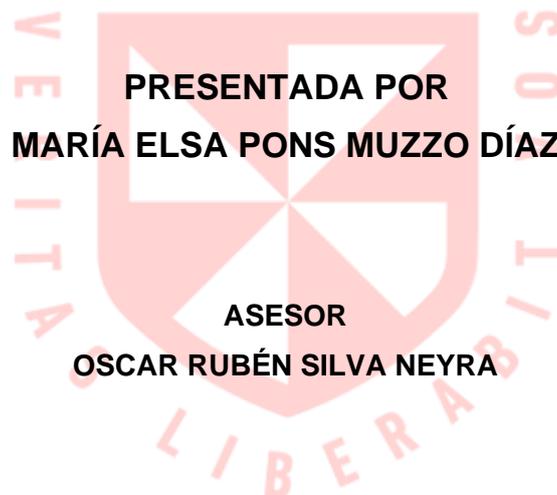


INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN  
UNIDAD DE POSGRADO

**EL BLOG COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EL  
APRENDIZAJE DE HISTORIA DEL PERÚ REPUBLICANO  
SIGLO XIX EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE  
SECUNDARIA DE UN COLEGIO PARROQUIAL - TRUJILLO,  
2021**



**TESIS  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN CON  
MENCIÓN EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

**SECCIÓN DE POSGRADO**

**EL BLOG COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EL APRENDIZAJE DE HISTORIA  
DEL PERÚ REPUBLICANO SIGLO XIX EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE  
SECUNDARIA DE UN COLEGIO PARROQUIAL - TRUJILLO, 2021**

**TESIS PARA OPTAR**

**EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN  
CON MENCIÓN EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**PRESENTADO POR:**

**MARÍA ELSA PONS MUZZO DÍAZ**

**ASESOR:**

**DR. OSCAR RUBÉN SILVA NEYRA**

**LIMA, PERÚ**

**2023**

**EL BLOG COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EL APRENDIZAJE DE HISTORIA  
DEL PERÚ REPUBLICANO SIGLO XIX EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE  
SECUNDARIA DE UN COLEGIO PARROQUIAL - TRUJILLO, 2021**

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

Dr. Oscar Rubén Silva Neyra

### **PRESIDENTE DEL JURADO**

Dra. Alejandra Dulvina Romero Díaz

### **MIEMBROS DEL JURADO**

Dr. Carlos Augusto Echaiz Rodas

Mg. Martín Castro Santisteban

## **DEDICATORIA**

A mis padres queridos y buenos, Dr. D. Gustavo Pons Muzzo y Dña. Áurea Estela Díaz Burga de Pons Muzzo y a mi amado hermanito Jaimito, a quienes he querido siempre desde el vientre de mi madre, quiero mucho y siempre querré, por toda la eternidad.

También quiero expresar mi cariño hacia mi querida tía Marta Pons Muzzo, hermana de mi padre, quien representa la última generación del linaje Pons Muzzo.

A Ana Inés González Robinson, amiga y compañera de vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ) por el inmenso apoyo y respaldo brindados durante la realización de este trabajo de investigación.

Asimismo, deseo reconocer y agradecer a la Universidad de San Martín de Porres (USMP), en particular al Instituto para la Calidad de la Educación (ICED) y al Dr. Óscar Rubén Silva Neyra, cuya dedicación, sabiduría y paciencia fueron fundamentales en el asesoramiento de este estudio.

Mi gratitud se extiende al Colegio Parroquial Sagrado Corazón Trujillo por abrirme sus puertas para llevar a cabo este trabajo, en especial a la Hna. Dra. Lastenia Fernández-Maldonado Vigil, representante de la Congregación.

Agradezco de corazón el apoyo incondicional recibido durante mi investigación, especialmente a la Dra. Rosario Alarcón Alarcón, ex Vicerrectora Académica de la UNIFÉ, por sus sabios consejos, y a Ethel O'Phelan Godoy, mi amiga leal, por su constante respaldo.

Además, quiero reconocer la invaluable contribución de la Dra. Eulalia Calvo Bustamante en la estadística y a la Lic. María Domitila Cobián Ovalle por su destacada corrección de estilo. También reconozco la ayuda de Marco Lazo de la Vega en el desarrollo de los blogs y las sugerencias clave del Dr. Agustín Campos Arenas, sin los cuales este proyecto no habría sido posible.

## ÍNDICE

<b>ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO .....</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>xii</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xiii</b>
<b>REPORTE DE SIMILITUD .....</b>	<b>xiv</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	8
1.2. Bases Teóricas .....	10
1.3. Definición de Términos Básicos .....	36
<b>CAPÍTULO II: HIPOTESIS Y VARIABLES.....</b>	<b>38</b>
2.1. Formulación de Hipótesis Principal y Derivadas.....	38
2.2. Variables y Definición Operacional .....	38
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>51</b>
3.1. Diseño Metodológico .....	51
3.2. Diseño Muestral.....	52
3.3. Técnicas de Recolección de Datos .....	53
3.4. Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de Información.....	53
3.5. Aspectos Éticos .....	57
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</b>	<b>58</b>
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN .....</b>	<b>66</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>69</b>

<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>70</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>71</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>78</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Variables de la Investigación .....	40
<b>Tabla 2</b> Tratamiento de la Variable Independiente: Blog Didáctico: Grupo Experimental.....	45
<b>Tabla 3</b> Variable Independiente (X2): Método Tradicional – Grupo Control .....	49
<b>Tabla 4</b> Distribución de la Población y la Muestra.....	52
<b>Tabla 5</b> Distribución del Pretest y Postest.....	58
<b>Tabla 6</b> Distribución del Pretest y Postest.....	59
<b>Tabla 7</b> Distribución del Pretest y Postest.....	60
<b>Tabla 8</b> Distribución del Pretest y Postest.....	61
<b>Tabla 9</b> Estadísticos de muestras relacionadas (Hipótesis Principal).....	62
<b>Tabla 10</b> Estadísticos de las muestras relacionadas (Hipótesis derivada 1) .....	63
<b>Tabla 11</b> Prueba t de Student para muestras relacionadas.....	63
<b>Tabla 12</b> Estadísticos de las muestras relacionadas (Hipótesis Derivada 2).....	64
<b>Tabla 13</b> Estadísticas de las muestras relacionadas con el test t de Student .....	64
<b>Tabla 14</b> Matriz de Consistencia.....	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Algoritmo: Investigación Diferencial.....	51
<b>Figura 2</b> Algoritmo de Investigación Experimental.....	52
<b>Figura 3</b> Distribución del Pretest y Postest .....	58
<b>Figura 4</b> Distribución del Pretest y Postest .....	59
<b>Figura 5</b> Distribución del Pretest y Postest .....	60
<b>Figura 6</b> Distribución del Pretest y Postest .....	61
<b>Figura 7</b> Dimensión 1: Protectorado del Libertador D. José de San Martín .....	96
<b>Figura 8</b> Menú .....	96
<b>Figura 9</b> Inicio: Libertador D. José de San Martín.....	97
<b>Figura 10</b> José de San Martín. Biografía .....	97
<b>Figura 11</b> Rostro de don José de San Martín. ....	98
<b>Figura 12</b> Desde Paracas al cerco de Lima.....	98
<b>Figura 13</b> Mapa del Plan Continental del Generalísimo don José de San Martín .....	99
<b>Figura 14</b> Cruce de los Andes, óleo de Pedro Maggi.....	99
<b>Figura 15</b> Los Virreinos y Capitanías Generales al principio del siglo XIX. ....	100
<b>Figura 16</b> Carátula de la revista “Variedades” .....	100
<b>Figura 17</b> Ingreso de don José de San Martín a Lima .....	101
<b>Figura 18</b> Placa con el Acta de la Declaración de la Independencia del Perú .....	101
<b>Figura 19</b> Conmemoran los 200 años de la Firma del Acta de la Independencia con ciudadanos. ....	102
<b>Figura 20</b> Conmemoran los 200 años de la Firma del Acta de la Independencia con ciudadanos. ....	102
<b>Figura 21</b> La Proclamación de la Independencia.....	103

<b>Figura 22</b> Cuadrilla de negros festejando el 28 de julio de 1821 .....	103
<b>Figura 23</b> La independencia del Perú (lo que no te contaron) .....	104
<b>Figura 24</b> El Protectorado. La Biblioteca Nacional.....	104
<b>Figura 25</b> La Escuela Normal de Maestros.....	105
<b>Figura 26</b> "Patio del Colegio de San Pedro" de las Religiosas del Sagrado Corazón. ....	105
<b>Figura 27</b> Evolución del diseño de nuestra Bandera Nacional.....	106
<b>Figura 28</b> El Escudo Nacional y Don José de la Torre Ugarte .....	106
<b>Figura 29</b> Don José Bernardo Alcedo y Rosa Merino .....	107
<b>Figura 30</b> El artículo 49 de la Constitución de la República .....	107
<b>Figura 31</b> El Panteón de los Próceres y Fétetros de José de la Torre Ugarte y José Bernardo Alcedo.....	108
<b>Figura 32</b> Conferencia de Guayaquil.....	109
<b>Figura 33</b> La Orden del Sol en el Grado de Gran Oficial .....	109
<b>Figura 34</b> Conferencia de Guayaquil y Primer Congreso Constituyente .....	110
<b>Figura 35</b> Primer Congreso Constituyente del 20 de setiembre de 1822 .....	110
<b>Figura 36</b> Historia del Congreso de la República.....	111
<b>Figura 37</b> Despedida del Libertador don José de San Martín .....	112
<b>Figura 38</b> Suprema Junta Gubernativa del Primer Congreso Constituyente del Perú.....	112
<b>Figura 39</b> Don José de la Riva Agüero, primer presidente del Perú .....	113
<b>Figura 40</b> El Protectorado de San Martín .....	113
<b>Figura 41</b> Expedición Libertadora – TV Perú y Sucedió en el Perú .....	114
<b>Figura 42</b> Proyecto Panaca y La Quinta de los Libertadores .....	114
<b>Figura 43</b> Libertador don Simón Bolívar .....	115
<b>Figura 44</b> Menú .....	115
<b>Figura 45</b> Simón Bolívar.....	116

<b>Figura 46</b> Simón Bolívar, “El Libertador de América” .....	116
<b>Figura 47</b> Perfil de don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete .....	117
<b>Figura 48</b> Perfil de don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete .....	117
<b>Figura 49</b> Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra .....	118
<b>Figura 50</b> Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra .....	118
<b>Figura 51</b> Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra .....	119
<b>Figura 52</b> Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra .....	119
<b>Figura 53</b> Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra .....	120
<b>Figura 54</b> Bolívar primer presidente vitalicio del Perú.....	120
<b>Figura 55</b> Bolívar primer presidente vitalicio del Perú.....	121
<b>Figura 56</b> Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura.....	121
<b>Figura 57</b> Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura.....	122
<b>Figura 58</b> Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura.....	122
<b>Figura 59</b> Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura.....	123
<b>Figura 60</b> Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura.....	123
<b>Figura 61</b> Pensamiento Político de Bolívar: La Constitución vitalicia .....	124
<b>Figura 62</b> Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura. Creación de Bolivia .....	124
<b>Figura 63</b> Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura. La Confederación de los Andes.....	125
<b>Figura 64</b> Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura. La Confederación de los Andes.....	125
<b>Figura 65</b> Simón Bolívar   Lo mejor y lo peor ¿Héroe o Traidor? .....	126
<b>Figura 66</b> Simón Bolívar enemigo número uno del Perú .....	126
<b>Figura 67</b> La visita de Bolívar y la Quinta de los Libertadores .....	127

## RESUMEN

La presente investigación se centró en determinar si el blog como recurso didáctico en el aprendizaje de historia del Perú Republicano, siglo XIX, incide en el aprendizaje significativo, en estudiantes de tercer año de secundaria del Colegio Parroquial Sagrado Corazón Trujillo, 2021.

La población estuvo conformada por 60 estudiantes y la muestra por 50 alumnas (83,33%), seleccionada a través de un muestreo al azar simple. Esta muestra fue dividida en dos grupos uno de control (25 estudiantes) y otro experimental (25 estudiantes) donde las integrantes de cada grupo fueron seleccionadas al azar.

En dicho estudio se llegó a establecer que las enseñanzas a través del blog educativo, en ambos temas tratados, evidencian un aprendizaje más significativo que la realizada con el método tradicional, resultando que el 72% (18) de las estudiantes lograron ubicarse en el nivel alto en el tema de José de San Martín y el 68% (17) de ellas en el tema sobre Simón Bolívar.

Teniendo en cuenta la propuesta de la tesis se llega a concluir que, efectivamente, el blog educativo es un recurso valioso, que todo docente debe tener presente para aplicarlo y lograr elevar la calidad de los aprendizajes significativos propuestos en cualquier asignatura a su cargo.

**Palabras clave:** blog, TIC, aprendizaje significativo, enseñanza-aprendizaje recursos educativos, valores agregados, acceso a la información.

## ABSTRACT

The present research focused on determining whether blogs, as a didactic resource in the learning of 19th-century Republican Peru history, have an impact on significant learning among third-year high school students at Colegio Parroquial Sagrado Corazón Trujillo in 2021.

The population consisted of 60 students, and the sample comprised 50 female students (83.33%), selected through simple random sampling. This sample was divided into two groups: one control group (25 students) and one experimental group (25 students), with participants in each group selected randomly.

The study established that teachings through the educational blog, in both topics covered, demonstrated more significant learning compared to traditional methods. Specifically, 72% (18 students) achieved a high level of understanding in the topic of José de San Martín, and 68% (17 students) did so in the topic of Simón Bolívar.

Considering the thesis proposal, it can be concluded that the educational blog is indeed a valuable resource. Every teacher should consider its application to enhance the quality of significant learning experiences in any subject they teach.

**Keywords:** blog, ICT, significant learning, teaching-learning, educational resources, added value, access to information.

## REPORTE DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**EL BLOG COMO RECURSO DIDÁCTICO E  
N EL APRENDIZAJE DE HISTORIA DEL P  
ERÚ REPUBLICANO SIGLO XIX EN E**

AUTOR

**MARÍA ELSA PONS MUZZO DÍAZ**

RECuento DE PALABRAS

**22972 Words**

RECuento DE CARACTERES

**121289 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**141 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**33.6MB**

FECHA DE ENTREGA

**Nov 5, 2023 3:36 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Nov 5, 2023 3:39 AM GMT-5**

### ● 14% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 13% Base de datos de Internet
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de trabajos entregados
- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Fuentes excluidas manualmente
- Bloques de texto excluidos manualmente



## DECLARACIÓN JURADA

Yo, MARÍA ELSA PONS MUZZO DÍAZ, estudiante del instituto para la Calidad de la Educación USMP(Virtual) de la Universidad de San Martín de Porres DECLARO BAJO JURAMENTO que todos los datos e información que acompañan a la Tesis o Trabajo de Investigación titulado "EL BLOG COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EL APRENDIZAJE DE HISTORIA DEL PERÚ REPUBLICANO SIGLO XIX EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO PARROQUIAL SAGRADO CORAZÓN DE TRUJILLO, 2021".

1. Son de mi autoría
2. El presente Trabajo de Investigación / Tesis no ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
3. El Trabajo de Investigación / Tesis no ha sido publicado ni presentado anteriormente.
4. Los resultados de la investigación son verídicos. No han sido falsificados, duplicados, copiados, ni adulterados.

De identificarse alguna de las irregularidades señaladas en la presente declaración jurada; asumo las consecuencias y las sanciones a que dieran lugar, sometiéndome a las autoridades pertinentes.

Lima, mayo 02 de 2023

  
.....  
Firma del Estudiante

DNI: 07214185

## INTRODUCCIÓN

La problemática educativa relacionada con la enseñanza-aprendizaje de la historia del Perú ha tenido un impacto significativo en la comprensión de los ciudadanos peruanos en diversas áreas. Por ejemplo, muchos jóvenes desconocen el valioso legado de nuestra historia, situación influida por varios factores, como la disponibilidad de materiales y recursos que los docentes necesitan para impartir estos conocimientos con el objetivo de lograr un aprendizaje significativo.

Además, los planes de estudio de la Educación Básica Regular en el país carecen de un currículo que fomente un conocimiento completo y profundo de nuestra historia, lo que resultaría en la formación de una identidad nacional. Desafortunadamente, esta identidad nacional no se percibe en los ciudadanos, ya que la historia del Perú no se enseña como un curso individual.

Por estas razones, esta investigación se enfocó en determinar si un blog didáctico incide en el aprendizaje significativo de temas específicos, como el Protectorado de José de San Martín y la Dictadura de Simón Bolívar y sus contribuciones al Perú, en estudiantes de tercer año de secundaria del Colegio Parroquial Sagrado Corazón Trujillo.

Es importante destacar que esta investigación se llevó a cabo en un contexto particularmente desafiante, durante tiempos de pandemia. Para evaluar la efectividad del blog didáctico como herramienta educativa, se diseñó un experimento que implicaba la aplicación del blog en un grupo experimental, mientras que otro grupo de estudiantes siguió el método tradicional. El objetivo central era determinar si el blog sería capaz de facilitar un aprendizaje significativo entre las estudiantes que recibieron clases con el apoyo de este instrumento.

Este trabajo de investigación se enfocó en tres etapas claves. En la primera etapa, se realizó un análisis exhaustivo de la situación problemática, formulando los objetivos de la investigación y proporcionando su justificación y limitaciones. La segunda etapa se centró en el desarrollo del marco teórico, donde se revisaron tanto los antecedentes a nivel nacional como internacional. Luego se presentó las teorías que respaldan el estudio siendo estas: el aprendizaje de la historia del Perú, las teorías del aprendizaje significativo y los conceptos relacionados con los blogs educativos. En esta etapa, se identificaron y definieron los temas clave que se abordarían en el blog didáctico: el Protectorado de José de San Martín (Dimensión 1) y la Dictadura de Simón Bolívar (Dimensión 2).

### **Problema General**

- ¿En qué medida el blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo de la historia del Perú siglo XIX, en estudiantes de tercer año de secundaria del C. P. del Sagrado Corazón Trujillo, 2021?

### **Problemas Específicos**

- ¿En qué medida el blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo de la historia del Perú siglo XIX, en el Protectorado del Libertador José de San Martín en estudiantes de tercer año de secundaria del C. P. del Sagrado Corazón Trujillo 2021?
- ¿En qué medida el blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo de la historia del Perú siglo XIX, en la Dictadura de don Simón Bolívar en estudiantes de tercero de secundaria del Colegio Parroquial Sagrado Corazón Trujillo 2021?

### **Objetivo General**

- Determinar si el blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo de la historia del Perú siglo XIX, en estudiantes de tercero de secundaria del C. P. del Sagrado Corazón Trujillo, 2021.

### **Objetivos Específicos**

- Establecer si el blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo del gobierno del Protectorado de don José de San Martín en estudiantes de tercero de secundaria del C. P. del Sagrado Corazón Trujillo, 2021.
- Señalar, si el blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo del gobierno de la Dictadura de don Simón Bolívar en estudiantes de tercero de secundaria del C. P. Sagrado Corazón Trujillo,2021.

### **Hipótesis Principal**

- El blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo de historia del Perú siglo XIX, en estudiantes del tercero de secundaria del C. P. Sagrado Corazón Trujillo, 2021.

### **Hipótesis Específicas**

- El blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo del gobierno del Protectorado de don José de San Martín, en estudiantes de tercero de secundaria del C.P. Sagrado Corazón Trujillo, 2021.
- El blog como recurso didáctico, incide en el aprendizaje significativo del gobierno de la Dictadura de Don Simón Bolívar, en estudiantes de tercero de secundaria del C.P. Sagrado Corazón Trujillo,2021.

## **Justificación de la Investigación**

La importancia de este trabajo radicó en el aporte que proporciona a docentes y estudiantes de secundaria referente a su elaboración y diseño. El blog, será de gran aporte para los usuarios, ya que se demostrará que es tan eficiente y motivador en la enseñanza presencial, como en la virtual porque con el apoyo de este recurso se puede aprender igual o mejor. En el ámbito profesional y educativo, los blogs han demostrado un amplio espectro de posibilidades, especialmente en la educación.

## **Importancia teórica**

Este estudio revela las contribuciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a la educación, proporcionando herramientas y oportunidades que profundizan los conocimientos y despiertan el interés de los usuarios. Amplía el rango de aplicación de las tecnologías, permitiendo un aprendizaje más significativo para las alumnas, acercándolas a su realidad. Los blogs facilitaran una interacción efectiva entre las estudiantes, siempre guiadas por un mentor, generalmente el docente a cargo.

## **Importancia práctica**

Estas herramientas tecnológicas favorecerán a que la educación se convierta en un mejor soporte para las estudiantes, pues se gestionará mejor la enseñanza y el aprendizaje colaborativo. También, en cierta medida, permitirá disminuir las brechas educativas, mejorará la calidad de enseñanza en todos los niveles y ayuda, tanto a docentes como estudiantes, a ser más eficientes en el proceso enseñanza – aprendizaje, en este caso de los aportes de don José de San Martín y de don Simón Bolívar, que resultará más atractivo para las alumnas de la muestra de estudio. Además,

se elimina la necesidad de costos adicionales para los estudiantes, como fotocopias, impresiones y textos, eliminando así las limitaciones económicas.

Desde el punto de vista metodológico, este estudio adoptó un enfoque cuantitativo, recopilando datos numéricos a través de pruebas escritas. Estos datos fueron analizados mediante el método estadístico t de Student (medias relacionadas). El diseño del estudio fue experimental, involucrando dos grupos (experimental y de control). La población estuvo conformada por 60 estudiantes (100%), mientras que la muestra comprendió un total de 50 educandas (83,33%), divididas en dos grupos de 25 estudiantes cada uno (grupo experimental y grupo de control) mediante el método probabilístico al azar simple, que implicó la selección aleatoria de las unidades para cada grupo.

### **Viabilidad de la Investigación**

La investigación cuenta con plena viabilidad por varias razones:

**Relevancia actual:** Los temas abordados son de gran relevancia debido a la celebración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

**Apoyo institucional:** Las autoridades educativas respaldaron la ejecución de las pruebas, asegurando el respaldo institucional necesario.

**Colaboración activa:** Tanto profesoras como estudiantes del tercer año de secundaria se involucraron activamente en el proceso de investigación.

**Recursos especializados:** Se dispone de una biblioteca especializada en los temas tratados, proporcionando un sólido respaldo para la investigación.

**Recursos financieros:** Se cuenta con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo el estudio de manera efectiva y completa.

### **Limitaciones de la Investigación**

No existen limitaciones en esta investigación, ya que se enfoca en el estudio de los aportes al Perú, del Protectorado de don José de San Martín y el gobierno de la Dictadura de don Simón Bolívar, temas de gran actualidad debido al Bicentenario de la Independencia del Perú.

La presente tesis consta de una introducción y cinco capítulos. La introducción de este estudio aborda diversos aspectos, incluyendo la descripción de la situación problemática, la formulación del problema principal y los específicos, así como el objetivo general y los objetivos específicos. Además, se incluyen la hipótesis principal y las hipótesis específicas, la importancia del estudio, su viabilidad y las limitaciones. También se detalla el enfoque y tipo de diseño metodológico, así como los métodos, la población y la muestra del estudio.

El primer capítulo se centra en el marco teórico, que comprende los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de los términos básicos que se utilizarán a lo largo del estudio.

En el segundo capítulo, se exponen las hipótesis y variables de investigación, donde se desarrolla la formulación tanto de la hipótesis principal como de las hipótesis derivadas.

El tercer capítulo se dedica a la metodología de la investigación, incluyendo el diseño metodológico y muestral, la técnica de recolección de datos, las técnicas estadísticas utilizadas para el procesamiento de la información, la validación de las pruebas propuestas para ambas

dimensiones del estudio, las pruebas de confiabilidad, el análisis de la normalidad de los datos y los aspectos éticos relacionados con la investigación.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados obtenidos y se contrastan las hipótesis. En esta sección, se lleva a cabo un análisis detallado e interpretación de los resultados, comparándolos con los datos presentados en los antecedentes de la investigación. Además, se buscó determinar si existe correspondencia entre las bases teóricas establecidas y los hallazgos del estudio.

Finalmente, el quinto capítulo se enfocó en las conclusiones a partir del estudio y las recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos en la investigación.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes de la Investigación

Criollo (2017) realizó su investigación sobre “El uso de las TIC” como factor de generación de aprendizajes significativos de la historia y las ciencias sociales, con estudiantes del segundo año de Bachillerato General Unificado, en la Unidad Educativa “Eloy Alfaro” de Santo Domingo”. El objetivo fue fomentar un aprendizaje innovador, con el aporte de nuevas tecnologías en la E-A de historia y ciencias sociales en las alumnas del bachillerato. La población fue de 1256 participantes y los 156 seleccionados al azar, presentaban habilidades en el manejo de las TIC. Los resultados fueron: el 23.71% (37) estudiantes indicó que recibió clases con apoyo de las TIC, el 22,97% (53) estudiantes afirmó que su enseñanza tuvo apoyo de las TIC, el 73,20 manifestó que les agrada más las clases con las TIC, el nivel de uso de las TIC en clase por los profesores, en general, es de bajo porcentaje, sólo el 12.16% de ellos (19) utilizaron con frecuencia este instrumento y el 29.48% (46) no lo utilizó. Asimismo, el 53.21% (83) de estudiantes sostuvo que la enseñanza de historia mejoraría bastante con el apoyo de las TIC. El 59.61% (93) de estudiantes creen que la enseñanza con las TIC influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje y refuerza el aprendizaje significativo. Se concluyó que en la institución educativa hay preocupación para que todo estudiante esté al día en el manejo de las TIC y que los estudiantes con un alto porcentaje en el acceso a su propio Internet muestran mayor interés por aprender el manejo de las TIC.

López (2021) en su tesis titulada "TIC y Didáctica en la Enseñanza de Historia en la PECU-BUAP", investigó la experiencia profesional, la actualización docente, el tipo de enseñanza y el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la enseñanza de cuatro profesionales de historia. La investigación se basó en entrevistas y reveló que los docentes entrevistados estaban bien capacitados y tenían certificaciones en diversos campos,

incluyendo la aplicación de las TIC en la enseñanza y la inteligencia emocional. Los resultados mostraron que el uso de las TIC variaba según el tema y los materiales utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se encontró que menos del 50% de los docentes aplicaban las TIC en la planeación y la didáctica del curso de historia, y este uso oscilaba entre el 20% y el 50%. Además, se observó que los profesores jóvenes tendían a utilizar más las TIC en comparación con sus colegas mayores, quienes mostraban resistencia a su aplicación. En general, se concluyó que los docentes más jóvenes manejaban mejor las TIC en sus clases, pero en general, el uso de estas tecnologías estaba por debajo del 50%. La investigación destacó la necesidad de que los docentes se capaciten más en el uso efectivo de las TIC, y subrayó los beneficios de estas herramientas para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes. Además, se hizo hincapié en que el estudiante, no el profesor, debe ser el centro del proceso de aprendizaje.

Pallés (2018-2019) realizó el estudio, "Utilización de las TIC para la Enseñanza de la Historia y la Historia del Arte Marco Teórico y Propuesta Práctica "en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España. El objetivo general fue probar la valorización de las TIC como medio para el aprendizaje del alumnado de las Ciencias Sociales y Humanidades, concretamente en las áreas de Historia e Historia del Arte, esta última, comúnmente relegada a un segundo plano en el currículum de la LOMCE de la enseñanza secundaria española. Los resultados fueron: que, el desarrollo de las innovaciones tecnológicas aplicadas a metodologías educativas son un gran aporte tanto para el docente como para el alumno, puesto que el este se convierte en el guía del conocimiento y facilitador del aprendizaje de los estudiantes, se sugiere dar capacitación permanente sobre las TIC en ambos niveles. Esta investigación fue tomada en cuenta por la similitud de la aplicación de blog educativos, la que demuestra un gran aporte a los usuarios, como se manifiesta en los resultados.

Portuguez (2018) en su trabajo de investigación "Uso de blogs educativos para lograr aprendizajes significativos: Una propuesta para la educación a distancia en Costa Rica", tuvo como objetivo principal determinar la efectividad del uso del blog educativo para un curso de docentes en formación. La muestra de estudio estuvo conformada por 19 participantes matriculados en dicho curso. Los resultados fueron: que se logró mejorar el aprendizaje colaborativo, puesto que el grupo tuvo mejor comunicación interactiva y alcanzó aprendizajes autónomos. Este estudio presentó partes del diseño que fue premiado por el Fondo Concursable del Estado de la Educación, del Consejo Nacional de Rectores CONARE/ Programa del Estado de la Nación de Costa Rica, se estima que ayudó a los participantes a crear nuevos contenidos y que, la evaluación de la efectividad del blog alcanzó el 87%, lo que demuestra que el uso del blog fue muy efectivo y dinámico. Se concluye que, la aplicación del blog en el logro de aprendizajes significativos quedó demostrada y se recomienda elaborar blogs con diversos contenidos para el uso de clases y lograr mejores aprendizajes en los usuarios.

## 1.2. Bases Teóricas

### *Blogs*

Los blogs, también conocidos como weblogs, bitácoras o edublogs, son plataformas de difusión de contenidos que permiten la conexión e interacción con los estudiantes. Constituyen una herramienta diseñada para enriquecer la experiencia educativa al ofrecer una gran variedad de contenido, incluyendo imágenes, videos, gráficos, etc., con el objetivo de hacerlo atractivo, motivador y práctico.

Según López (2022), un blog es un tipo de sitio web muy popular donde su autor, a modo de revista, publica periódicamente contenidos llamados "posts", "entradas" o "artículos", a los que los lectores pueden añadir comentarios (párr.1). Los blogs se actualizan de manera periódica, similar a una revista tradicional, publicando nuevos números cada cierto tiempo. Los

blogs considerados serios y rigurosos suelen mantener una periodicidad fija, publicando una o varias veces por semana (párr. 14).

En el contexto de la enseñanza de la historia, los blogs y recursos web son de alta calidad, ya que incorporan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en metodologías activas. Estos recursos son desarrollados por profesores que buscan introducir en el aula nuevas metodologías innovadoras y tecnológicas, que tienen como propósito ser como un repositorio de contenidos en diversos formatos como textos, videos, audio y otros. Su utilización facilita la innovación educativa y permite adaptar el conocimiento, intereses y especialidades de los usuarios, como en el caso del estudio de la historia del Perú.

#### *Importancia de los Blogs*

Los blogs educativos son herramientas pedagógicas cruciales que permiten a los estudiantes crear portafolios electrónicos colaborativos, fomentando la reflexión sobre su aprendizaje y la colaboración con sus compañeros. Estos espacios ofrecen una variedad de recursos multimedia, como videos, imágenes y podcasts, que enriquecen la experiencia educativa y estimulan la imaginación de los estudiantes al transportarlos a momentos históricos a través de simulaciones y preguntas. Además, los blogs facilitan la discusión de temas históricos mediante comentarios sobre imágenes y pinturas, promoviendo la lectura crítica y el análisis. En resumen, los blogs no solo amplían el conocimiento histórico, sino que también fomentan la participación y el aprendizaje colaborativo en el aula, estimulando el interés por la historia y promoviendo la interacción entre los estudiantes.

#### *Justificación de los Blogs*

El blog educativo "nuevastecpedagogiauv" de la Experiencia Educativa de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana, nos dice que, "Los weblogs, edublogs, blogs o bitácoras son sitios web donde se publican de forma cronológica artículos de diversa temática

(párr. 1). En la actualidad, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) desempeñan un papel crucial tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, así como en otros sectores como los negocios. Estas herramientas facilitan la transmisión y gestión de información relevante durante el proceso educativo, permitiendo una comunicación más eficaz entre docentes y estudiantes.

### *Aprendizaje*

Según García, E. (2010), el aprendizaje no se limita a un proceso que ocurre únicamente en la mente de los individuos, ni consiste simplemente en la asimilación pasiva de conocimientos impartidos por otros, como los maestros. En realidad, el aprendizaje tiene lugar cuando las personas participan activamente en actividades organizadas con propósitos específicos (p. 27).

El autor sostuvo, siguiendo la perspectiva de Ausubel, que el conocimiento debe ser concebido como un sistema integrado en el cual las ideas se relacionan y se interconectan de forma ordenada. Por lo tanto, la mente humana sigue reglas lógicas para organizar la información en diversas categorías.

### *Aprendizaje Significativo*

Según Moreira (2012), la teoría de Ausubel no se presenta como algo novedoso, sino como una perspectiva actual.

Aprendizaje significativo se refiere a la interacción sustancial y no arbitraria entre las ideas expresadas simbólicamente y lo que el aprendiz ya sabe. En este contexto, "sustantiva" implica que la interacción no es literal, es decir, no se toma al pie de la letra, mientras que "no arbitraria" indica que la interacción no ocurre con cualquier idea previa, sino con un conocimiento específicamente relevante ya presente en la estructura cognitiva del sujeto que aprende. Ausubel (1918-2008) se refería a este conocimiento específicamente relevante para el nuevo aprendizaje,

que puede ser un símbolo significativo, un concepto, una proposición, un modelo mental o una imagen, como "subsursor" o "idea-ancla". En términos simples, se trata de un conocimiento específico existente en la estructura cognitiva del individuo, que le permite atribuir significado a un nuevo conocimiento que se le presenta o descubre (p. 30).

### *Aprendizaje de la Historia*

La historia representa la memoria colectiva de la humanidad, y en el caso del Perú, conocer su pasado es fundamental para comprender el presente y construir el futuro. Por tanto, es esencial que los docentes desempeñen un papel clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando a sus alumnos a construir conocimientos que les permitan valorar y ejercer un juicio crítico y constructivo. La enseñanza de la historia debe ser veraz y, sobre todo, imparcial. La aplicación de un blog didáctico, acompañado de la orientación adecuada por parte del docente, brinda a los estudiantes herramientas tecnológicas que les permiten comprender a fondo los procesos de cambio y continuidad en la sociedad peruana del siglo XIX. Es esencial que los estudiantes no solo memoricen hechos y fechas, sino que también comprendan el significado detrás de ellos, como las luchas por la independencia, la libertad en la época de la esclavitud, el concepto de patriotismo y la identidad nacional.

El objetivo general de la enseñanza de la historia en el Perú es proporcionar a los estudiantes un conocimiento sólido y analítico del pasado, que les permita cuestionar, reflexionar y tener un sentido de pertenencia. Este enfoque implica desarrollar herramientas y destrezas que sean aplicables en diversas situaciones, promoviendo así un aprendizaje significativo y relevante para los estudiantes, despertando en ellos el orgullo por su tierra natal y reconocimiento por las contribuciones de sus antepasados.

En el pasado histórico del Perú, como se sabe, hay evidencias de injusticia social, política y económica, es decir, de sometimiento. Pero, como en el caso de las luchas por la independencia también hay situaciones de lucha conjunta del pueblo por su libertad y por los ideales de la “promesa de la vida peruana” de la que hablaba don Jorge Basadre. Este gran historiador tacneño, con aquella rigurosidad histórica que lo caracterizaba, sancionaba claramente en 1958, “(...) y la época de la Emancipación aporta el sentido de la independencia y de la soberanía. Más en esta última etapa, madura un elemento psicológico sutil que puede ser llamado la promesa” (p. 15).

Al respecto decía Basadre (1958):

Los americanos se lanzaron a la osada aventura de la independencia no sólo en nombre de reivindicaciones humanas menudas: obtención de puestos públicos, ruptura del monopolio económico, etc. Hubo en ellos también algo así como una angustia metafísica que se resolvió en la esperanza de que viviendo libres cumplirían su destino colectivo. Nada más lejos, continua Basadre, del elemento psicológico llamado la promesa que la barata retórica electoral periódica y comúnmente usada. Se trata de algo colocado en un plano distinto de pasajeras banderías (...) Esa esperanza, esa promesa, se concretó dentro de un ideal de superación individual y colectiva que debía ser obtenido por el desarrollo integral de cada país, la explotación de sus riquezas, la defensa y acrecentamiento de su población, la creación de un "mínimum" de bienestar para cada ciudadano y de oportunidades adecuadas para ellos (pp. 15-17).

Y termina preguntándose Basadre, “¿para qué se fundó la República? Para cumplir la promesa que en ella se simbolizó” (p.20).

Por eso, a pesar de todo, en los ideales de la nacionalidad y de la peruanidad, resaltan aquellos que nos unen, “la promesa de la vida peruana”, como nación y como patria peruana. La historia debe enseñar todo lo bueno y malo que hubo en ella, pero, con un sentido constructivo y de severa censura a lo que se deba hacer.

### *Ventajas de la Enseñanza de la Historia con el apoyo de un Blog Didáctico*

En la actualidad, la enseñanza ha evolucionado, alejándose de la dependencia exclusiva de los libros de texto. Ahora se fomenta la curiosidad y se facilita la investigación de los contenidos del currículum escolar de secundaria. Esto brinda a los estudiantes una mayor libertad e independencia para desarrollar un aprendizaje significativo. Además, el uso de diversas herramientas tecnológicas permite la creación y gestión de recursos educativos de manera más eficiente. Específicamente en el ámbito de las ciencias sociales, especialmente en la historia, estas prácticas pedagógicas promueven la dedicación voluntaria y minuciosa al realizar investigaciones propias, fomentando la creatividad de los estudiantes.

### *Historia del Perú en el siglo XIX*

Al principio del siglo XIX, la historia peruana se vio marcada por las tensiones entre los criollos y el poder español en el Virreinato del Perú, dando lugar a protestas y rebeliones influenciadas por las ideas liberales. Dos líderes independentistas, José de San Martín y Simón Bolívar, jugaron roles clave en este proceso. San Martín lideró campañas en Argentina y Chile antes de llegar al Perú en 1820, logrando la retirada de las fuerzas realistas y proclamando la independencia en Lima. Posteriormente, Bolívar asumió el control del país.

En esta investigación se trata de dar a conocer la historia del Perú, en el siglo XIX, durante el Protectorado de José de San Martín y la Dictadura de Simón Bolívar y sus principales aportes al Perú.

El gobierno del Protectorado liderado por el Libertador San Martín fue fundamental para la construcción del estado peruano en el siglo XIX. Durante su mandato, se lograron importantes avances en áreas como lo social, económico y jurídico. A pesar de estos logros, uno de los temas más controvertidos de la época fue la discusión en torno a la forma de gobierno que debería adoptar el Perú.

Ciertamente, su propuesta de la instalación de una Monarquía Constitucional, transitoria, para el ejercicio político de gobierno, lamentablemente no fue comprendida ni aceptada porque la ilusión de la República, a semejanza de los Estados Unidos de Norteamérica, fluía en la mente de ciertos personajes, que no entendían que ambas colonizaciones, historias y realidades eran muy distintas. La comparación que se hacía con el buen éxito que había tenido en América del Norte el sistema republicano liberal era un argumento sostenido, principalmente, por uno de los tribunos más famosos en el Perú, don José Faustino Sánchez Carrión, opositor decidido a los planes de San Martín a través del periódico "La Abeja Republicana".

Pons Muzzo (1974-1979) subraya que el proceso político posterior de nuestro país ha demostrado que el Libertador San Martín tenía razón: los peruanos éramos (¿somos?) expertos en los conciliábulos políticos, en las reuniones clandestinas, en el espionaje, etc., pero no sabíamos ni teníamos la experiencia del gobierno propio durante los tres siglos del Virreinato del Perú.

Es muy posible, casi diríamos innegable, que nuestro destino colectivo hubiera sido diferente, si hubiéramos llevado a cabo el sistema político de la Monarquía Constitucional, transitoria. Necesitábamos aprender a gobernarnos.

Este autor enfatiza claramente que:

El establecimiento de una monarquía constitucional con un príncipe de la casa reinante de España en el Perú independiente indudablemente habría sido favorable al Perú y a España, ahorrándose en el Perú largos años de anarquía, dictaduras y desgobierno y manteniéndose intactos los vínculos de la Hispanidad. Al fin se hubiera impuesto la república que estaba en el orden natural de los acontecimientos, pero imponer esta solución sin tener las condiciones necesarias, la dura experiencia vivida nos dice que fue prematura la implantación de tan dignificante ideal (pp. 19-20).

Lamentablemente, el transcurso histórico de nuestro país ha confirmado esta realidad. A pesar de encontrarnos en el Bicentenario de nuestra Independencia, continuamos cometiendo los mismos errores al no invertir lo necesario en educación, salud y cultura.

José de San Martín, antes de su partida del Perú en 1822, estableció el primer Congreso Constituyente con la tarea de redactar la primera Constitución y decidir entre una Monarquía Constitucional o una República. Sin embargo, surgió el Motín de Balconcillo, el primer golpe de Estado republicano en el país, liderado por Riva Agüero debido al fracaso militar y la incapacidad del gobierno para enfrentar a los españoles.

Riva Agüero por su parte, solicita la ayuda de Simón Bolívar para terminar la guerra. El libertador envía al general José Antonio de Sucre para prepararle el camino para su llegada. Sucre, a través de diversos actos, promueve la división del Congreso logrando la vacancia de Riva Agüero y nombrando el Poder Legislativo presidente a José Bernardo de Tagle.

El presidente destituido no acepta esta situación y se retira a Trujillo con una parte del Congreso y así tenemos, dos presidentes y dos Congresos a la llegada de don Simón Bolívar al Perú.

El 10 de febrero de 1824, el Congreso de Lima suspendió la autoridad del presidente José Bernardo de Torre Tagle, entrando en un receso y otorgando a Simón Bolívar plenos poderes como jefe Supremo del Perú, estableciendo así la Dictadura. Sin embargo, Bolívar implementó políticas controvertidas en Perú, especialmente hacia los indígenas y la población en general. Intentó imponer un gobierno vitalicio en el país, pero esta idea fue rechazada por aquellos que anhelaban un gobierno propio. La Constitución Vitalicia, que Bolívar intentó imponer, planteaba un poder ejecutivo indefinido, donde él sería nombrado presidente vitalicio por el Congreso y elegiría a su sucesor, generando conflictos y descontento en el país.

Con la idea de crear la Confederación de los Andes, Bolívar funda Bolivia y le quita a nuestro país la región del Alto Perú y a Argentina la despoja de las minas de Potosí. Esta decisión tuvo un impacto significativo en América del Sur, trastornando la vida en la región. Aunque Bolívar esperaba unir los países que ayudó a independizar a través de esta Confederación, su idea fue rechazada por las repúblicas involucradas, y el Perú habría sido desplazado en esa unión. Hoy en día, algunos países de América Latina todavía siguen considerando esta idea política de "unificación" como errónea. Finalmente, Bolívar fue expulsado del Perú y rechazado incluso por la Gran Colombia.

#### *Aprendizaje Protectorado de don José de San Martín (Dimensión 1)*

José de San Martín, al llegar a Buenos Aires procedente de España en 1812 para unirse a la revolución, poseía un profundo conocimiento de la doctrina de los derechos naturales del ser humano, difundida por filósofos de la Ilustración inglesa y francesa. Estaba inmerso en los principios filosófico-políticos de la soberanía popular y la libre determinación de los pueblos. En la logia a la que perteneció en España se nutrió de estos principios. Por ser un militar que sirvió en el ejército español al llegar a Buenos Aires, se incorporó a la revolución, pues, había aprendido la táctica y la estrategia de la guerra de los militares españoles.

San Martín, como político y militar, recibió formación e influencia del liberalismo español mientras estaba en España. Se sabe que formó parte de las logias que albergaban tanto a los criollos americanos como a los liberales españoles. Era plenamente consciente de la difícil realidad social y demográfica de los pueblos de América española, que estaban oprimidos por un cruel absolutismo y carecían por completo de funciones estatales. San Martín comprendía que el éxito de la revolución americana dependía de abordar dos frentes fundamentales: político, militar, social, económico y geográfico, y al mismo tiempo, establecer las bases para fortalecer los lazos de la Hispanidad con España. En otras palabras, su objetivo era restaurar los derechos de los americanos frente a la opresión sufrida bajo el dominio español. Su visión consistía en que los nuevos gobiernos debían basarse en la vigencia de los derechos naturales (hoy conocidos como derechos humanos), la soberanía popular y la libre determinación de los pueblos.

San Martín era consciente de que la obra por realizar era difícil: esto era, transformar estas sociedades que habían vivido bajo el sistema de la monarquía absoluta. Comprendía que el Perú era una nación muy antigua, pues había sido un gran lector de los Comentarios Reales de los Incas del primer peruano mestizo, el Inca Garcilaso de la Vega, con lo que completó su pensamiento político.

Teniendo pleno conocimiento de la compleja realidad marcada por la concentración del poder de la monarquía española en América durante tres siglos. José de San Martín asumió esta responsabilidad de manera consciente y desinteresada, sin buscar beneficios personales, a diferencia de algunos caudillos militares en otros países que se consideraban aptos para liderar los nuevos Estados.

En su obra, Pons Muzzo (1974-1979) afirma que:

San Martín en España fue un asiduo lector de los Comentarios Reales de los Incas de Garcilaso de la Vega, con lo que completó su pensamiento político. Tanta importancia le

dio a esta obra, que cuando estuvo de regreso en su patria y radicado momentáneamente en la ciudad de Córdoba, propició con sus amigos en esa ciudad una reimpresión de los Comentarios, debido a su gran importancia como obra que presentaba en forma luminosa el pasado histórico de estos pueblos y en especial del Perú. Por lo demás en esos momentos, era casi imposible conseguirla en América debido a haber sido prohibida por el Rey Carlos III, a raíz de la revolución de Túpac Amaru. El noble proyecto no alcanzó a ser realidad porque no se consiguió la imprenta necesaria y porque los acontecimientos que se sucedieron luego demandaron la atención del futuro libertador de América (p. 110).

De acuerdo con el texto anterior, en este estudio se debe precisar que se coincide con el historiador, en lo referente al pensamiento sanmartiniano que era lograr la independencia del Perú sin que este país renuncie a sus tradiciones, no sólo hispánicas sino también del Imperio de los Incas.

La historiadora Pons Muzzo Díaz en el año 2012 nos recuerda que San Martín en su cuartel general anunció, en Santiago el 13 de noviembre de 1818, que su meta era llegar, encabezando al Ejército de los Andes y a la Expedición Libertadora, al Perú. En eso constituía su Plan Continental. Esto se reafirma con la siguiente proclama del Libertador. “Vosotros formaréis vuestro gobierno, eligiendo la forma que más acomode a vuestra situación e inclinaciones; seréis vuestros propios legisladores (...)” (p. 26).

La Escuadra Libertadora arriba a Paracas el 7 de setiembre de 1820 y al desembarcar al día siguiente, 8 de setiembre, San Martín llamó a ese día "el primero de la libertad del Perú". A este respecto hemos dicho que San Martín, a pesar de ser un foráneo en nuestra patria, no era ajeno a las prácticas de tráfico de información, pues era de uso común y necesario el contar con una serie de informantes que comunicaban los acontecimientos que ocurrían entre nuestro país y Chile. La bahía de la Independencia queda al sur de la de Paracas. Debemos decir que, no es

exacto cuando se dice que la Bahía de Paracas fue llamada desde entonces “Bahía de la Independencia”. Además, también San Martín había llevado a cabo en estos lugares la llamada “guerra de zapa” o ablandamiento de posiciones para debilitar a los godos.

El historiador Pons Muzzo (1971), sostuvo que San Martín reconocía que los patriotas peruanos tenían buena práctica en la confabulación, el espionaje e insurrección, pero no en la de gobernar. Es por esta época en que se empezaron a desarrollar los caudillajes y rivalidades entre los notables. Este enfrentamiento se pondría de manifiesto al retirarse el Libertador de nuestro país.

Sabiendo esto, el Libertador auspicia la Monarquía Constitucional y no la República como forma transitoria de gobierno, a pesar de haber sido un republicano por excelencia.

Es por ello por lo que, en su primera proclama a los peruanos y al desembarcar en la bahía de Paracas, anunció que solamente asumiría la autoridad civil y militar, pero no la judicial. Y, ello, debido a que una sola persona no debe tener bajo su mando la totalidad del poder porque podría sucumbir a la tiranía. Además, asumía que su gestión y todas las ordenanzas que se dieran durante su mandato deberían ser juzgadas como transitorias.

En el ínterin, suceden una serie de hechos tales como la Batalla de Cerro de Pasco lo cual permite que el Libertador San Martín llegue sin problemas a Lima y proclame la independencia.

Se debe recordar, sin embargo, que San Martín no entró a Lima hasta que el virrey D. José de la Serna abandonará la ciudad (6 de julio de 1821). Recién ingresa el 10 del mismo mes de manera anónima, ya que no quería entrar a la capital como conquistador, sino que espera a que una delegación del Cabildo se traslade a su cuartel ubicado en La Legua, Callao y lo invite a la ciudad. El día 14 dirigió un oficio al alcalde que era el liberal Conde de San Isidro, diciéndole

que quiere saber la voluntad del pueblo para proceder a la proclamación de la independencia. Con esto, se aseguraba de que se consultaría la opinión del pueblo peruano acerca de su soberanía para así proceder con la proclamación. Y es el 14 de julio que el alcalde consultó a los presentes si su opinión estaba decidida por la independencia; la respuesta fue unánimemente afirmativa en medio de indescriptible júbilo.

Después, se nombró a los regidores Dr. Manuel Pérez de Tudela y Dr. José Arriz para redactar el acta correspondiente, tras lo cual se dio por concluida la sesión. Al reabrirse, se procedió a leer la DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, extraída del número 3 de la Gaceta del Gobierno de Lima Independiente del lunes 16 de julio de 1821, que dice:

En la ciudad de los reyes del Perú el quince de julio de mil ochocientos veintiuno reunidos en este Excmo. e Ilmo. Sr. arzobispo de esta santa iglesia metropolitana, Prelados de los Conventos Religiosos, Títulos de Castilla y varios vecinos de esta Capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el oficio del Excmo. Señor General en jefe del ejército Libertador del Perú Don José de San Martín, del día de ayer, cuyo tenor se ha leído; é impuesto de su contenido reducido a que las personas de reconocida probidad, luces y Patriotismo que habitan esta Capital, expresasen si la opinión general se hallaba decidida por la independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Señor General para proceder a la jura de ella. Todos los señores concurrentes por si, y satisfechos de la opinión de los habitantes de la Capital. Dijeron: Que la voluntad general está decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera; y que para que se proceda a su sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta Acta al mismo Señor Excmo (pp. 3-4).

En copia certificada, fue puesta en conocimiento de San Martín el Acta de la Declaración de la Independencia que se acababa de firmar. De inmediato, el Cabildo inició la preparación de la ceremonia de Proclamación. A su vez, se debía decidir cuál sería el símbolo patrio que presidiría tan solemne acto en reemplazo de la insignia real que durante cerca de tres siglos había sido la expresión tangible de la dominación política y económica de la monarquía española.

Fue entonces que San Martín envió el modelo con el diseño de la bandera que había ideado en Pisco en octubre del año anterior, con la finalidad de que se utilizara como el “Estandarte de la libertad” el día de la proclamación.

En la Gaceta del Gobierno de Lima Independiente, N° 7, del miércoles 1° de agosto de 1821, encontramos inmortalizadas las siguientes declaraciones:

“EL PERÚ ES DESDE ESTE MOMENTO LIBRE E INDEPENDIENTE POR LA VOLUNTAD GENERAL DE LOS PUEBLOS Y POR LA JUSTICIA DE SU CAUSA QUE DIOS DEFIENDE”.

Batiendo en seguida el pabellón, San Martín, poseído de la más intensa emoción al ver que estaba culminando su gran obra libertadora iniciada hacia nueve años desde las orillas del Plata, pronunció repetidas veces ¡VIVA LA PATRIA! ¡VIVA LA LIBERTAD” ¡VIVA LA INDEPENDENCIA!

(...) Procediendo la ceremonia tal como había sido programada, la comitiva se dirigió a las otras plazas de la ciudad que tenían levantados sus tablados: La plazuela de la Merced, la plazuela de Santa Ana, hasta el último de estos levantados en la antigua plazuela de la Inquisición, y desde el tablado levantado frente al local de la Universidad de San Marcos y del temido Tribunal de la Inquisición, San Martín repitió por tercera y última vez la proclamación... (pp. 13-14).

Al día siguiente, después de varias actividades, se produjo la Jura de la Independencia a la cual asistieron los miembros del Cabildo a la Sala Capitular y junto a los que no habían firmado el Acta el 15. Según Gamio Palacio (1971) y, de acuerdo con el Acta del Cabildo del 29 de julio de 1821:

“JURARON A DIOS Y LA PATRIA SOSTENER Y DEFENDER CON SU OPINIÓN, PERSONA Y PROPIEDADES LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ DEL GOBIERNO ESPAÑOL Y DE CUALQUIERA OTRA NACION EXTRANJERA” (p. 242).

Prestaron, pues, también juramento los miembros de las distintas corporaciones e instituciones de la ciudad y de los lugares que dominaba el Ejército Libertador, así como los miembros de este.

Para concluir, es importante destacar que Pons Muzzo (1976) aclara las diferencias fundamentales entre la Declaración, la Proclamación y la Jura de la Independencia:

La Declaración de la Independencia del Perú, probablemente es el acto jurídico más importante porque significa la expresión del derecho a la libre determinación de los pueblos para constituir su nacionalidad, tuvo lugar en el Cabildo Abierto del 15 de julio; la Proclamación, que fue un acto de formalidad jurídica, se realizó por San Martín el 28, y luego el Juramento de los peruanos de sostener y defender la independencia de España y de cualquier otra nación, se realizó el 29 y días siguientes (p.15).

#### *Aportes al Perú del Gobierno del Protectorado de José de San Martín*

##### *Creación de la Biblioteca Nacional*

El decreto de creación de la Biblioteca Nacional refleja el entendimiento de que España mantenía a nuestro país en la ignorancia, considerándola como un poderoso instrumento de opresión del pueblo. Esta política imponía obstáculos y discriminaba en cuanto a las

oportunidades educativas y la libertad de expresión. Este sistema se alineaba con los intereses políticos de España, ya que profundizaba la desigualdad y la tiranía, impidiendo a los individuos avanzar hacia un gobierno autónomo, libre e independiente.

Con lo anterior se ratifica el pensamiento de San Martín, señala Pons Muzzo (1971) que: "... penetrado del influjo que las letras y las ciencias ejercen sobre la prosperidad de un Estado. Por tanto, declaro: 1º Se establecerá una Biblioteca Nacional en esta Capital para el uso de todas las personas que gusten concurrir a ella" (p. 77). Y es por esto por lo que a los 30 días de la Proclamación de la Independencia estableció este centro de cultura, donando parte de su biblioteca privada.

#### *Creación de la Escuela Normal de Maestros*

El Protector como hombre de gran cultura decretó, el 6 de julio de 1822, la creación de la primera Escuela Normal de Maestros. Entre los fundamentos que da el Libertador para la creación de esta primordial institución educativa, Pons Muzzo (1971) recoge del decreto lo siguiente:

Sin educación no hay sociedad: los hombres que carecen de ella pueden muy bien vivir reunidos, pero sin conocer la extensión de los deberes que los ligan, en cuya reciprocidad consiste su bienestar. La perfección de aquella obra es lenta por su naturaleza: ella depende del tiempo, de la perseverancia, del sistema de gobierno, y de otras circunstancias físicas y morales, que es preciso se combinen, para que la educación de un pueblo sirva de apoyo a las instituciones que se le den... (p. 78).

El sistema educativo innovador establecido fue el método de enseñanza mutua o lancasteriano, dirigido por el pastor y educador escocés don Diego Thompson. La Sociedad Patriótica fue encargada de implementar el decreto, con la instrucción de extender este sistema también a la educación de las mujeres. El objetivo era reconocer el papel fundamental que la mujer desempeña en la sociedad, siendo el pilar tanto de la vida familiar como política, económica y social.

Antes de la creación de esta institución, el Protector había emitido otro decreto el 23 de febrero de 1822, que establecía la gratuidad de la enseñanza y la responsabilidad del gobierno en la formación del personal docente necesario para llevar a cabo una política educativa a nivel nacional. En dicho decreto se disponía la creación de una "escuela gratuita de primeras letras" en los claustros existentes en nuestro territorio. San Martín fue el primer impulsor de la gratuidad en la educación, confiando esta tarea a los religiosos debido a la escasez de profesores laicos. Él consideraba que proporcionar educación gratuita era una obligación del Estado, ya que creía que las desgracias surgían de la ignorancia, tanto en épocas de tranquilidad como de agitación, debido a la falta de información o capacidad de difusión, lo que confundía y engañaba al pueblo.

Hemos escrito (2012) que: "Quería, San Martín idear para el Perú una política educativa de ancha base nacional que desgraciada y lamentablemente no fue seguida, salvo honrosas excepciones, por los gobiernos republicanos que mantuvieron cegados en la ignorancia a la gran mayoría de peruanos..." (p.33).

### *Los Símbolos de la Patria*

Los símbolos patrios son emblemas que representan nuestra peruanidad, es decir, nuestra unidad e identidad como nación. La historiadora Cecilia Bákula (2021) plantea que los símbolos patrios son, aquellos emblemas a los que asociamos nuestra idea de Patria y nuestra percepción de pertenencia a ella y que deben de ser considerados como sagrados. No debemos olvidar que les debemos el mayor respeto en su uso e invocación. Que motivan sentimientos profundamente patrióticos, nos unen tanto como cuando estamos fuera o dentro de nuestro Perú.

Ciertamente, el uso de nuestros símbolos a menudo es irracional, irrespetuoso e irreverente debido a la permisividad de las autoridades, a pesar de estar regulado por el Decreto Ley N°11323 del 31 de marzo de 1950. Este decreto establece que "Los símbolos de la patria son intangibles" y, según el artículo N.º 9, "Los símbolos de la Nación deben ser tratados con respeto, preferencia y lucimiento en las diversas actuaciones cívicas y de otra índole que ordene la ley, no debiendo, por ningún motivo, ser empleados para propósitos equivocados ni deformados para fines extraños a los que fueron creados". Sin embargo, es evidente que esta normativa no se cumple en la realidad.

#### a. La bandera Nacional

Pons Muzzo (1971) recoge la primera proclama al pueblo peruano, "Cesación del Gobierno Español en el Perú 1820", del 8 de octubre de 1820, en donde José de San Martín declara que:

Revestido de la autoridad suprema por el imperio de las circunstancias en estos momentos tan difíciles, y responsable a los ojos de la Patria del ejercicio de ella, me abstendré, por sentimientos y por deber, de ser tirano y de ser débil. (p. 40)

De tal manera que, comprometiéndose a sus funciones de gobierno dio, también en Pisco, el 21 de octubre de 1820 su primer decreto creando la primera bandera y escudo nacionales "por cuanto es incompatible con la independencia del Perú la conservación de los símbolos que recuerdan el dilatado tiempo de su opresión" (p. 43).

Era preocupación de San Martín "que la nación que se independizaba tuviera sus símbolos patrios" y, de acuerdo con lo dicho en los considerandos del decreto, era necesario crear la primera bandera nacional. Por este decreto de octubre estableció la primera bandera de líneas diagonales y el primer escudo. Posteriormente, durante el Protectorado cambió la bandera por la de tres franjas verticales, roja, blanca y roja que es uno de los símbolos de la Patria. Finalmente, en 1825 por ley del Congreso de la República se estableció definitivamente esta bandera "como oficial e intangible".

En el artículo 2º del decreto del 21 de octubre de 1820, se estipulaba que "Todos los habitantes de las provincias del Perú bajo la protección del Ejército Libertador usarán como escarapela nacional una bicolor de blanco y encarnado: el blanco en la parte inferior y el encarnado en la superior" (p. 43). Este diseño de escarapela no debe llevar blondas, aunque comerciantes y bordadores, entre otros, las incorporen sin que la autoridad correspondiente tome medidas al respecto.

Lamentablemente, debido a la falta de conciencia histórica, así como a la escasa valoración y respeto por nuestra historia y símbolos patrios, encontramos aún en la actualidad un uso indebido de nuestra bandera. La intangibilidad de nuestros símbolos patrios no se respeta. En numerosos mítines y marchas, vemos la bandera con colores alterados o con leyendas diversas dentro de la franja blanca. Incluso, en ciertas ocasiones, hemos presenciado la presencia de dos banderas en la Casa de Gobierno en la Plaza Mayor: la del Perú y una apócrifa del Tawantinsuyo, ya que los incas no tenían una bandera como tal.

Este mal uso de nuestros símbolos es resultado de la ignorancia, la dejadez y la desidia de las autoridades. Además, es común ver en muchas casas e instituciones particulares la bandera peruana izada durante el mes de julio, a pesar de que la ley establece que este símbolo patrio solo debe ser izado en instituciones del Estado.

Respecto a la bandera, también podemos decir que no hay un cumplimiento de la ley. Pons Muzzo (2003) plantea que podemos observar que encontramos Banderas del Perú con las hojas de la palma y del laurel doradas, cuando deben de ser verdes, con flecos dorados en sus bordes, cuando la ley no lo manda; con el árbol de la quina frondoso, cuando la quina es un árbol de pocas hojas. En fin, con un sin número de alteraciones, producto en su mayoría, del estilo de los bordadores que las confeccionan. Así mismo, el Estandarte Nacional (que es el Pabellón Nacional colocado en una asta), generalmente lo observamos con el Escudo recto, lo que es incorrecto pues si lo estiramos el Escudo queda inclinado. La forma correcta del Estandarte es con el Escudo inclinado, de tal manera que, si el viento lo estira, el Escudo queda recto.

#### b. Himno Nacional

Durante el Protectorado, San Martín convocó a concurso para dar a la nueva nación una Canción Nacional, más tarde llamado Himno Nacional, y desde entonces tenemos este símbolo de la Patria debido a don José Bernardo Alcedo, en la música y a don José de La Torre Ugarte en la letra. Los restos de estos próceres yacen sepultados en el Panteón de los Próceres, santuario ubicado en la antigua capilla del Convictorio de San Carlos, junto a la vieja e histórica Casona de San Marcos del Parque Universitario.

El doctor Pons Muzzo (2003) señala que, durante los primeros decenios de la República, el Himno Nacional sufrió la interpolación de una estrofa apócrifa, así como algunas alteraciones en la música. A causa de esto, el pueblo, sin saberlo, cantaba una estrofa intrusa y apócrifa que resultaba ofensiva para la memoria de los precursores, próceres y del pueblo que luchó durante tres siglos por su independencia de España. Esta estrofa, a la que nos referimos como el falso y antihistórico “Largo tiempo el peruano oprimido, largo tiempo en silencio gimió...”.

Debemos insistir, en que esta desdichada estrofa es desintegradora de la nacionalidad, y agravante a la sagrada memoria de los próceres de nuestra independencia nacional. Es por eso por lo que muchos no la cantábamos y ya no se canta.

#### c. Escudo

El 21 de octubre de 1820, en el Cuartel General del Ejército Libertador del Perú en Pisco, el General San Martín emitió un decreto crucial. En ese momento crucial de la independencia, era imperativo establecer nuevos símbolos acordes

con la emergente sociedad libre. Fue entonces cuando San Martín dictó el decreto que establecía la primera bandera y escudo del país. “Por cuanto es incompatible con la independencia del Perú la conservación de los símbolos que recuerdan el dilatado tiempo de su opresión”. De tal manera que leemos, en el artículo 1º, en la Gaceta del Gobierno de Lima Independiente del sábado 25 de agosto de 1821:

Se adoptará por bandera nacional del país una de seda o lienzo, de ocho pies de largo y seis de ancho, dividida por líneas diagonales en cuatro campos, blancos los dos de los extremos superior e inferior, y encarnados los laterales, con una corona de laurel ovalada y dentro de ella un sol, saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo. El escudo puede ser pintado, o bordado, pero conservando cada objeto sus colores: a saber, la corona de laurel ha de ser verde y atada en la parte inferior con una cinta de color oro; azul la parte superior que representa el firmamento; amarillo el sol con sus rayos; las montañas de un color pardo oscuro, y el mar entre azul y verde (p. 61).

Por otro lado, en la sesión secreta en el primer Congreso Constituyente del 24 de febrero de 1825 el doctor José Gregorio Paredes, dice Pons Muzzo (2003), presentó un proyecto de ley que fue aprobado, por el cual se reformaba el Escudo Nacional dado por San Martín y se constituía un Escudo de Armas del Perú. Este representaba a los tres reinos de la naturaleza que abundaban en el Perú y que en el proyecto del doctor Paredes también se consideraba el Pabellón Nacional y la Bandera. Enviado al Libertador don Simón Bolívar, lo promulgó al día siguiente y así tenemos en vigencia la Ley del 25 de febrero de 1825 que establece el Escudo de Armas del Perú.

Efectivamente, en tiempos de Simón Bolívar, el Congreso Constituyente da la Ley de 25 de febrero de 1825 estableciendo el escudo de armas, el gran sello del Estado, bandera nacional, pabellón, estandarte y escarapela. Se consideró que era necesario precisar mayores detalles del escudo. Todos estos símbolos nos distinguen como nación. El escudo aprobado en 1825 recoge la concepción del territorio como fuente de recursos naturales

### *La Conferencia de Guayaquil*

Con referencia a la Conferencia de Guayaquil entre los dos libertadores, Cervera (2017) planteó que “Cuando San Martín le ofreció el liderazgo de la campaña libertadora en el Perú a Bolívar, le dio a entender que solo lo aceptaría si él se retiraba del Perú. ¡O Bolívar o nada!” (párr. 22).

Al observar San Martín que Bolívar quería terminar solo la guerra, decide alejarse del Perú, no sin antes convocar al primer Congreso Constituyente. Este congreso reconoció al Libertador San Martín “Generalísimo de las Armas y Protector de la Libertad del Perú”.

### *La Dictadura de Don Simón Bolívar (Dimensión 2)*

Luego de la partida de José de San Martín, quien dejó establecido el primer Congreso Constituyente, se desencadenaron una serie de eventos que evidenciaron la falta de preparación de los peruanos para autogobernarse. Estos acontecimientos culminaron con la llegada del Libertador Simón Bolívar al Perú, en un momento en el que el país se encontraba dividido, con dos presidentes y dos congresos debido a desacuerdos originados por el bolivarismo.

El propósito de este congreso era redactar la primera Constitución del Perú y determinar la forma de gobierno, ya sea una Monarquía Constitucional o una República. En este contexto, se produjo el Motín de Balconcillo, el primer golpe de Estado en la historia republicana del Perú, que llevó a José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete a la presidencia. Ante la necesidad de terminar la guerra de independencia, Riva Agüero solicitó la ayuda de Bolívar, quien envió al general José Antonio de Sucre para allanar el camino para su llegada. En muchos textos se señala que Bolívar había dicho a Sucre: “El Perú a mi llegada debe de ser un campo rosado”. Sucre, a través de diversos actos de manipulación divide al Congreso, y propicia la destitución de Riva Agüero (quien era una amenaza para Bolívar) nombrando el Poder Legislativo presidente a José Bernardo de Tagle. Riva Agüero, que no acepta esta situación, se retira a Trujillo con una parte del Congreso y, así tenemos dos presidentes y dos congresos a la llegada de don Simón Bolívar al Perú.

El presidente Torre Tagle y el Congreso llaman a Simón Bolívar y es cuando este congreso se suspende otorgando todo el poder a Bolívar a través de su designación como Dictador del Perú. Se ha dicho que Bolívar emprende una serie de actividades, no todas beneficiosas para los peruanos. Una de ellas fue la reimplantación del tributo indígena abolido por San Martín, pero, con otro nombre más político, “Contribución de indígenas”.

Sobre Bolívar sostiene Cervera (2018) que, “en 1819, logró la independencia de Nueva Granada y el nacimiento de la Gran Colombia, de la cual se convirtió en dirigente” (párr. 7). Planteó también este autor que, el verdadero problema de Bolívar “...era su hostilidad hacia Perú, que veía como una amenaza a su Gran Colombia” (párr. 9).

Cervera (2018, párr. 6) nos revela que, “Revestido de democracia a toda costa, Bolívar postulaba un sistema político propio de los caudillos latinos, con un presidente vitalicio y una cámara de senadores hereditarios integrada por los generales de la independencia”.

Según Cervera (2018), “en 1819 Bolívar logró la independencia de Nueva Granada, dando origen a la Gran Colombia, de la cual se convirtió en dirigente “(párr. 7). Además, el autor señala que el principal problema de Bolívar “...era su hostilidad hacia Perú, que veía como una amenaza a su Gran Colombia” (párr. 9).

Cervera nos revela que, “Revestido de democracia a toda costa, Bolívar postulaba un sistema político propio de los caudillos latinos, con un presidente vitalicio y una cámara de senadores hereditarios integrada por los generales de la independencia” (párr. 6).

Dentro de su pensamiento político, Bolívar postula hacia una Constitución vitalicia en la cual el presidente gobernaría indefinidamente y elegiría a su sucesor y así subsecuentemente. Luego se daría la fundación de Bolivia y, por último, la Confederación de los Andes, lo que trastornó la vida del Perú y de América.

Al crear Bolivia, segrega del Perú el Alto Perú y lo mismo ocurre con Argentina ya que las minas de plata de Potosí pasaron a soberanía boliviana. Nos quiso arrebatar Tumbes, Jaén y Maynas y fue el causante de los problemas territoriales tenidos con el Ecuador. Trastornó la vida de varios países sudamericanos con su idea de crear la Confederación de los Andes que representaría la reunión de los países a los que había ayudado a independizar. Pero, tuvo el rechazo de ellos y, además, el Perú hubiera sido menguado en esa confederación. Hoy en día, algunos países de América Latina continúan con esa idea...como hemos dicho. Con Bolívar, Morote (2009) ha dicho, con razón, que, en vez de libertad sufrimos una “brutal represión” (p. 13) y, “la amputación de la mitad de nuestro territorio nacional” (p. 17). Al final, Bolívar fue expulsado tanto del Perú como de la propia Nueva Granada.

Ninguna nación Latinoamericana ha pagado tanto por su independencia. Sobre esto, Morote (2009) plantea que:

El Libertador expatrió a su más ferviente opositor, Luna Pizarro, junto a otros congresistas que se oponían a sus designios antidemocráticos y anti peruanos. También ordenó el fusilamiento de cuanto soldado o jefe protestase por las condiciones en que vivía el ejército peruano después de la batalla de Ayacucho. Por sospechas infundadas encarceló al Almirante Guisse, jefe de la Armada y contribuidor indiscutible al éxito de la campaña de la independencia. Igualmente se deshizo del general argentino Necochea vencedor de Junín, quien al salir del país devolvió las condecoraciones diciendo: “del Perú solo quiero llevarme las heridas”. Fusiló a Berindoaga, ministro de Torre Tagle, cuando este creía que se cumpliría la amnistía concedida en el tratado de Ayacucho y cuando no representaba ningún peligro para nadie. También encarceló o fusiló a guerrilleros que lo habían ayudado en las campañas de la sierra. En resumen, aterrorizó a los peruanos que se le opusieron (p.112).

Pero, además, este investigador acertadamente refiere que, “Debido a la experiencia que se tuvo con el Libertador y también gran enemigo, los peruanos deben estar atentos a las consecuencias geopolíticas del renacimiento bolivariano” (p.221). Estas y muchas otras injusticias llevadas a cabo por Bolívar en el Perú son descritas con acierto por Morote.

En otro acto inaudito, acusó de traidores a la patria a dos próceres de la independencia, a don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete y a don Bernardo de Torre Tagle.

Por esta razón Morote (2009) señala que:

Una característica de los dictadores es rodearse de aduladores y eliminar a los que se oponen a sus deseos. Bolívar mantuvo esta norma durante toda su estancia en el Perú. Sus colaboradores no se atrevieron a oponerse a sus órdenes, prefirieron callar a pesar de que algunas veces sabían que sus decisiones eran equivocadas. Los opositores, como es de suponer, sufrieron la mordaza, el destierro, y hasta la muerte (p. 69).

Concordamos con Cervera quien señala que en opinión del historiador Hugo Pereyra Plasencia, Bolívar llegó al Perú no tanto por dar la libertad a los peruanos, "sino principalmente por el interés geopolítico de destruir de raíz lo que consideraba como una amenaza para la Gran Colombia, (...) Por eso se crea Bolivia, para cortarle las patas al "monstruo" peruano" (párr. 9).

De la misma manera este autor refiere que a Bolívar "(...) poco le importaba la libertad local" y que esto lo demostró cuando:

(...) en 1825, Bolívar dispuso la anulación de la emancipación de los esclavos que había decretado San Martín y poco después implantó de nuevo el tributo del indígena, que también había sido abolido por San Martín el 27 de agosto de 1821.

### 1.3. Definición de Términos Básicos

Capacidades en aprendizaje: son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes desarrollan en el proceso de su formación educativa.

Historia: es la comprensión de los hechos pasados de un hombre en sociedad para comprender y mejorar el futuro.

Protectorado: En la Enciclopedia Jurídica (2020): “Relación jurídica convencional entre dos Estados en que el Estado protegido concede al Estado protector, a cambio del compromiso por parte de este último de defenderlo, el derecho de gestionar sus asuntos exteriores y de intervenir en su administración”. Relacionado al derecho Internacional Público.

Dictadura: Leemos en la Enciclopedia Jurídica (2020): “Régimen en el cual los detentadores del poder, que a menudo se han adueñado de él por la fuerza (golpe de estado, revolución), lo ejercen autoritariamente, sin verdadera participación del pueblo y sin tolerar la oposición. Relacionado al Derecho Constitucional”.

## CAPÍTULO II: HIPOTESIS Y VARIABLES

### 2.1. Formulación de Hipótesis Principal y Derivadas

#### *2.1.1 Hipótesis Principal*

- El blog como recurso didáctico incide en el aprendizaje significativo de historia del Perú, siglo XIX, en estudiantes de tercero de secundaria del C. P. Sagrado Corazón Trujillo, 2021.

#### *2.1.1 Hipótesis Derivadas*

- El blog como recurso didáctico incide en el aprendizaje significativo de historia del Perú, siglo XIX, en el Protectorado de José de San Martín en estudiantes de tercero de secundaria del C. P. Sagrado Corazón Trujillo, 2021.
- El blog como recurso didáctico incide en el aprendizaje significativo de historia del Perú, siglo XIX, en la Dictadura de Simón Bolívar en estudiantes de tercero de secundaria del C. P. Sagrado Corazón Trujillo, 2021.

### 2.2. Variables y Definición Operacional

#### *2.2.1 Variable Independiente (X1)*

(X1) El blog didáctico, como recurso para el aprendizaje de historia del Perú, siglo XIX, sobre el gobierno del Protectorado de José de San Martín y la Dictadura de Simón Bolívar.

#### **Procedimiento:**

- a. Se aplicó un cuestionario (Pretest) al grupo experimental para las dos dimensiones y se evaluaron ambos resultados.
- b. Se llevó a cabo la enseñanza de las dos dimensiones con el apoyo del blog didáctico y luego se procedió a evaluar ambos resultados. (Posttest).

### 2.2.2 Variable Independiente (X2)

(X2) Método tradicional, como recurso didáctico, para el aprendizaje de historia siglo XIX, sobre el gobierno del Protectorado de José de San Martín y la Dictadura de Simón Bolívar.

#### **Procedimiento:**

- a. Se aplicó el mismo cuestionario (Pretest) al grupo de control, para las dos dimensiones y se evaluaron ambos resultados.
- b. Se llevó a cabo la enseñanza de las dimensiones propuestas en el grupo de control, con el apoyo del método tradicional, y luego se evaluaron ambos resultados. (Postest).

**Tabla 1***Variables de la Investigación*

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS PARA EL PRE Y POST TEST</b>	<b>INSTRUMENTO DE MEDICIÓN</b>
X1: El blog como recurso didáctico para la enseñanza de historia del Perú, del siglo XIX.	Y1. Aprendizaje de historia del Perú siglo XIX.  (con el apoyo del blog didáctico)	<b>Dimensión 1:</b>  El Protectorado de José de San Martín	1. Evidencia conocimiento sobre la actuación del Libertador al ejecutar su Plan Continental para lograr la independencia del Perú.  2. Distingue la importancia de la conjunción hombre y naturaleza, historia y geografía para enrumbar a la independencia de América.  3. Reconoce la diferencia entre la Declaración y Proclamación de la Independencia.  4. Identifica claramente los símbolos de la Patria.	1.1 El objetivo del Plan Continental del Libertador San Martín, fue:  1.2 Los países involucrados fueron:  2.1 ¿Qué estrategia utilizó San Martín para llegar al Perú?  2.2 ¿De qué se sirvió San Martín para arribar al Perú?  3.1 La libre determinación de los pueblos es:  3.2 La independencia se declaró el día... y proclamó el día...:  4.1 El Pabellón Nacional se diferencia de la Bandera Nacional por tener:	Es un cuestionario de 40 preguntas con respuestas de tres alternativas, con preguntas cerradas.

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS PARA EL PRE Y POST TEST	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
				4.2. Cómo debe de figurar el Escudo en el Estandarte:	
			5. Valora el gran pensamiento del Libertador sobre el hecho de que "sin educación no hay sociedad" y de que "la educación de un pueblo sirve de apoyo a las instituciones que se le den".	5.1 ¿Cree que "sin educación no hay sociedad"? 5.2 ¿Está de acuerdo con que la educación de un pueblo sirve como base para el desarrollo de la sociedad y del Estado?	
			6. Reconoce la importancia del decreto que establece la primera Escuela Normal de Maestros bajo el sistema de enseñanza mutua o lancasteriana.	6.1 ¿Cuándo y por qué se estableció el Día del Maestro y de las Escuelas Normales en el siglo XX?  6.2 ¿En qué consistió el método Lancasteriano de enseñanza?	
			7. Expresa que, don José de San Martín, "penetrado del influjo que las letras y las ciencias ejercen sobre la prosperidad del Estado", decretó el 28 de agosto el establecimiento en Lima de una Biblioteca Nacional y su importancia en la vida cultural de la nación.	7.1 ¿Conoce, personal o virtualmente, la Biblioteca Nacional del Perú?  7.2 Creó la Biblioteca Nacional del Perú:	

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS PARA EL PRE Y POST TEST	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
			8. Reconoce la importancia de la obra protectoral, sobre todo social, en la vida ulterior de la nación.	8.1 El Protectorado reivindicó y protegió a nuestros hermanos del Andes.  8.2 ¿Cuál cree que era la mayor carga económica para el indígena?	
			9. Valora la importancia de la Monarquía Constitucional, como forma de gobierno transitorio, para que los peruanos aprendiéramos a gobernarnos.	9.1 La Monarquía Constitucional consistió en:  9.2 ¿Los peruanos, teníamos experiencia en el manejo del gobierno?	
			10. Identifica la importancia del primer Congreso Constituyente	10.1 Los objetivos del primer Congreso Constituyente fueron:  10.2 El Poder Legislativo reside en el:	
		<b>Dimensión 2:</b>  La Dictadura de Simón Bolívar en el Perú. Su labor de Estado y	1. Reconoce la trascendencia del Motín de Balconcillo, primer golpe de Estado en el Perú Republicano.	1.1 ¿Por qué se llamó Motín de Balconcillo al primer golpe de Estado en el Perú Republicano?  1.2 El primer golpe militar de la república fue:	

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES PARA EL PRE Y POST TEST	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
		pensamiento político.	<p>2. Valora la trascendencia de la pugna entre el primer Congreso Constituyente y don José de la Riva Agüero por influencia bolivariana.</p> <p>3. Toma conciencia sobre la actitud de don Simón Bolívar al declarar traidores a la patria a don José de la Riva Agüero y don José Bernardo de Torre Tagle.</p> <p>4. Importancia que significó para el Perú que el Congreso de la República otorgue a Bolívar el título de Dictador del Perú.</p> <p>5. Consecuencias de la "contribución de indígenas".</p> <p>6. Importancia de las batallas de Junín y Ayacucho para la</p>	<p>1.3 ¿Quién fue el primer presidente el Perú?</p> <p>2.1 Riva Agüero pidió ayuda a Simón Bolívar para terminar la guerra:</p> <p>3.1 El enviado de Bolívar para crear inestabilidad en el Perú fue:</p> <p>3.2 Bolívar acusa de traidores a la patria a:</p> <p>3.3 Torre Tagle muere en:</p> <p>4.1 La Fortaleza del Real Felipe está ubicada en:</p> <p>4.2 Torre Tagle y el Congreso cesan en sus funciones debido a:</p> <p>5.1 El tributo indígena abolido por San Martín fue nuevamente impuesto por... con otro nombre:</p> <p>6.1 La batalla de Junín se realizó a través del arma:</p>	

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS PARA EL PRE Y POST TEST	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
			culminación de la independencia del Perú.	6.2 La Capitulación de Ayacucho es:	
			7. Trascendencia de la fundación del diario “El Peruano”.	7.1 El Diario Oficial del Perú fundado por Bolívar es: 7.2 ¿El Diario Oficial del Perú sigue vigente?	
			8. Las fronteras del territorio peruano se establecieron teniendo como base territorial los dominios del antiguo Virreinato del Perú.	8.1 El Uti possidetis es: 8.2 ¿En esos momentos el Perú tenía frontera con Chile?	
			9. Consecuencia del deseo de Bolívar al establecer la Constitución vitalicia en el Perú.	9.1 Bolívar impone la Constitución vitalicia por: 9.2 La Constitución Vitalicia tuvo vigencia:	
			10. Trascendencia del pensamiento político de don Simón Bolívar para los destinos del Perú y América.	10.1 ¿Por qué fue fundada Bolivia?: 10.2 La Confederación de los Andes consistió en:	

Tabla 2

*Tratamiento de la Variable Independiente: Blog Didáctico: Grupo Experimental*

VARIABLE	DISEÑO DEL BLOG	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
<b>INDEPENDIENTE</b>			
X1: EL BLOG DIDÁCTICO		ETAPAS: <b>DIMENSIÓN 1</b>	
	1. Textos	Paso 1:	- Postest
	2. Mapas	- La docente comienza proporcionando instrucciones sobre cómo se llevará a cabo la enseñanza a través del blog	- Aplicación del instrumento de evaluación a través del cuestionario propuesto.
Dimensión1	3. Imágenes		
El gobierno del Protectorado de José de San Martín	4. Enlaces	- Para ello dialoga con las estudiantes para determinar si tienen conocimiento sobre el manejo y las posibilidades que ofrece esta herramienta.	
	5. Videos		
	6. Podcasts	- Después, procede a presentar tanto el blog como el tema a tratar, que en este caso es el gobierno del Protectorado de San Martín. En este punto, es importante proporcionarles una guía de aprendizaje detallada para orientar su estudio.	
Dimensión 2			
La Dictadura de Simón Bolívar	Comprende	Paso 2:	
	- Debates	- Se presenta a José de San Martín para que las estudiantes puedan deducir el perfil del Libertador San Martín, desde su estancia en España hasta su llegada a Argentina, así como comprender sus preocupaciones en ese período. Se les anima a investigar por sí mismas otras fuentes de información sobre este tema. Posteriormente, se lleva a cabo un debate para discutir las percepciones obtenidas.	
	- Conversatorios		
	- Informes en grupos.		
	- Chateos		
	- Preguntas de investigación.		

VARIABLE	DISEÑO DEL BLOG	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
<b>INDEPENDIENTE</b>	- Aportes de las estudiantes para incrementar sus conocimientos	<p>Paso 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presenta una lectura sobre la actuación del libertador para que ellas concluyan cuál era el Plan Continental que tenía San Martín y qué acciones de relevancia realizó antes de llegar a Perú.</li> <li>- Luego se pide que opinen al respecto y se concluye con la Exposición de su Plan Continental de Argentina a Chile.</li> </ul> <p>Paso 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza un debate para precisar los puntos importantes del Plan Continental del libertador y su arribo posterior a Perú.</li> <li>- Luego se deben centrar en las acciones previas y de trascendencia para la Expedición libertadora que el encabezaba, haciéndoles ver la disposición, capacidad y valentía de un extranjero de apoyar a otros pueblos que no era el suyo. Deben sacar algunas enseñanzas de ello.</li> <li>- Hacer que listen esos valores y que ellas como jóvenes deben tener presente en su formación de identidad con lo suyo.</li> <li>- Posteriormente, solicitar señalen qué significó el desembarco de San Martín en Paracas.</li> <li>- Cuestionarles que, siendo de Trujillo conocen qué es una bahía, dónde queda la bahía de Paracas y que si la conocen o no. Si, en un futuro les gustaría conocerla.</li> </ul>	

VARIABLE	DISEÑO DEL BLOG	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
<b>INDEPENDIENTE</b>		<p>Paso 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Otro punto para tratar es, qué significó la guerra en la sierra y adhesión de los pueblos del norte a la independencia. Listar sus conclusiones.</li> </ul> <p>Paso 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La faceta siguiente fue desarrollar y describir los acontecimientos importantes de lo que constituyó la entrada de San Martín a Lima y la Declaración y Proclamación de la Independencia del Perú.</li> </ul> <p>Paso 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar conclusiones de lo aprendido al señalar los aportes del gobierno del Protectorado de San Martín y que significó para el pueblo peruano.</li> </ul> <p>SI LES GUSTÓ APRENDER A TRAVÉS DEL BLOG.</p> <p>Paso 8:</p> <p>En la siguiente fase tratarán sobre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Conferencia de Guayaquil. Su significado en ese momento, conclusiones importantes. Luego se centrarán como fue la convocatoria e instalación del primer Congreso Constituyente.</li> <li>- Sus características más relevantes. Se realizará un debate y algunas preguntas para su reflexión haciendo una comparación con la situación actual.</li> </ul>	

VARIABLE	DISEÑO DEL BLOG	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
INDEPENDIENTE		<ul style="list-style-type: none"><li>- Señalar las razones del retiro del libertador y cómo fue la despedida del Libertador San Martín del Perú.</li></ul> <p data-bbox="842 467 1016 492">Reflexión final.</p>	

**Tabla 3**

*Variable Independiente (X2): Método Tradicional – Grupo Control*

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>MATERIAL y MÉTODO</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INSTRUMENTO DE CONTROL</b>
(X2) Método tradicional Aprendizaje con el método tradicional	MATERIAL	ETAPAS: <b>DIMENSIÓN 2</b>	
Dimensión 1: El gobierno del Protectorado de José de San Martín.	Su diseño comprende:	Paso 1:	- Aplicación del cuestionario propuesto para ambas dimensiones.
Dimensión 2: La Dictadura de Simón Bolívar	- Exposición del docente o clase magistral  - PPTX  - Control de lecturas.	- La docente realiza una introducción y dialoga con los estudiantes respecto al conocimiento que se tiene sobre el tema.  Paso 2:  - Exposición del perfil del Libertador Simón Bolívar.    Paso 3:  El primer Congreso Constituyente y la Junta de Gobierno.	

VARIABLE INDEPENDIENTE	MATERIAL y MÉTODO	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE CONTROL
		<p>Paso 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Motín de Balconcillo, primer golpe militar de la historia republicana.</li> </ul> <p>Paso 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición sobre el apoyo que solicita don José de la Riva Agüero a Bolívar y la llegada de Antonio de Sucre al Perú como avanzada de Bolívar.</li> </ul> <p>Paso 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De la división del primer Congreso Constituyente y la Dictadura de Bolívar.</li> </ul> <p>Paso 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De las batallas de Junín y Ayacucho a la labor de Estado de Bolívar.</li> </ul> <p>Paso 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento político del Libertador Bolívar: la Constitución Vitalicia, la creación de Bolivia y la Confederación de los Andes.</li> </ul> <p>Reflexión Final</p>	

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1. Diseño Metodológico

El estudio se enfocó en la metodología cuantitativa, empleando un cuestionario en pretest y posttest en ambos grupos (control y experimental). La investigación se llevó a cabo mediante un diseño experimental, donde un grupo control utilizó el método tradicional de aprendizaje, mientras que el grupo experimental participó en actividades a través de un blog didáctico. La muestra consistió en 60 estudiantes de tercero de secundaria, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia debido a la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, es importante mencionar que los miembros de cada grupo fueron elegidos mediante muestreo probabilístico al azar simple, con 25 estudiantes en cada grupo. Esta selección aleatoria se realizó para asegurar la objetividad en los resultados, siendo ambos grupos compuestos por 25 alumnas.

#### Figura 1

*Algoritmo: Investigación Diferencial*

GC= grupo control  
 GE= grupo experimental  
 P= Promedio  
 uc= Promedio Gc  
 ue= Promedio Ge  
 $P(20R-1) = u-e$   
 Ho= Hipótesis nula  
 $P(20R-2) = u-c$   
 H1= Hipótesis alterna

GE ————— R-1  
 con X

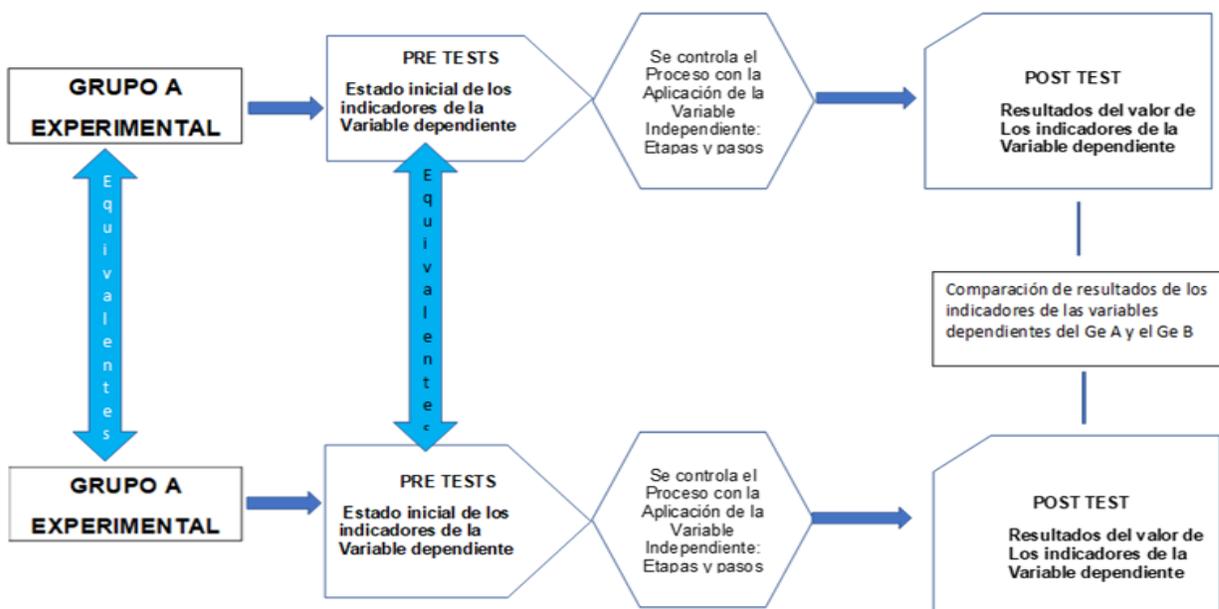
GC ————— R-2  
 sin X

HO:  $uc = ue$

H1:  $uc \neq ue$

Figura 2

## Algoritmo de Investigación Experimental



Nota. Adaptado del Dr. Oscar Rubén Silva Neyra (s.f.)

## 3.2. Diseño Muestral

La población estuvo conformada por 60 estudiantes de tercero de secundaria del Colegio Parroquial Sagrado Corazón Trujillo y, la muestra por 50 estudiantes (83,33%), seleccionada a través de un muestreo al azar simple. Esta muestra fue dividida en dos grupos uno de control (25 estudiantes) y otro experimental (25 estudiantes) donde las integrantes de cada grupo fueron seleccionadas al azar, lo que significa elegir las unidades de muestra por sorteo.

Tabla 4

## Distribución de la Población y la Muestra

N	60	100%
n	50	83.33%

### Criterios de inclusión y exclusión

- Inclusión: estudiantes de tercer año de secundaria que asisten regularmente.
- Exclusión: se excluye a las estudiantes que tengan gran número de inasistencias.

### 3.3. Técnicas de Recolección de Datos

**Técnica:** encuesta.

**Instrumento:** cuestionario

El cuestionario constó de 40 preguntas distribuidas en dos dimensiones: 20 preguntas para la dimensión 1 y otras 20 para la dimensión 2. En ambas dimensiones, los puntajes iban de cero a 54 puntos. Los resultados se clasificaron en tres niveles: bajo, medio y alto, tanto para el pretest como para el posttest (Ver anexos 02 y 03).

**Procedimiento:**

1. Se aplicó un pretest a ambos grupos, cuyos resultados se detallan en el anexo correspondiente.
2. En el grupo de control, se utilizó el método tradicional para la enseñanza, mientras que en el grupo experimental se empleó el recurso del blog educativo como apoyo. La evaluación se basó en las notas obtenidas tanto en el grupo de control como en el grupo experimental, con el fin de poder contrastar los resultados.

### 3.4. Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de Información

Para el procesamiento de la data se utilizó el software SPSS, versión 21, con la aplicación de la prueba T de Student, de las medias relacionadas para contrastar y verificar las hipótesis planteadas.

La prueba de Student, es la que se utilizó para medir y/o analizar las medias obtenidas en la muestra. Es lo que se conoce como una prueba paramétrica que sirve para comparar promedios o ver si existe diferencia entre ellos.

#### *3.4.1 Validez de la prueba sobre José de San Martín*

La prueba sobre el tema don José de San Martín fue validada por el Criterio de Jueces, por medio del coeficiente de Aiken (Escurra, 1988). Este método combinó la facilidad en el cálculo y evaluación de los resultados con una adecuada docimasia estadística, asegurando de esta manera la objetividad de la prueba que se aplicó, como se detalla en el anexo 5.

Los coeficientes de Aiken referente a la validez de los ítems sobre la dimensión 1: José de San Martín, demostró gran significancia estadística en casi todos ellos con una correlación que fue desde  $V=0,60$  a  $0,90$ , salvo los ítems 1 y 2 con ( $V=0,70$  y  $V=0,60$ ) lo que para los jueces no presentan validez según Aiken., sin embargo, al analizar se observó que en los demás ítems la correlación fue alta y muy alta ( $V=0,75$  hasta  $0,90$ ), por lo que se concluyó que la prueba tiene la validez requerida.

#### *3.4.2 Validez de la prueba sobre Simón Bolívar*

Los coeficientes de Aiken referente a la validez de los ítems sobre la dimensión 2: Simón Bolívar, demostró gran significancia estadística en casi todos ellos con una correlación que fue desde  $V=0,60$  a  $0,90$ ; salvo los ítems 1 y 10 con ( $V=0,70$  y 7 con  $V=0,60$ ) lo que para los jueces no presentan validez según Aiken., sin embargo, al analizar se observó que en los demás ítems, la correlación fue alta y muy alta ( $V=0,75$  hasta  $V=0,90$ ) por lo que se concluyó que la prueba si tiene la validez requerida.

### 3.4.3 Prueba de la confiabilidad de KR20 de Kuder y Richardson

La confiabilidad del instrumento utilizado para recoger la información del Pretest y Postest fue evaluada mediante la prueba estadística de Kuder y Richardson, ya que los ítems del instrumento son dicotómicos. Por esta razón, no se aplicó el coeficiente de Alfa de Cronbach. Esta prueba estadística se llevó a cabo en una muestra piloto de 15 estudiantes, donde se obtuvo un coeficiente de 0,80, indicando así que la prueba es altamente confiable y se pudo aplicar sin ningún problema (Ver Anexo 7).

### 3.4.4 Prueba de Normalidad

#### **Método Tradicional:** Dimensión 1: José de San Martín

En el desarrollo del trabajo de investigación, por ser una muestra pequeña de 50 estudiantes, se utilizó la prueba estadística de Shapiro-Wilk para determinar la normalidad de dichos resultados. (Ver Anexo 8).

Ho: Los resultados del aprendizaje de historia del Perú Republicano en el Protectorado del Libertador José de San Martín con apoyo del método tradicional no tienen distribución normal.

H1: Los resultados del aprendizaje de historia del Perú Republicano en el Protectorado del Libertador José de San Martín con el apoyo del método tradicional sí tienen distribución normal.

Al aplicar la prueba, como se puede apreciar en el anexo 05, se encontró que el p-valor mediante la prueba de normalidad resultó ser mayor a 0.05. Esto indicó que se acepta la hipótesis alternativa, es decir, que los resultados del método tradicional tuvieron una distribución normal.

**Método Blog Educativo:** Dimensión 1: José de San Martín (Ver Anexo 9)

Ho: Los resultados del aprendizaje de historia del Perú Republicano en el Protectorado del Libertador José de San Martín con el apoyo del Blog didáctico no tienen distribución normal.

H1: Los resultados del aprendizaje de historia del Perú Republicano en el Protectorado del Libertador José de San Martín con el apoyo del Blog didáctico sí tienen distribución normal.

Al aplicar la prueba como se observa en el anexo 9, el p-valor mediante la prueba de normalidad fue mayor a 0.05, lo cual indicó que se acepta la hipótesis alternativa, es decir, que los resultados del método con el blog educativo dimensión 1, tuvo una distribución normal.

**Método Tradicional:** Dimensión 2: Simón Bolívar (Ver Anexo 10)

Ho: Los resultados del método tradicional en el aprendizaje de historia del Perú Republicano en la Dictadura del Libertador don Simón Bolívar no tienen distribución normal.

H1: Los resultados del método tradicional en el aprendizaje de historia del Perú Republicano en la Dictadura del Libertador don Simón Bolívar sí tienen una distribución normal.

El p-valor mediante la prueba de normalidad es mayor a 0.05, el cual indicó que se acepta la hipótesis alternativa. Esto significó que los resultados del método tradicional en el tema Simón Bolívar dimensión 2 tuvo una distribución normal.

**Método Blog Educativo:** Dimensión 2: Simón Bolívar (Ver anexo 11)

Ho: Los resultados del método blog educativo en el aprendizaje de historia del Perú Republicano en la Dictadura del Libertador don Simón Bolívar no tienen distribución normal.

H1: Los resultados del método blog educativo en el aprendizaje de historia del Perú Republicano en la Dictadura del Libertador don Simón Bolívar sí tienen distribución normal.

En el anexo 11, se observa que el p-valor mediante la prueba de normalidad fue mayor a 0.05, lo cual indicó que se aceptó la hipótesis alternativa. Esto significa que los resultados del blog educativo en el tema de Simón Bolívar presentaban una distribución normal. Dado que todas las pruebas mostraron normalidad, el procesamiento de los datos para la verificación de las hipótesis se realizó a través de la Prueba t de Student para medias o muestras relacionadas.

### 3.5. Aspectos Éticos

Cada unidad académica estableció las conductas conforme a las normas nacionales e internacionales relacionadas con la materia. Además, tanto docentes como estudiantes cuidaron su comportamiento social al trabajar en equipo. Esto implicó respeto mutuo, tolerancia, compatibilidad de caracteres y consideración hacia el trabajo propio y el de sus compañeras. Contribuyeron en lugar de restar, creando así un ambiente de camaradería y colaboración en el que pudieron llevar a cabo su labor de manera conjunta. Además, se fomentó la comunicación abierta y el apoyo mutuo para fortalecer las relaciones dentro del equipo, lo que contribuyó a un ambiente de aprendizaje más positivo y productivo. La empatía y la comprensión hacia las diferentes perspectivas y opiniones también jugaron un papel crucial en la construcción de un entorno educativo ético y respetuoso.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

El presente trabajo de investigación presenta los resultados, en tablas y/o gráficos, siguiendo el orden de los objetivos planteados y son de la siguiente manera:

**Tabla 5**

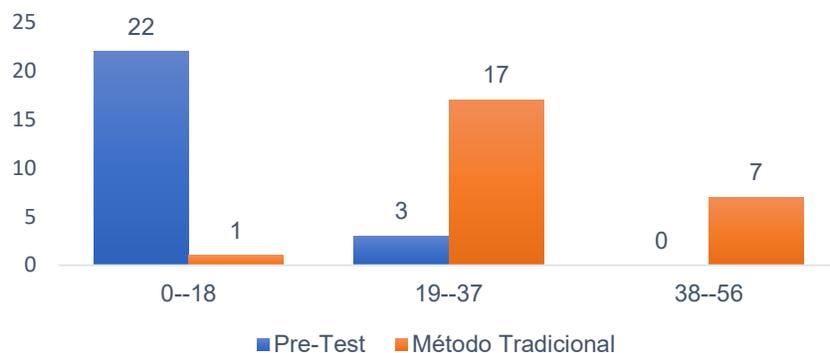
*Distribución del Pretest y Postest*

NIVELES DE APRENDIZAJE	INTERVALOS DE CLASE	PRETEST	f%	POSTEST	f%
		f		f	
Bajo	0—18	22	88%	1	4%
Medio	19—37	3	12%	17	68%
Alto	38--56	0	0%	7	28%
Total, de n		25	100%	25	100%

*Nota.* Dimensión 1: José de San Martín, Método: Tradicional, Grupo: Control

**Figura 3**

*Distribución del Pretest y Postest*



*Nota.* Dimensión 1: José de San Martín, Método: Tradicional, Grupo: Control

En la tabla N° 5 y la figura N° 1, se observó que, en el pretest, el 88% (22) de las estudiantes se encontraban en el nivel bajo de aprendizaje, el 12% (3) se ubicaron en el nivel medio y ninguna estudiante se encontraba en el nivel alto. Mientras que, en el posttest, donde el aprendizaje se realizó con el método tradicional, el 4% (1) de las estudiantes estuvo en el nivel bajo, el 68% (17) se ubicaron en el nivel medio y el 28% (7) se encontraban en el nivel alto de aprendizaje.

**Tabla 6**

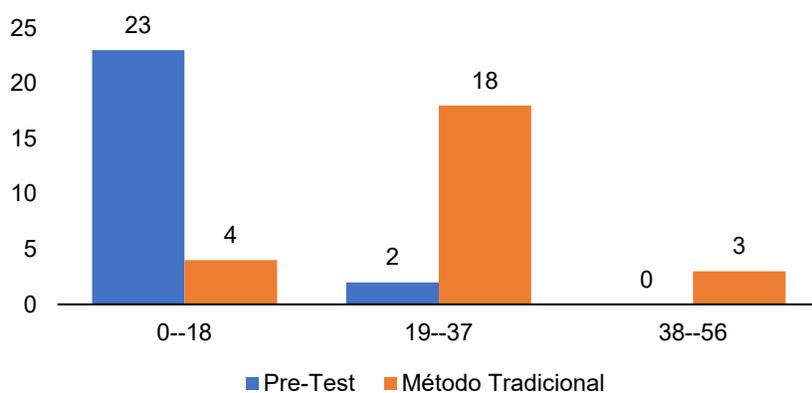
*Distribución del Pretest y Posttest*

NIVELES DE APRENDIZAJE	INTERVALOS DE CLASE	PRETEST	f%	POSTEST	f%
		f		f	
Bajo	0—18	23	92%	4	16%
Medio	19—37	2	8%	18	72%
Alto	38--56	0	0%	3	12%
		25	100%	25	100%

*Nota.* Dimensión 2: Simón Bolívar, Método: tradicional, Grupo: control

**Figura 4**

*Distribución del Pretest y Posttest*



*Nota.* Dimensión 2: Simón Bolívar, Método: tradicional, Grupo: control

En la tabla N° 6 y la figura N° 4 se observó que, en el pretest, el 92% (23) de las alumnas se encontraban en el nivel bajo de aprendizaje, el 8% (2) estaba en el nivel medio y ninguna estaba en el nivel alto. Mientras que, en el posttest, donde se utilizó el método tradicional, el 72% (18) de las alumnas se ubicaron en el nivel medio, el 16% (4) se encontraba en el nivel bajo y solo el 12% (3) de las alumnas se ubicaron en el nivel alto de aprendizaje.

**Tabla 7**

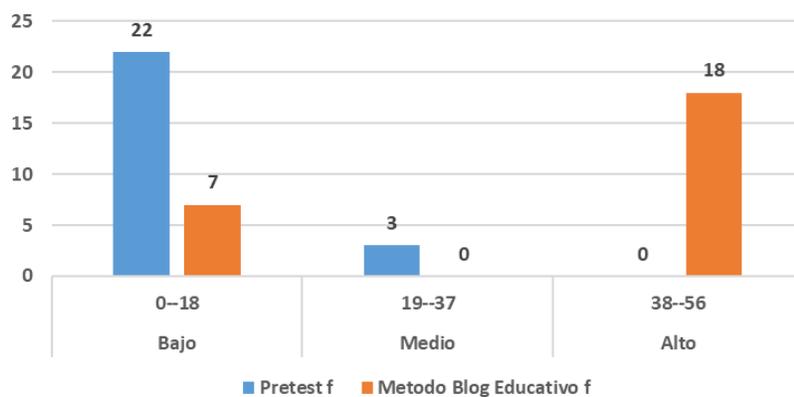
*Distribución del Pretest y Posttest*

NIVELES DE APRENDIZAJE	INTERVALO DE CLASE	PRETEST f	f%	POSTEST f	f%
Bajo	0--18	22	88%	7	28%
Medio	19--37	3	12%	0	0%
Alto	38--56	0	0%	18	72%
Total, de n		25	100%	25	100%

*Nota.* Dimensión 1: José de San Martín, Método: blog didáctico, Grupo: experimental

**Figura 5**

*Distribución del Pretest y Posttest*



*Nota.* Dimensión 1: José de San Martín, Método: blog didáctico, Grupo: experimental.

En la tabla N° 7 y la figura N° 5, se observó los resultados de la prueba pretest sobre la dimensión 1: José de San Martín. En este, el 88% (22) de las alumnas se ubicaron en el nivel bajo de aprendizaje, mientras que el 12% (3) estaban en el nivel medio y ninguna se encontraba en el nivel alto. Por otro lado, en el posttest, donde la enseñanza se llevó a cabo a través del Blog didáctico, el 72% (18) de las alumnas se situaron en el nivel alto de aprendizaje, no hubo ninguna en el nivel medio y el 28% (7) se ubicaron en el nivel bajo de aprendizaje.

**Tabla 8**

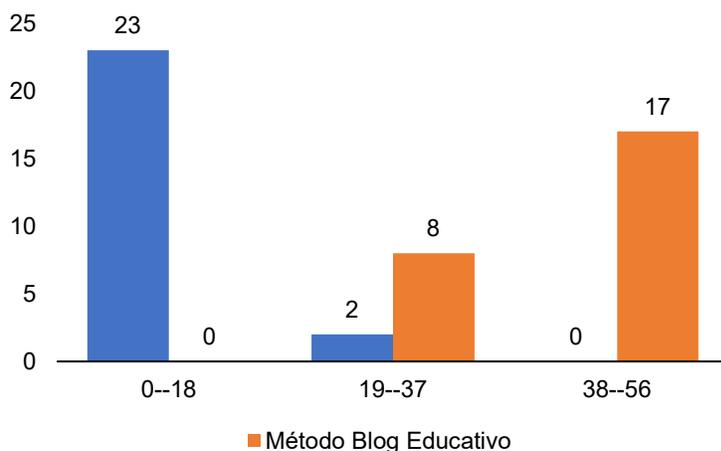
*Distribución del Pretest y Posttest*

NIVELES DE APRENDIZAJE	INTERVALOS DE CLASE	PRETEST	f%	POSTEST	f%
		f		f	
Bajo	0—18	23	92%	8	32%
Medio	19—37	0	0%	0	0%
Alto	38--56	2	8%	17	68%
Total, de n		25	100%	25	100%

*Nota.* Dimensión 2: Simón Bolívar, Método: blog didáctico, Grupo: experimental

**Figura 6**

*Distribución del Pretest y Posttest*



*Nota.* Dimensión 2: Simón Bolívar, Método: blog didáctico, Grupo: experimental

En la tabla N° 8 y la figura N° 6, se pueden apreciar los resultados del pretest del aprendizaje en la dimensión 2: Simón Bolívar. En este, el 92% (23) de las estudiantes se ubicaron en el nivel bajo de aprendizaje, mientras que no hubo ninguna en el nivel medio y solo el 8% (2) se encontraban en el nivel alto. Por otro lado, en el posttest, donde la enseñanza se llevó a cabo a través del blog didáctico, el 68% (17) de las alumnas se ubicaron en el nivel alto de aprendizaje, no hubo ninguna en el nivel medio y el 32% (8) se situaron en el nivel bajo de aprendizaje.

### Contrastación de la Hipótesis

- **Hipótesis Principal**

El blog como recurso didáctico incide en el aprendizaje significativo, de Historia del Perú siglo XIX, en estudiantes de tercero de secundaria del C. P. Sagrado Corazón Trujillo, 2021

**Tabla 9**

*Estadísticos de muestras relacionadas (Hipótesis Principal)*

		Media	n	S	Error estándar
Par 1	JOSÉ DE SAN MARTÍN				
	*Método Tradicional	11,21	25	7,49	1,45
	*Método: Blog Educativo.	13,43	25	6,27	1,27
Par 2	SIMÓN BOLÍVAR				
	*Método Tradicional	11,16	25	7,35	1,47
	*Método: Blog Educativo.	13,42	25	6,40	1,24

### Conclusión:

Como se observa en la tabla N°9, los promedios de las notas del aprendizaje con el apoyo del Blog didáctico en ambas dimensiones resultaron ser mayores que los obtenidos a través del método tradicional, estos promedios fueron verificados con la aplicación de la prueba del t de Student, por separado en las hipótesis derivadas.

- **Hipótesis Derivada 1**

El blog como recurso didáctico incide en el aprendizaje significativo de historia del Perú, siglo XIX, en el Protectorado del Libertador José de San Martín en estudiantes de tercer año de secundaria de un colegio Parroquial Trujillo, 2021.

**Tabla 10**

*Estadísticos de las muestras relacionadas (Hipótesis derivada 1)*

	Media	n	S	Error estándar
JOSÉ DE SAN MARTÍN *Método Tradicional	11,21	25	7,49	1,45
JOSÉ DE SAN MARTÍN *Método: Blog Educativo.	13,43	25	6,27	1,27

**Tabla 11**

*Prueba t de Student para muestras relacionadas*

		Diferencias de las medias relacionadas							
		Media	S	Error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior			
Par 1	SAN MARTÍN *Método Tradicional	11,21	7,49	0,03	-0,23	-0,07	-3,86	24	0,001
Par 2	* Método: Blog Educativo	13,43	6,27	0,03	-0,29	-0,14	-6,01	24	0,000

**Conclusión:**

Mediante la prueba t Student, para muestras relacionadas se obtuvo como resultado que el p-valor está por debajo del 0.05 que es el nivel de significancia tanto en el grupo control como para el experimental, por tal motivo, se acepta que el blog educativo como recurso didáctico

incide en el aprendizaje significativo de historia del Perú, siglo XIX, sobre el Protectorado del Libertador José de San Martín en estudiantes de tercero de secundaria del Colegio Parroquial Sagrado Corazón Trujillo. Es decir, se produjo un incremento significativo en el aprendizaje con el apoyo del Blog.

- **Hipótesis Derivada 2**

El blog como recurso didáctico incide en el aprendizaje significativo de Historia del Perú, siglo XIX, sobre la Dictadura del Libertador don Simón Bolívar en estudiantes de tercero de secundaria del C.P. de Trujillo, 2021

**Tabla 12**

*Estadísticos de las muestras relacionadas (Hipótesis Derivada 2)*

	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
<b>SIMÓN BOLÍVAR</b>				
*Método Tradicional	11,16	25	7,35	1,47
*Método: Blog Educativo	13,42	25	6,40	1,24

**Tabla 13**

*Estadísticas de las muestras relacionadas con el test t de Student*

	Diferencias de las medias relacionadas							Sig. (bilateral)
	Media	S	Error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	
				Inferior	Superior			
<b>SIMÓN BOLÍVAR</b>								
* Método Tradicional	11,16	7,35	7,35	-0,19	-0,12	-8,95	24	,000
* Método: Blog Educativo	13,42	6,40	6,40	-30	-0,22	-13,27	24	,000

**Conclusión:**

Mediante la prueba "t" Student, para muestras relacionadas se obtuvo como resultado que el p-valor está por debajo del 0.05 que es el nivel de significancia tanto en el grupo control como para el grupo experimental, por tanto, se acepta que el blog como recurso didáctico incide significativamente en el aprendizaje de Historia del Perú, siglo XIX, sobre la Dictadura del Libertador don Simón Bolívar en estudiantes de tercero de secundaria de un C. P. Trujillo. Es decir, se produjo un incremento significativo en el aprendizaje, gracias al apoyo del blog didáctico.

Finalmente, con la corroboración de las hipótesis derivadas se pudo dar fe que el Blog Didáctico sí incidió en un aprendizaje significativo en ambas dimensiones en la enseñanza de la historia del siglo XIX en las estudiantes de tercero de secundaria del colegio Parroquial Sagrado Corazón Trujillo en el 2021.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La discusión de los resultados se hizo contrastando en primer lugar los hallazgos en el presente estudio con otros realizados a nivel nacional e internacional.

La enseñanza a través del blog educativo evidenció resultados más significativos en ambos temas en comparación con el método tradicional. Por ejemplo, en el tema de José de San Martín, el 68% (17) de las estudiantes lograron ubicarse en el nivel medio y el alto, mientras que, en el tema sobre Simón Bolívar, el 72% (18) se encontraba en el nivel medio y el 12% (3) en el nivel alto, como se muestra en la Tabla N° 5, Figura N° 3 (pág. 57) y Tabla N° 7, Figura N° 5 (pág. 59). Estos resultados resaltan la necesidad de que los docentes utilicen diferentes mecanismos y recursos educativos para motivar a las estudiantes a investigar y profundizar en los conocimientos impartidos en el aula. La historia, en particular, puede ser un recurso valioso para consolidar conocimientos que fomenten la identidad y el respeto por su Patria, ofreciendo así un aprendizaje de mayor significancia para las estudiantes.

Por otro lado, se debe indicar que dichos resultados coinciden con los hallazgos de estudios realizados con anterioridad como es el caso de Criollo (2017), que demostró en su investigación que el uso de las TIC resultó ser un factor de generación de aprendizajes significativos en Historia y Ciencias Sociales.

De la misma forma estos resultados son semejantes a los encontrados por Pallés (2018), donde demuestro que la utilización de las TIC favoreció la enseñanza de Historia e Historia del Arte hacia un aprendizaje activo y significativo y, sostuvo que el sistema educativo necesita adaptarse centrándose en el estudiante.

En este contexto, los resultados obtenidos en la investigación se alinean con los hallazgos de López (2021), quien demostró que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) contribuye significativamente a mejorar los aprendizajes, haciéndolos más significativos para los estudiantes.

Contrario a la creencia común, especialmente entre las estudiantes, de que la investigación con la herramienta del blog se limita a la consulta de repositorios digitales, la experiencia demostró lo contrario. Aunque la pandemia de la COVID-19 permitió que las estudiantes accedan a lecturas desde sus hogares y consulten repositorios digitales, se vieron impedidas de acceder a la biblioteca físicas del colegio. Este escenario resalta la importancia de las TIC, como el blog didáctico, que proporciona una alternativa valiosa y accesible para la investigación y el aprendizaje en el contexto actual.

También estos resultados, son coincidentes con los resultados de Portuguez (2018) quien en su trabajo corroboró que los blogs educativos son herramientas que apoyan para lograr aprendizajes significativos.

Finalmente, todos estos resultados del estudio, coincidentes con otros hallazgos en nivel nacional e internacional, también se ve corroborado con la aplicación de la prueba estadística t de Student para medias relacionadas, donde se observó que el p valor está por debajo de 0,05 dando a conocer que, sí, el blog educativo incide en el lograr aprendizajes más significativos, en ambas dimensiones en comparación con el método tradicional. (Ver tabla 12 y 13 pág. 66.)

Por lo que, se puede afirmar que es a través de este recurso que los docentes y estudiantes pueden conectarse e interactuar para la construcción de sus saberes por medio de la investigación, análisis, recreación, etc. y profundizar en el conocimiento de un área de estudio específico. Además, se presenta como un instrumento que puede aportar un gran valor agregado debido al gran desarrollo de las tecnologías en el ámbito educativo. Con esta herramienta,

profesores y estudiantes pueden interactuar y construir sus procesos de aprendizajes de una manera más eficaz y productiva.

El desarrollo de instrumentos educativos ya sea por docentes o estudiantes con la guía del profesor, es crucial debido al aprendizaje significativo que representa. Sin embargo, existen barreras como la resistencia al cambio por parte de algunos docentes, debido a desconfianza, desconocimiento o falta de infraestructura adecuada. A diferencia de ellos, los jóvenes están inmersos en esta transformación y muestran un gran interés en investigar y conocer más sobre este campo, lo que beneficia la explotación del recurso. Además, estos instrumentos fomentan el respeto, la etiqueta, la cordialidad, el entusiasmo y el trabajo colaborativo entre los estudiantes, guiándolos en su participación en el trabajo asignado.

## CONCLUSIONES

- El blog didáctico sí fue de gran importancia al lograr un aprendizaje más significativo en las dimensiones 1 y 2 propuestas en comparación con la enseñanza a través del método tradicional. Es importante resaltar la incorporación responsable y significativa de la comunidad educativa en la generación de aprendizajes significativos sobre el estudio de la historia del Perú siglo XIX, a través de las TIC.
- Se corroboró la hipótesis al lograr que p valor sea menor que 0.05 lo cual dice que existe incidencia del blog didáctico en el logro del aprendizaje significativo en el tema del Protectorado de José de San Martín.
- El estudio llevado a cabo confirmó la hipótesis propuesta sobre la obtención de un aprendizaje significativo con el respaldo del blog didáctico. El valor de p obtenido fue menor que 0,05, indicando así que se logró un aprendizaje significativo en el tema de la Dictadura de Simón Bolívar. El objetivo principal de esta investigación fue permitir a las estudiantes involucradas acceder a información detallada sobre los acontecimientos relacionados con los libertadores José San Martín y Simón Bolívar, así como comprender su impacto tanto positivo como negativo en el Perú. De esta manera, se buscó desmitificar conceptos preconcebidos y proporcionar una comprensión más completa de la historia.

## RECOMENDACIONES

- Que, el estudio realizado se replique en un número mayor de muestra y en otras instituciones educativas.
- Que, todo docente de Historia del Perú aprenda a utilizar las herramientas tecnológicas para motivar en el aprendizaje significativo de la Historia del Perú.
- Que, el docente guíe a las estudiantes a utilizar otras herramientas para realizar sus aprendizajes.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo* (2a ed). Trillas.

Baquerizo, B. (21 de julio de 2018). *Analfabetismo Digital y Portales Educativo. Analfabetismo Digital*. <https://n9.cl/portaleseds>

Basadre G. Jorge (1994). *Perú, Problema y Posibilidad* (4ª ed). Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

Basadre, J. (1958). *La Promesa de la Vida Peruana*. Editorial Juan Mejía Baca.

Biblioteca Nacional del Perú (15 de agosto de 2021). *Obras donadas por José de San Martín son declaradas Patrimonio Cultural de la Nación*. BNP.

<https://www.bnp.gob.pe/bnp-obras-donadas-por-jose-de-san-martin-son-declaradas-patrimonio-cultural-de-la-nacion/>

Bueno, L. (10 de noviembre.). Algo más de Tecnologías. <https://algomasedetecnologias.blogspot.com/>

Carvajal, C. T. (2020). *Uso de tic para el desarrollo del pensamiento crítico de estudiantes de secundaria en el área de ciencias sociales*. [Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio de UPB. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/6008>

Cervera, C. (29 de agosto 2017). *El mito de José de San Martín, el soldado «andaluz» que apuñaló al Imperio español en América*. *Diario ABC*. [https://www.abc.es/historia/abci-mito-jose-san-martin-soldado-andaluz-apunalo-imperio-espanol-america-201612230350\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-mito-jose-san-martin-soldado-andaluz-apunalo-imperio-espanol-america-201612230350_noticia.html)

Cervera, C. (29 de junio de 2018). *Traiciones y dictadura del auténtico Simón Bolívar: el millonario «español» que se hizo revolucionario*. *Diario ABC*. [https://www.abc.es/historia/abci-traiciones-y-dictadura-autentico-simon-bolivar-millonario-espanol-hizo-revolucionario-201806280113\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-traiciones-y-dictadura-autentico-simon-bolivar-millonario-espanol-hizo-revolucionario-201806280113_noticia.html)

Criollo Capelo, H. (2017). *El Uso de las TIC como factor de generación de aprendizajes significativos de la Historia y de las Ciencias Sociales, con estudiantes del segundo año de BGU, en la Unidad Educativa “Eloy Alfaro” de Santo Domingo*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Matriz]. Repositorio PUCEM. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13539>

Cuevas. (2003) *Recursos educativos en internet: Los portales educativos*.  
<https://cpalazzo.files.wordpress.com/2011/02/portales-educativos.pdf>

De Piérola, N. (1880). Mensaje del presidente peruano Nicolás de Piérola en 1880. 2 noviembre 2021. *Facebook Twitter. Félix Fernández Castro /Nicolás de Piérola. Reproducción de Félix Fernández Castro*. <https://www.ahoraelpueblo.bo/mensaje-del-presidente-peruano-nicolas-de-pierola-en-1880/https://www.definicionabc.com/general/educacion-secundaria.php>

Duque, A. E. (2008) Importancia de los Blogs en la Educación. *Revista de Investigación*. 65 (32). <https://n9.cl/scieloed>

De La Puente Candamo, José A. (1974). *Obra Gubernativa de San Martín, de la Colección Documental de la Independencia del Perú*, (Tomo XIII, Vol. 1°), editada por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Educ-@ndo (28 de abril de 2016). *Portales educativos de baja calidad*.  
<https://educndo.wordpress.com/problematika-portales-educativos-de-mala-calidad>

- Elaskar, M.R. (2013). *El uso de las TICs para resignificar la enseñanza de la historia en las aulas*. XIV Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Dirección estable. <https://www.aacademica.org/000-010/1171>
- Elguezabal Escarrega, R. (2011) ¿Qué es un Portal Educativo?: características y componentes. [Diapositiva de PowerPoint] *SlideShare*. <http://www.slideshare.net/joss/los-portales-educativos>
- Enciclopedia jurídica (2020)  
<http://www.encyclopedia-juridica.com/d/protectorado/protectorado.htm>
- Robles Garrote, P. y Rojas, M. D. C. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*. 18.
- Escurre M. (1988) Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 1(6). <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>
- Gaceta del Gobierno de Lima Independiente N°14 del sábado 25 de agosto de 1821.
- Gaceta del Gobierno de Lima Independiente, del sábado 21 de julio de 1821, N°3.
- Gamio P. F. (1971). *La Municipalidad de Lima y la Emancipación 1821* (3ª ed). Editorial Concejo Provincial de Lima.
- García G., E. (2010). *Pedagogía constructivista y competencias: lo que los maestros necesitan saber*. Trillas.
- López Madrid, J. F. (2021) *TIC y didáctica en la enseñanza de la Historia en la PECU-BUAP*. [ Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Puebla]. Repositorio UAP. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/11737>
- López, B. (30 de julio 2021) ¿Qué es un blog y qué lo diferencia de una página web? En Ciudadano 2.0. <https://www.ciudadano2cero.com/que-es-un-blog/>

López, R (2007). *Los portales educativos: clasificación y componentes*. N°10

2007, pp:233-244, <http://eprints.rclis.org/12095/1/ad1013.pdf>

Marcos V. L., Pérez G., Cristina & Rodríguez C, E. (2013) *¡Actualízate! El Blog como Recurso*

*Educativo*.

Fundación

Salamanca.

<https://www.ciudaddesaberes.es/guias/guiaBLOGS2.pdf>

Martín Fernández, C. (2018). *Guía sobre el uso educativo de los blogs*.

Universidad Politécnica de Madrid. <https://n9.cl/lf7vs>

Ministerio de Educación Perú (2020). *Los Procesos Pedagógicos en función de*

*las orientaciones pedagógicas para desarrollar competencias*.

[https://amautaenlinea.com/blog/wp-content/uploads/2020/12/PROCESOS-](https://amautaenlinea.com/blog/wp-content/uploads/2020/12/PROCESOS-PEDAG%C3%93GICOS-PARA-DESARROLLAR-COMPETENCIAS-ok.pdf)

[PEDAG%C3%93GICOS-PARA-DESARROLLAR-COMPETENCIAS-ok.pdf](https://amautaenlinea.com/blog/wp-content/uploads/2020/12/PROCESOS-PEDAG%C3%93GICOS-PARA-DESARROLLAR-COMPETENCIAS-ok.pdf)

Ministerio de Educación Perú (2020). *¿Qué son las capacidades?*

[https://sites.minedu.gob.pe/curriculonacional/2020/11/06/que-son-las-](https://sites.minedu.gob.pe/curriculonacional/2020/11/06/que-son-las-capacidades/Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20del%20Per%C3%BA)

[capacidades/Ministerio de Educación del Perú –](https://sites.minedu.gob.pe/curriculonacional/2020/11/06/que-son-las-capacidades/Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20del%20Per%C3%BA)

Ministerio de Educación (2015) *Historia, Geografía y Economía 3*. Cuaderno de Trabajo. Editorial

Santillana. [https://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/archiv-2020/CT20/cuaderno-](https://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/archiv-2020/CT20/cuaderno-de-trabajo-historia-geografia-economia-3.pdf)

[de-trabajo-historia-geografia-economia-3.pdf](https://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/archiv-2020/CT20/cuaderno-de-trabajo-historia-geografia-economia-3.pdf)

Ministerio de Educación del Perú (2015) *Historia, Geografía y Economía*

3. Texto Escolar. Editorial Santillana.

Ministerio de Educación del Perú (2015) *Historia, Geografía Economía 3*.

Tabla de contenidos del manual para el docente. Editorial Santillana.

Moreira, M.A. (2012). *¿Al final, qué es el aprendizaje significativo?* Instituto de

Física-UFRGS Porto Alegre-RS. *Revista Qurriculum*, pp. 29-56; ISSN: 1130-5371

Morote, H. (2009). *Bolívar, libertador y enemigo N.º 1 del Perú* (4ª ed) . Editorial Jaime Campodónico.

Museo del Banco Central de Reserva del Perú (s.f.) *Un escudo para la nación peruana*. En <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Museo/nacion-ancestral/cartilla-un-escudo-para-la-nacion.pdf>

Nova Pinzón, I., Alemán de la Garza, L., & Gómez-Zermeño, M. (2017).

Alfabetización socio-digital y pedagogía constructivista para superar la brecha digital.

Ensayos: *Revista de la Facultad De Educación de Albacete*, 32(1), 33-47.

<https://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>

nuevastecpedagogiauv (s.f). *¿Qué es un blog educativo?*. Blog educativo de la Experiencia Educativa de la facultad de pedagogía .

<https://nuevastecpedagogiauv.wordpress.com/>

O'Phelan Godoy, S. (2001). *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Editorial Instituto Riva Agüero.

Pallés Pombar, E. (2018). *Utilización de las TIC para la Enseñanza de la*

*Historia y la Historia del Arte Marco Teórico y Propuesta Práctica*. Máster Universitario en

Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria. [Trabajo de

Bachillerato, Universidad de la Laguna]. Repositorio Institucional RIULL.

<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/17004>

Pinto, M. (24 de febrero de 2011). *Recursos para el aprendizaje*. ALFAMEDIA.

<http://www.mariapinto.es/alfamedia/aprendizaje/aprendizaje.htm>

Pons Muzzo, G. (2003). *La Declaración y la Proclamación de la Independencia*

*y los Símbolos de la Patria*. Editorial Imprenta Unión de la Universidad Privada Unión.

Pons Muzzo, G. (1974-1979). Discurso pronunciado por el doctor Gustavo

Pons Muzzo en la Ceremonia de Relaciones Exteriores, el 24 de febrero de 1978, en homenaje al Bicentenario del Nacimiento del Generalísimo José de San Martín. *Revista del Instituto Sanmartiniano del Perú*. 55-61.

Pons Muzzo, G. (1979). *Día de la Amistad Peruano-Argentina. 6 de setiembre*

*de 1979. Discurso de Orden pronunciado en el Instituto Sanmartiniano del Perú*. Lumen, Lima.

Pons Muzzo, G. (1976) La Declaración y Proclamación de la Independencia del

Perú. En: *Actualidad Militar*, Año XV, N° 223, Lima, Julio, 1976, pp. 4-18.

Pons Muzzo, G. (1971). *El Gobierno Protectoral del Libertador Generalísimo*

*Don José de San Martín*. Editorial Universo.

Pons Muzzo Díaz, M.E. (2016). Discurso Laudatorio a la Patria. *CONSENSUS*

*21 (2)*. Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Pons Muzzo Díaz, M.E. (2012). La Estrategia Militar de Don José de San Martín.

*NOTIACAD. Informativo del Vicerrectorado Académico, Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 63. Edición del 1 al 31 de diciembre 2012.*  
[http://www.unife.edu.pe/doc/san\\_martin.pdf](http://www.unife.edu.pe/doc/san_martin.pdf)

Portuguez Castro, M. (2018). *Uso de blogs educativos para lograr aprendizajes*

*significativos: Una propuesta para la educación a distancia en Costa Rica*. XII Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación – Ponencia. Congreso Nacional de Posgrados en Educación y XII Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrados en Educación. Tecnológico de Monterrey, Nuevo León, México.

<https://repositorio.tec.mx/handle/11285/630119>

- Romero Trenas, F. (2009). Aprendizaje Significativo y Constructivismo. *Temas para la Educación*, 3. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>.
- San Martín, J. (2020). La participación de José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete en el proceso de la independencia del Perú vista a través de sus memorias. *Desde el Sur*, 12(1) 37-55. DOI: 10.21142/DES-1201-2020-0004
- Salmerón Navarro, A. (2 de agosto de 2021). *La importancia de las TIC en la educación*. MEDAC. Instituto Oficial de Formación Profesional. <https://medac.es/blogs/sociocultural/las-herramientas-tic-en-la-educacion>
- González, M. P. (2016). *La historia escolar a inicios del siglo XXI: cambios, pérdidas y conquistas*. Universidad Nacional de General Sarmiento; CONICET. Argentina.
- Santiago, R. (5 noviembre 2016). *7 razones para hacer uso de las redes sociales en educación*. <https://www.theflippedclassroom.es/7-razones-para-hacer-uso-de-las-redes-sociales-en-educacion/>
- Santos B., Rafael (2017). *Habilitación docente*. [Diapositiva de PowerPoint] SlideShare. <https://es.slideshare.net/hernandez-yunilda/habilitacin-rafael-santos-81628774>
- Ucha, F. (5 de mayo, 2013). *Definición de Educación secundaria*. *Definición ABC*. <https://www.definicionabc.com/general/educacion-secundaria.php>
- Sobrino López, D. (2001). La didáctica de la Historia del Arte con TIC. Algunas propuestas para secundaria y bachillerato. En Actas del Congreso Internacional Innovación Metodológica y Docente en Historia del Arte y Geografía. (1056- 1067). Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=723705>

## ANEXOS

Tabla 14

Matriz de Consistencia

Problemas de Investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología	Población y muestra
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	V.D.		Tipo de Investigación Aplicada	N= 60 estudiantes n= 50
¿En qué medida el blog como recurso didáctico incide en el aprendizaje de historia del Perú Republicano en estudiantes de tercer año de secundaria de un colegio Parroquial de Trujillo, 2021?	Determinar si el blog es un recurso didáctico en el aprendizaje de historia del Perú Republicano en el Protectorado y Dictadura en estudiantes de tercer año de secundaria de un colegio Parroquial de Trujillo, 2021.	El blog como recurso didáctico incide significativamente en el aprendizaje de historia del Perú Republicano en estudiantes de tercer año de secundaria de un colegio Parroquial de Trujillo, 2021.	V (Y1) Variable Dependiente Notas del Aprendizaje sobre historia del Perú: El Libertador José de San Martín y su actuación en su gobierno del Protectorado y su influencia en la vida nacional.  V(Y2) Variable Dependiente Notas del Aprendizaje sobre Historia del Perú en la Dictadura de Simón Bolívar en el Perú. Su labor de	Dimensión 1: El gobierno del Protectorado de San Martín y su influencia en la vida nacional  Dimensión 2: La Dictadura de Simón Bolívar y las repercusiones	Método: Cuantitativo	- La población está constituida por estudiantes de tercero de secundaria del Colegio Parroquial de Trujillo.  La muestra fue seleccionada a través de un muestreo probabilístico al azar simple. Su característica es elegir a cada miembro que integrarán los grupos de Control y

Problemas de Investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología	Población y muestra
			Estado y pensamiento político.	políticas en el Perú.		el Experimental completamente al azar. Cuya fórmula es:
			V(X) Variable Independiente	Dimensión1.		2
			La enseñanza a través del blog educativo frente al método tradicional.	RECURSO		$n = N \frac{(Z \alpha/2)}{pq}$
				Digital		2
						2
						$e \frac{(N-1) + (Z \alpha/2)}{pq}$
				Dimensión 2. ENSEÑANZA Expositiva		
					Diseño de Investigación: Diseño experimental.	Aplicando la fórmula resulta.
						n = 59,5 que se aproxima a 60
						n = 50 estudiantes las cuales son repartidas al azar para ambos grupos de control y experimental.

Problemas de Investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología	Población y muestra
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Derivadas	Indicadores			<p>Asumiendo una distribución Normal de los datos se tiene</p> <p>N= 60</p> <p>n= 50</p> <p>Z= 1,96</p> <p>P= 0,5</p> <p>q=0,5</p> <p>e=0,05</p>
<p>- ¿En qué medida el blog como recurso didáctico incide en el aprendizaje de historia del Perú Republicano en el Protectorado de San Martín y la dictadura de Bolívar en estudiantes de tercer año de secundaria de un colegio Parroquial de Trujillo, 2021?</p>	<p>-Establecer si el blog es un recurso didáctico en el aprendizaje del gobierno del Protectorado de San Martín y la dictadura de Bolívar en estudiantes de tercer año de secundaria de un colegio Parroquial de Trujillo, 2021.</p>	<p>El blog como recurso didáctico incide significativamente en el aprendizaje de Historia del Perú Republicano (en el Protectorado de San Martín y la Dictadura de Bolívar) en estudiantes de tercer año de secundaria de un colegio</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Continental del Libertador y su arribo al Perú.</li> <li>2. La importancia de la Declaración y Proclamación de la Independencia.</li> <li>3. Símbolos de la Patria.</li> <li>4. La Escuela Normal de Maestros</li> <li>5. Creación de la Biblioteca Nacional y su importancia en la</li> </ol>			<p>Técnica:</p> <p>Encuesta.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario que estará conformado por 15 preguntas con escala de Licker y tres alternativas.</p>

Problemas de Investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología	Población y muestra
	<p>- Señalar si el blog es un recurso didáctico en el aprendizaje del gobierno de la Dictadura de Don Simón Bolívar en estudiantes de tercer año de secundaria de un colegio Parroquial de Trujillo, 2021.</p>	<p>Parroquial de Trujillo, 2021.</p>	<p>vida cultural de la nación.</p> <p>6. La Monarquía Constitucional, como forma de gobierno transitorio, para que los peruanos aprendiéramos a gobernarnos.</p> <p>7. Primer Congreso Constituyente.</p> <p>8.Las fronteras del territorio peruano se establecieron a sobre la base de los dominios del antiguo Virreinato del Perú.</p> <p>9. Bolívar quiso establecer la Constitución vitalicia en el Perú y en América la Confederación de los Andes.</p>			

**Anexo 2: Pretest y Postest**

El Protectorado del Libertador D. José de San Martín

Apellidos y nombres:

.....

Edad:

.....

Año de

estudios.....

Nota: Leer bien, con detenimiento, las preguntas para dar las respuestas correctas.

1. El objetivo del Plan Continental del Libertador San Martín fue:
  - a. llegar a Bolivia.
  - b. lograr la independencia de Chile.
  - c. lograr la independencia del Perú y de América.
  
2. Los países involucrados fueron:
  - a. Bolivia, Argentina y Chile.
  - b. Argentina, Chile y Perú.
  - c. Chile, Perú y Bolivia.
  
4. ¿De qué se sirvió San Martín para arribar al Perú?
  - a. los Andes y el mar.
  - b. los Andes.
  - c. el mar.
  
5. La Libre determinación de los pueblos es:
  - a. derecho de los pueblos a decidir su futuro estatuto político, mediante la libre expresión de su voluntad.
  - b. uti possidetis.
  - c. los pueblos no eligen.
  
6. La independencia se declaró y proclamó el:
  - a. 6 de agosto 1825/ 28 de julio 1825.

- b. 6 de julio de 1821/28 de julio 1821.
  - c. 15 de julio 1821/28 de julio 1821.
7. El Pabellón Nacional se diferencia de la bandera por tener:
- a. flecos.
  - b. Sobre la parte blanca se encuentra estampado, en el centro, el Escudo de Armas.
  - c. hojas de laurel doradas.
8. Cómo debe de figurar el Escudo en el Estandarte:
- a. inclinado.
  - b. recto.
  - c. oblicuo.
9. ¿Cree que “sin educación no hay sociedad?”
- a. sí.
  - b. no.
10. Está de acuerdo de que la educación ..... de un pueblo sirve de base para el desarrollo de la sociedad y del Estado.
- a. sí.
  - b. no.
11. ¿Quién decretó y cuándo se estableció el Día del Maestro y de las Escuelas Normales en el siglo XX?
- a. decreto del presidente José de la Riva Agüero/debido a la implantación del método lancasteriano de enseñanza.
  - b. decreto del gobierno del Gral. Manuel A. Odría/debido a que el Libertador, José de San Martín fundó la primera Escuela Normal de Varones el 6 de julio de 1822.
  - c. José de San Martín/ debido a la fundación de la primera Escuela Normal de Varones el 6 de julio de 1822.
12. En qué consistió el método Lancasteriano de enseñanza.
- a. enseñanza mutua
  - b. docencia universitaria.

- c. enseñanza individual.
13. La Biblioteca Nacional del Perú se fundó en el lugar que hoy ocupa en el centro de Lima.
- a. sí.
  - b. no.
14. Creó la Biblioteca Nacional del Perú:
- a. el primer Congreso Constituyente.
  - b. don José de la Riva Agüero.
  - c. el Libertador don José de San Martín.
15. El protectorado reivindicó y protegió a nuestros hermanos del Ande.
- a. sí.
  - b. no.
16. ¿Cuál cree que era la mayor carga económica para el indígena?
- a. tributo.
  - b. alcabala.
  - c. fiesta patronal.
17. La Monarquía Constitucional consistió en:
- a. la república transitoria.
  - b. gobierno de un rey, pero, controlado por un congreso.
  - c. despotismo ilustrado.
18. ¿Los peruanos, teníamos experiencia en el manejo del gobierno?
- a. si
  - b. no
19. Los objetivos del primer Congreso Constituyente fueron:
- a. promulgar la primera Constitución y dar la forma de gobierno.
  - b. formar la Junta Gubernativa y promulgar la primera Constitución.
  - c. promulgar la primera Constitución y evitar el Motín de Balconcillo.

20. El Poder Legislativo reside en el:
- Presidente de la República.
  - Fiscalía de la Nación.
  - Congreso de la República.

### Anexo 3: Pretest y Postest

La Dictadura de Don Simón Bolívar

Apellidos y nombres:

.....

Edad:

.....

Año de

estudios.....

Nota: Leer bien, con detenimiento las preguntas para dar las respuestas correctas.

- ¿Por qué se llamó Motín de Balconcillo al primer golpe de Estado en el Perú Republicano?
  - porque ocurrió a las afueras de Lima, en la hacienda Balconcillo.
  - porque se rebelaron los esclavos de Balconcillo a favor de Riva Agüero.
  - porque Balconcillo era casa de campo del virrey, a las afueras de Lima.
- ¿Quién fue el primer presidente el Perú?
  - José de San Martín.
  - Simón Bolívar.
  - José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete
- Riva Agüero pidió ayuda a Simón Bolívar para terminar la guerra:
  - sí.
  - no.

4. El enviado de Bolívar para crear inestabilidad en el Perú fue:
  - a. Francisco de Miranda.
  - b. Antonio José de Sucre.
  - c. Faustino Sánchez Carrión.
  
5. Bolívar acusa de traidores a la patria a:
  - a. Antonio José de Sucre/ José de la Torre Ugarte.
  - b. José de la Riva Agüero / Faustino Sánchez Carrión.
  - c. José Bernardo de Torre Tagle/ José de la Riva Agüero.
  
6. Torre Tagle muere en:
  - a. Balconcillo.
  - b. Palacio de Gobierno.
  - c. Fortaleza del Real Felipe.
  
7. La Fortaleza del Real Felipe está ubicada en:
  - a. Pacasmayo.
  - b. bahía del Callao.
  - c. bahía de Ancón.
  
8. Torre Tagle y el Congreso cesan en sus funciones debido a:
  - a. Dictadura de Bolívar.
  - b. Motín de Balconcillo.
  - c. incursión realista en Lima.
  
9. El tributo indígena abolido por San Martín fue nuevamente impuesto por.... con otro nombre:
  - a. Riva Agüero/alcabala.
  - b. Simón Bolívar/contribución de indígenas.
  - c. Simón Bolívar/impuesto predial
  
10. El primer golpe militar de la república fue:

- a. Motín de Balconcillo.
  - b. Motín de esclavos.
  - c. Motín de Túpac Amaru II.
11. ¿Cuál de las siguientes armas se empleó en la batalla de Junín?:
- a. blanca (sable).
  - b. rifles.
  - c. revólveres.
12. La Capitulación de Ayacucho se firmó en:
- a. campo de Ayacucho.
  - b. batalla de Ayacucho.
  - c. camposanto de la Quinua.
13. El Diario Oficial del Perú fundado por Bolívar es:
- a. El Comercio.
  - b. Correo.
  - c. El Peruano.
14. ¿El Diario Oficial del Perú sigue vigente?
- a. sí.
  - b. no.
15. El Uti possidetis es:
- a. "Así como poseísteis, así poseeréis'.
  - b. lo tuyo es mío.
  - c. cosa útil.
16. ¿En momentos de la Dictadura de Bolívar, Perú tenía frontera con Chile?
- a. sí.
  - b. no.

17. Bolívar impone la Constitución vitalicia:
- porque el poder ejecutivo, él mismo, sería vitalicio.
  - porque era una Constitución democrática.
  - porque era una Constitución realista.
18. La Constitución vitalicia tuvo una vigencia de:
- 50 años.
  - 49 días.
  - una semana.
19. ¿Por qué fue fundada Bolivia?:
- para quitarle territorio a Chile.
  - para darle salida al mar a Bolivia.
  - para debilitar al Perú.
20. La Confederación o Federación de los Andes fue:
- un estado proyectado por el Libertador Simón Bolívar en 1821.
  - la unión de países que Bolívar había libertado y que se encontraban bajo su influencia en un solo Estado.
  - la unión de Perú y Bolivia.

#### Anexo 4: Criterio de Validez de Jueces

##### I. Datos Generales

- 1.1 Apellidos y nombre del experto : Margarita Olivares Portocarrero
- 1.2 Instrumento motivo de evaluación : Criterio de Jueces del instrumento a emplear en la tesis: El blog como recurso didáctico en el aprendizaje de Historia del Perú Republicano siglo XIX en estudiantes de tercer año de secundaria del colegio parroquial Sagrado Corazón Trujillo,2021
- 1.3 TESISTA : María Elsa Pons Muzzo Díaz

##### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

	INDICADORES	CRITERIOS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD	
1.	Claridad	Está expresado en lenguaje apropiado	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2.	Objetividad**	Está expresado en conductas observables	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.	Actualidad	Está acorde con los aportes actuales respecto a la disciplina en estudio	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.	Organización	Hay organización lógica	SI	NO	SI	NO	SI	NO
5.	Suficiencia	Comprende las dimensiones estudiadas en cantidad y calidad	SI	NO	SI	NO	SI	NO
6.	Intencionalidad	Es adecuado para valorarla variable seleccionada	SI	NO	SI	NO	SI	NO

7.	Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
8.	Coherencia	Hay relación entre índices, dimensiones	SI	NO	SI	NO	SI	NO
9.	Metodología	El instrumento se relaciona con el método planteado en el proyecto	SI	NO	SI	NO	SI	NO
10.	Aplicabilidad	El instrumento es de fácil aplicación	SI	NO	SI	NO	SI	NO

---

#### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE

\*\*El criterio de objetividad dice, basado en conductas observables, el instrumento es un cuestionario, por lo tanto, no se marca ya que se basa en información histórica del siglo XIX.

APLICABLE DESPUÉS DE ARREGLAR

Aplicable

NO APLICABLE

## II. Datos Generales

- 2.1 Apellidos y nombre del experto : Zavala Bustamante, Elsa Milagros
- 2.2 Instrumento motivo de evaluación : Criterio de Jueces del instrumento a emplear en la tesis: El blog como recurso didáctico en el aprendizaje de Historia del Perú Republicano siglo XIX en estudiantes de tercer año de secundaria del colegio parroquial Sagrado Corazón de Trujillo.2021
- 2.3 TESISTA : María Elsa Pons Muzzo Díaz

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

	INDICADORES	CRITERIOS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD	
1.	Claridad	Está expresado en lenguaje apropiado	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2.	Objetividad**	Está expresado en conductas observables	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.	Actualidad	Está acorde con los aportes actuales respecto a la disciplina en estudio	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.	Organización	Hay organización lógica	SI	NO	SI	NO	SI	NO
5.	Suficiencia	Comprende las dimensiones estudiadas en cantidad y calidad	SI	NO	SI	NO	SI	NO
6.	Intencionalidad	Es adecuado para valorar la variable seleccionada	SI	NO	SI	NO	SI	NO

7.	Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
8.	Coherencia	Hay relación entre índices, dimensiones	SI	NO	SI	NO	SI	NO
9.	Metodología	El instrumento se relaciona con el método planteado en el proyecto	SI	NO	SI	NO	SI	NO
10.	Aplicabilidad	El instrumento es de fácil aplicación	SI	NO	SI	NO	SI	NO

---

#### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE

 SI

#### APLICABLE DESPUÉS DE ARREGLAR

NO APLICABLE

**Anexo 5:** Validez de la prueba pretest y postest: José de San Martín por Criterio de Jueces

Indicadores	N° de Ítem	V. Aiken	p	Indicadores	N° de Ítem	V. Aiken	p
Análisis de los hechos	1	0,70	0,049	Análisis de los hechos	11	0,80	0,001
	2	0,60			12	0,70	0,049
	3	0,75	0,001		13	0,90	0,001
	4	0,80	0,001		14	0,80	0,001
	5	0,90	0,001		15	0,80	0,001
	9	0,80	0,001		16	0,75	0,001
Conocimiento de los símbolos patrios	7	0,80	0,001				
	8	0,90	0,001				
Análisis de la situación política de la época	10	0,75	0,001	Análisis de la situación política de la época	19	0,90	0,001
	17	0,80	0,001		20	0,70	0,049
	18	0,90	0,001				
Recordación de fechas históricas	6	0,80	0,049				

**Anexo 6:** Validez de la prueba pretest y postest: Simón Bolívar por Criterio de Jueces

Indicadores	N° de Ítem	V. Aiken	p	Indicadores	N° de Ítem	V. Aiken	p
Análisis de los hechos	1	0,70	0,049	Análisis de los hechos	9	0,80	0,001
	2	0,80	0,001		10	0,70	0,049
	3	0,75	0,001		11	0,90	0,001
	4	0,90	0,001		12	0,80	0,001
	5	0,80	0,001		13	0,80	0,001
	6	0,80	0,001		14	0,75	0,001
	7	0,60			15	0,90	0,001
	8	0,70	0,049				
Análisis de la situación política de la época	16	0,75	0,001	Análisis de la situación política de la época	19	0,90	0,001
	17	0,80	0,001		20	0,70	0,049
	18	0,90	0,001				

**Anexo 7:** Prueba de la confiabilidad de KR20 de Kuder y Richardson

SUMA: P*Q	2.82
$\sigma^2$	10.98
K	15
$\left(\frac{K}{K-1}\right)$	1.07
$\left(\frac{\sigma^2 - \sum PQ}{\sigma^2}\right)$	0.74
$r_{20}$	0.80

**Anexo 8: Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov - Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Método Tradicional Dimensión 1	0,08	25	0,20*	0,960	25	0,419

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

**Nota:** Elaboración propia.

**Anexo 9: Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Método: Blog Educativo Dimensión 1	0,08	25	0,20*	0,96	25	0,38

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

**Nota:** elaboración propia.

**Anexo 10: Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Método Tradicional Dimensión 2	0,07	25	0,20*	0,96	25	<b>0,39</b>

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

**Nota:** elaboración propia.

### Anexo 11: Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Método: Blog						
Educativo	0,08	25	0,20*	0,96	25	0,39
Dimensión 2						

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

**Nota:** elaboración propia.

### Anexo 12: BLOG DIMENSIÓN 1

#### Figura 7

*Dimensión 1: Protectorado del Libertador D. José de San Martín*



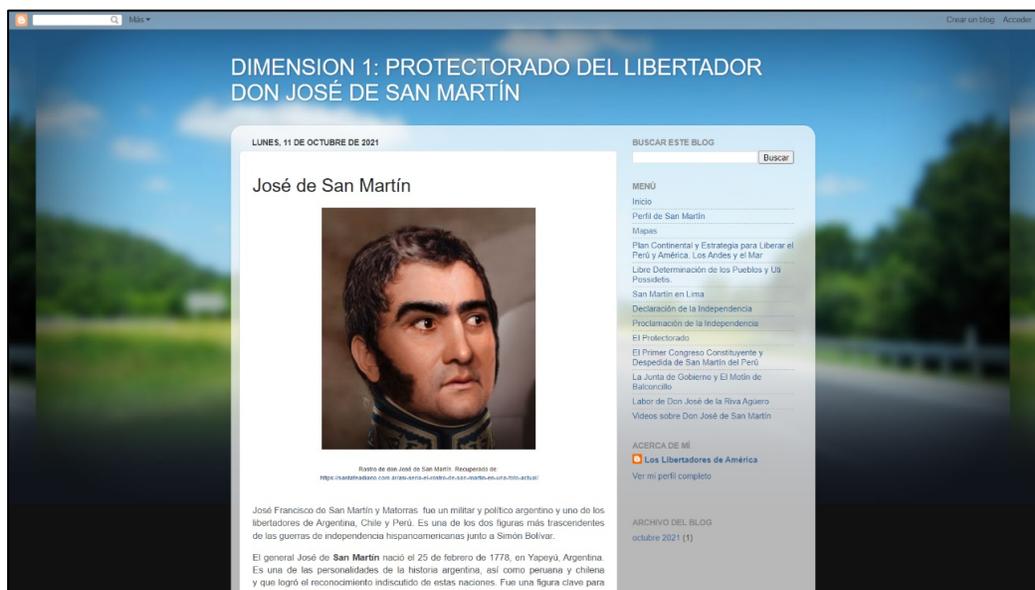
#### Figura 8

*Menú*



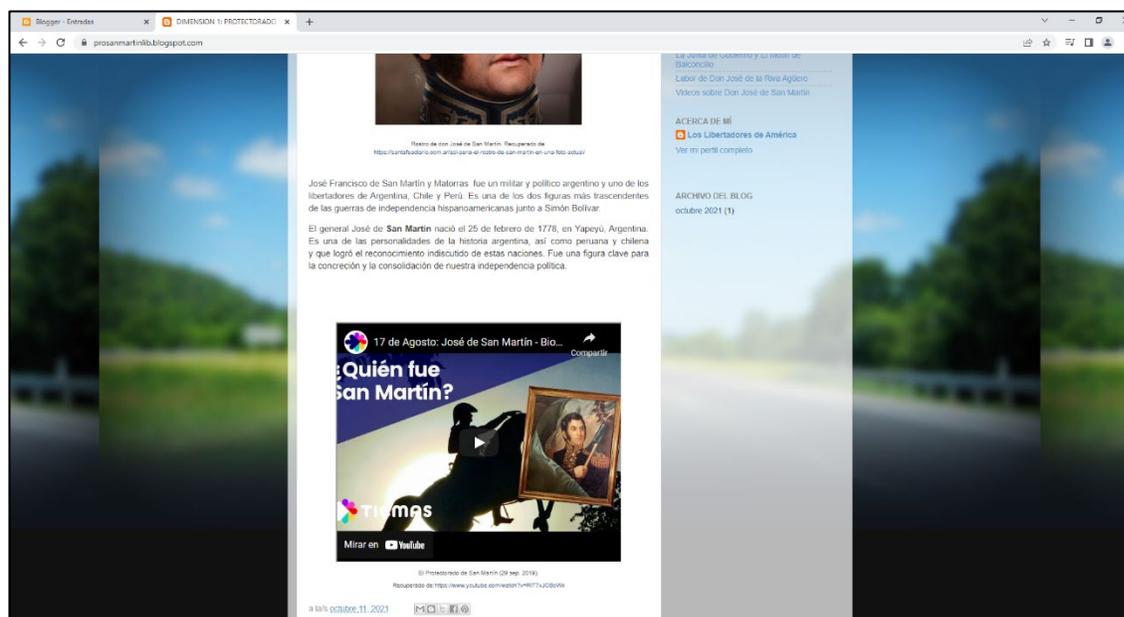
## Figura 9

### Inicio: Libertador D. José de San Martín



## Figura 10

### José de San Martín. Biografía



Nota. Vídeo: 17 de Agosto: José de San Martín [Resumen]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=gw5ifTLPwEA&t=15s>

**Figura 11***Rostro de don José de San Martín.***MAPAS****Figura 12***Desde Paracas al cerco de Lima*

**DIMENSION 1: PROTECTORADO DEL LIBERTADOR DON JOSÉ DE SAN MARTÍN**

**Mapas**

**El Libertador en el Perú**

Hace 200 años empezó la campaña libertadora de José de San Martín en territorio peruano, entonces colonia de España, al desembarcar en la bahía de Paracas el 8 de setiembre de 1820. Con soldados chilenos y argentinos, San Martín llegó desde Valparaíso, Chile, con apoyo del gobierno del nuevo país sureño, al que ya había independizado.

**Buscar este blog**

Inicio  
Perfil de San Martín  
Mapas  
Plan Continental y Estrategia para Liberar el Perú y América. Los Andes y el Mar  
Libre Declaración de las Provincias y Los Pasadillos  
San Martín en Lima  
Declaración de la Independencia  
Proclamación de la Independencia  
El Protectorado  
El Primer Congreso Constituyente y Despedida de San Martín del Perú  
La Junta de Gobierno y el Mariscal de Rakonauke  
Calle del Don José de la Plaza Aguirre  
Mitos sobre Don José de San Martín

**ALICIA DE MI**  
Los Libertadores de América  
Ver el perfil completo

**ARCHIVO DEL BLOG**  
octubre 2021 (1)

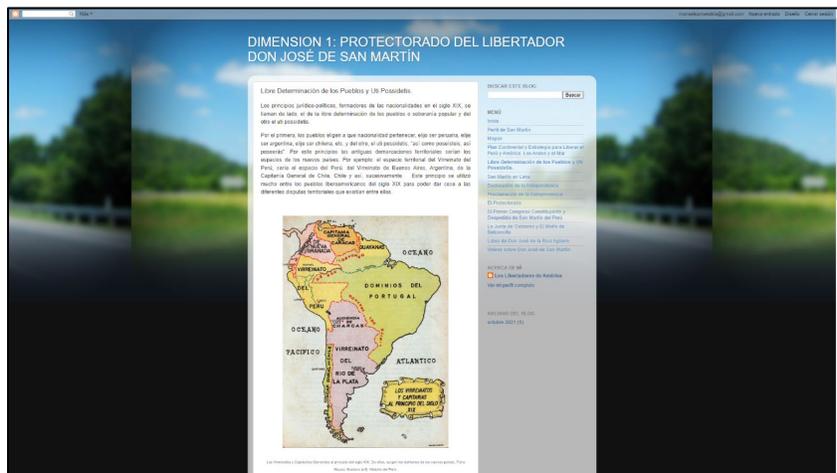
*Nota. Tomado de diario "La República".*



## Libre Determinación de los Pueblos y Uti Possidetis.

Figura 15

Los Virreinos y Capitanías Generales al principio del siglo XIX.



Nota. De ellos, surgen los territorios de los nuevos países. Pons Muzzo, Gustavo (s/f). Historia del Perú.

## San Martín en Lima

Figura 16

Carátula de la revista "Variedades"

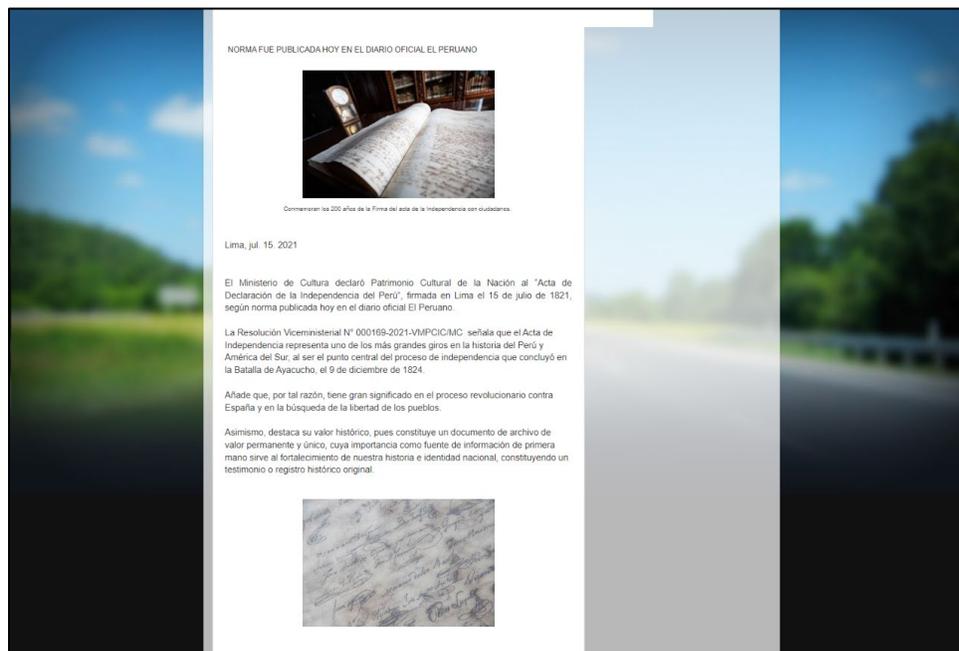


Nota. Edición especial por Fiestas Patrias. Julio de 1921. Aparece en ella "San Martín ingresando a Lima", óleo de José Alcántara la Torre (1893- 1978). Foto: Biblioteca IRPB-UNMSM.



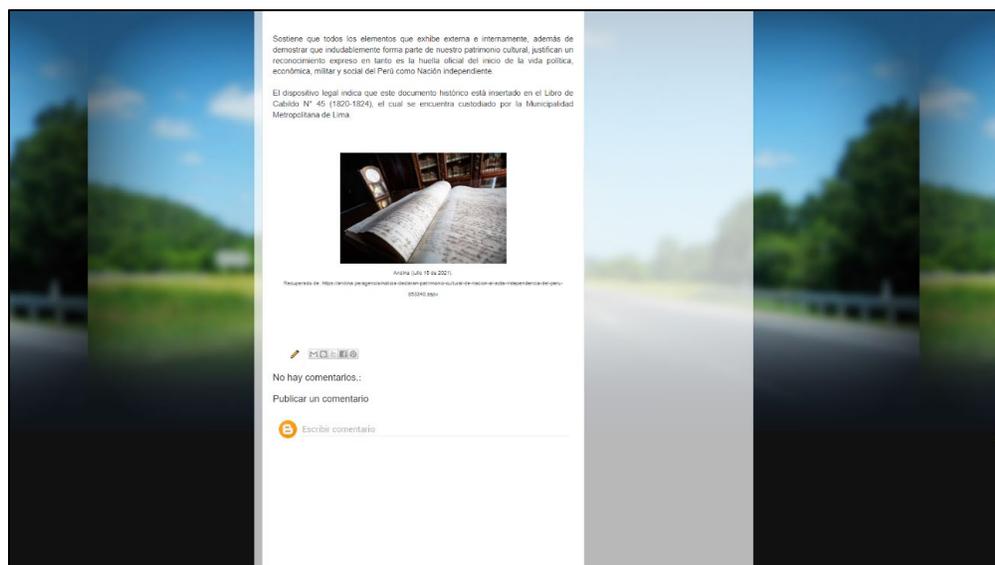
## Figura 19

*Conmemoran los 200 años de la Firma del Acta de la Independencia con ciudadanos.*



## Figura 20

*Conmemoran los 200 años de la Firma del Acta de la Independencia con ciudadanos.*



## Proclamación de la Independencia

Figura 21

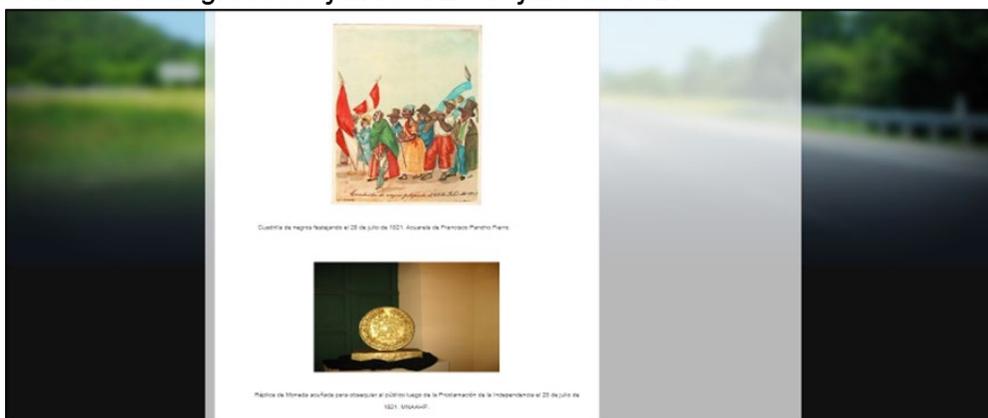
### La Proclamación de la Independencia



*Nota.* Cuadro pintado por la artista nacional Etna Velarde para el doctor Gustavo Pons Muzzo, y donado por el historiador a la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, en el año 2004.

Figura 22

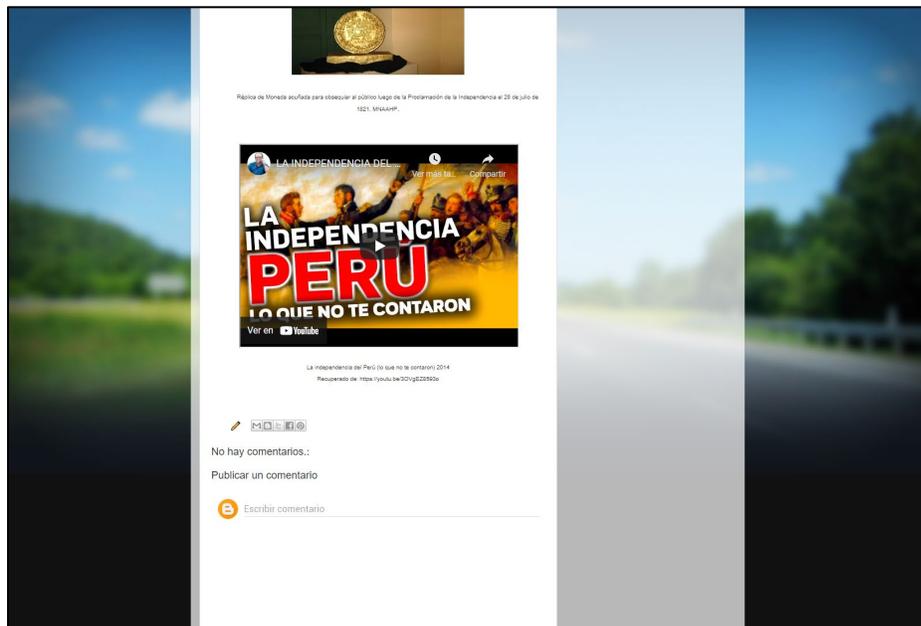
### Cuadrilla de negros festejando el 28 de julio de 1821



*Nota.* Pintado por Francisco Pancho Fierro. Asimismo, en la figura se aprecia la Réplica de La Moneda acuñada para obsequiar al público luego de la Proclamación de la Independencia el 28 de julio de 1821. MNAAHP.

Figura 23

*La independencia del Perú (lo que no te contaron)*



Nota. Video. YouTube. (2014). <https://youtu.be/3OVgEZ8593o>

## El Protectorado

Figura 24

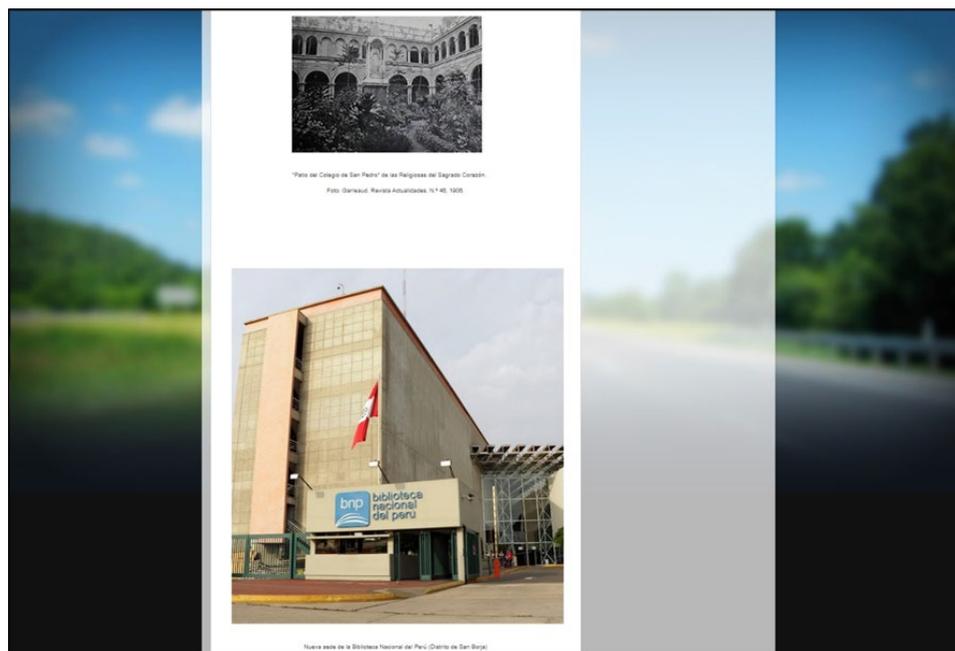
*El Protectorado. La Biblioteca Nacional*



Figura 25

*La Escuela Normal de Maestros*

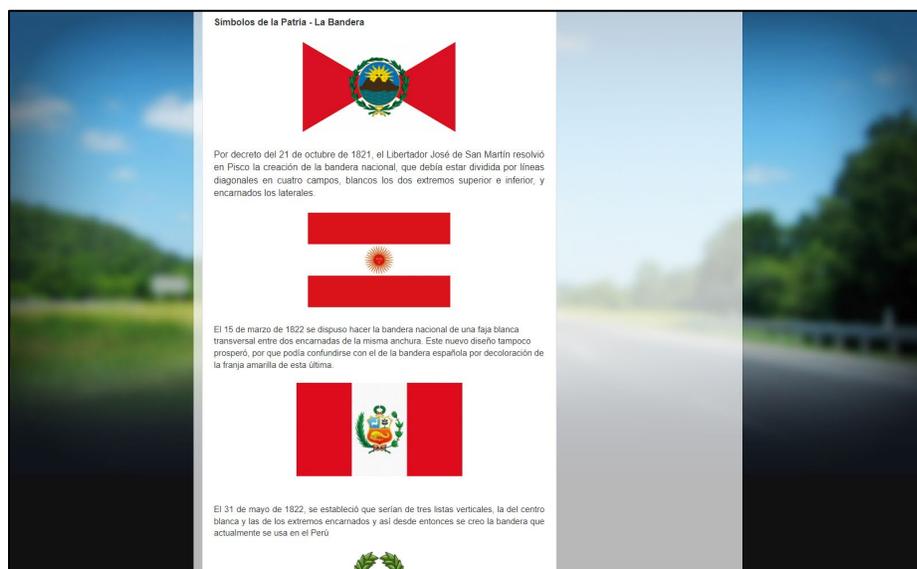
Figura 26

*"Patio del Colegio de San Pedro" de las Religiosas del Sagrado Corazón.*

Nota. Foto: Garreaud. Revista Actualidades. N.º 46, 1906.

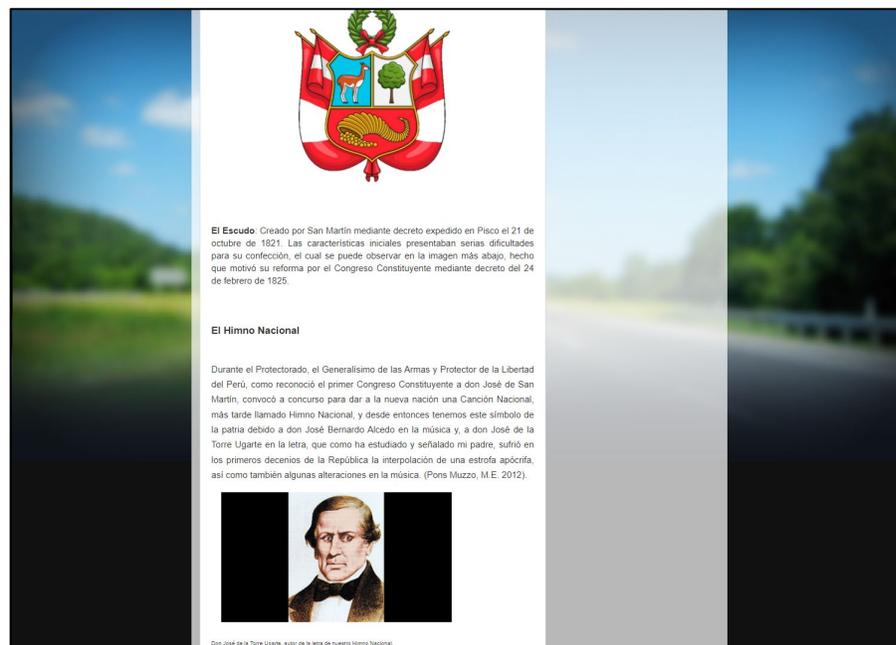
## Figura 27

### *Evolución del diseño de nuestra Bandera Nacional.*



## Figura 28

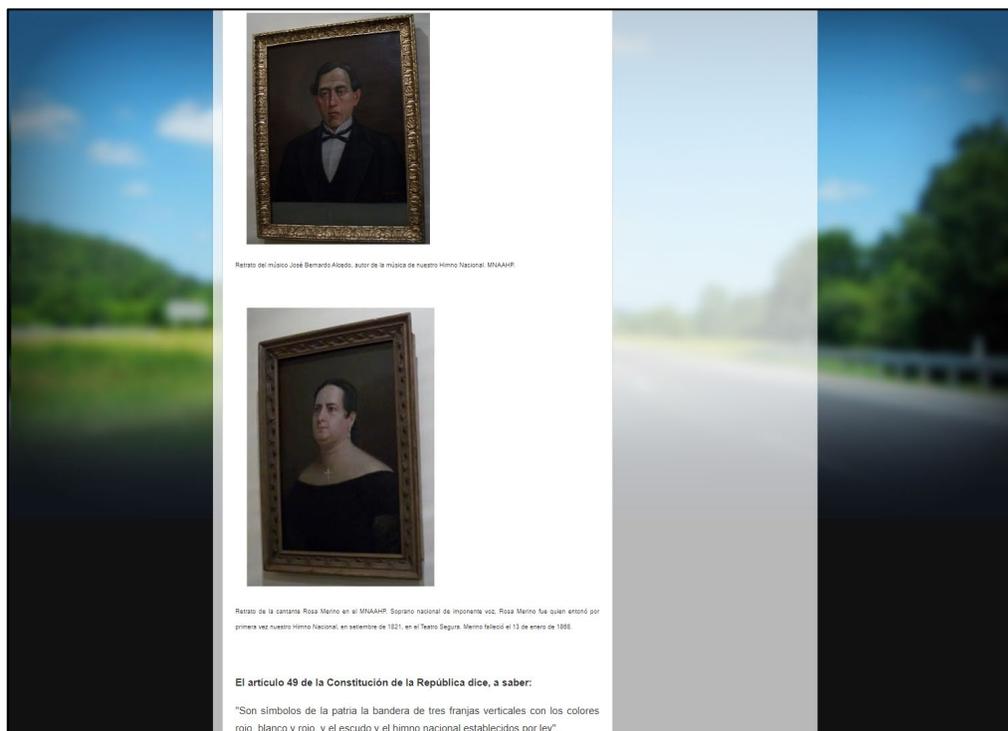
### *El Escudo Nacional y Don José de la Torre Ugarte*



**Nota.** Don José de la Torre Ugarte es el autor de la letra de nuestro Himno Nacional.

## Figura 29

### Don José Bernardo Alcedo y Rosa Merino



**Nota.** Don José Bernardo Alcedo, autor de la música de nuestro Himno Nacional. MNAAHP. Y la cantante Rosa Merino en el MNAAHP. Soprano nacional de imponente voz, Rosa Merino fue quien entonó por primera vez nuestro Himno Nacional, en setiembre de 1821, en el Teatro Segura. Merino falleció el 13 de enero de 1868.

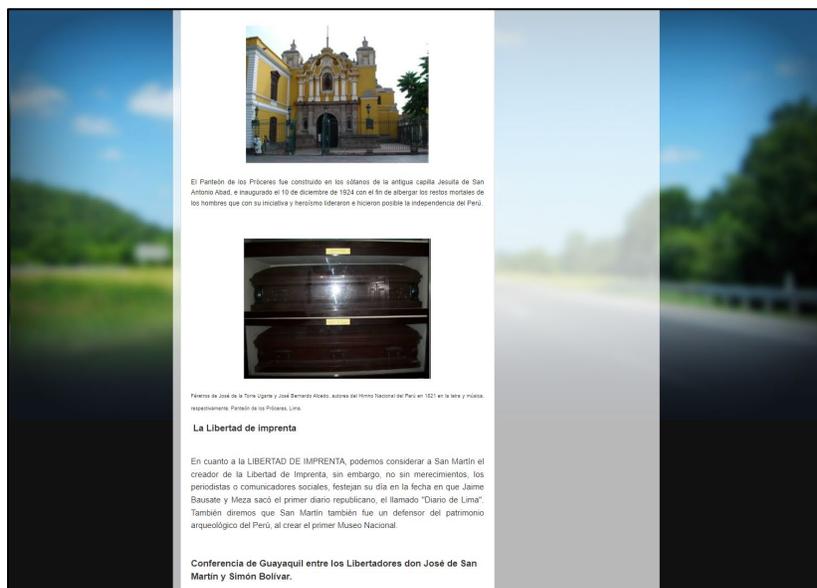
## Figura 30

### El artículo 49 de la Constitución de la República



**Figura 31**

*El Panteón de los Próceres y Féretrros de José de la Torre Ugarte y José Bernardo Alcedo*



*Nota.* El Panteón de los Próceres fue construido en los sótanos de la antigua capilla Jesuita de San Antonio Abad, e inaugurado el 10 de diciembre de 1924 con el fin de albergar los restos mortales de los nombres que con su iniciativa y heroísmo lideraron e hicieron posible la independencia del Perú. Los Féretrros de José de la Torre Ugarte y José Bernardo Alcedo, autores del Himno Nacional del Perú en 1821 en la letra y música, respectivamente. Panteón de los Próceres, Lima. La Libertad de Imprenta.

## Figura 32

### Conferencia de Guayaquil

Conferencia de Guayaquil entre los Libertadores don José de San Martín y Simón Bolívar.



**La Sociedad Patriótica**

Fundó la Sociedad Patriótica, formada por 40 ciudadanos peruanos, a quienes consideró los más ilustrados entre los decididos por la causa independentista. Esta se enfocó en discusiones sobre la forma más conveniente de gobernar, entre la monarquía constitucional que apoyaba San Martín y defendían los ministros Urdaneta y Montegudo, y la república, que defendían Manuel Pérez de Tudela y Mariano José de Arce. En apoyo a sus ideas monárquicas, envió a García del Río y Diego Paroissien a Europa, a conseguir un príncipe de la Casa de Sajonia-Coburgo-Gotha, para que reinara en el Perú. También debieron contratar un empréstito para continuar la campaña militar.

**La Orden del Sol**

La Orden del Sol del Perú fue creada por don José de San Martín, por decreto firmado el 8 de octubre de 1821, con el propósito de honrar y distinguir a «los guerreros libertadores, ciudadanos virtuosos y hombres beneméritos», y se otorgaba en tres grados: Fundadores, Beneméritos y Asociados.

## Figura 33

### La Orden del Sol en el Grado de Gran Oficial

**La Orden del Sol**

La Orden del Sol del Perú fue creada por don José de San Martín, por decreto firmado el 8 de octubre de 1821, con el propósito de honrar y distinguir a «los guerreros libertadores, ciudadanos virtuosos y hombres beneméritos», y se otorgaba en tres grados: Fundadores, Beneméritos y Asociados.

Fue suprimida, posteriormente, por la ley del 9 de marzo de 1825, debido a que las personas condecoradas empezaron a utilizarla como privilegio. Posteriormente, fue restablecida por el presidente Augusto B. Leguía, mediante decreto del 14 de abril de 1921, en vísperas del primer centenario de la independencia, con la denominación de «El Sol del Perú». La Orden presentó en ese momento cuatro grados: Gran Cruz, Gran Oficial, Comendador y Oficial. Tiempo después, con el presidente Óscar R. Benavides, se agregó uno más: el grado de Caballero. (MNAAP)

Se hizo pues, con el propósito de honrar y distinguir a los guerreros libertadores, ciudadanos virtuosos y hombres beneméritos. Asimismo, se fundó con la intención de ser la primera en dignidad y lustre de todas cuantas se creasen.



La Orden del Sol en el Grado de Gran Oficial

No hay comentarios:

Publicar un comentario

✎ Escribir comentario

## El Primer Congreso Constituyente y Despedida de San Martín del Perú

**Figura 34**

Conferencia de Guayaquil y Primer Congreso Constituyente



**Figura 35**

Primer Congreso Constituyente del 20 de setiembre de 1822



**Nota.** Sala Francisco Javier de Luna Pizarro. Palacio Legislativo. En dicha sala encontramos esta pintura, la más grande de nuestro Congreso Nacional, llamada Primer Congreso Constituyente, realizada por el artista cusqueño Francisco González Gamarra y que data del año 1953. La instalación del primer Congreso Constituyente se realizó en la Antigua Capilla de la Universidad de San Marcos.

## Historia Del Congreso De La República

Figura 36

### Historia del Congreso de la República

**HISTORIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**



El Perú nace como una nación libre e independiente a raíz de un largo proceso emancipador, iniciado desde las primeras rebeliones de indígenas y chollos, el cual tuvo uno de sus momentos cumbres en la declaración de la independencia nacional el 28 de julio de 1821.

Los fundamentos doctrinarios de tal proceso estuvieron directamente vinculados al ideario democrático por el cual se buscaba garantizar la plena vigencia de los derechos y deberes de los ciudadanos, la consolidación del ordenamiento jurídico y político del país, el respeto a la constitución y las leyes, el bienestar de la población y la irrestricta vigencia de las garantías y los derechos individuales.

Uno de los principales medios para concretar dicho ideario y garantizar el cumplimiento de sus objetivos es la división del poder en tres esferas distintas -ejecutiva, legislativa y judicial- autónomas e independientes entre sí. El Poder Legislativo, específicamente, es ejercido por el Congreso de la República, cuyos miembros son elegidos por la ciudadanía en comicios y, por lo tanto, ejercen sus funciones representando la voluntad popular.

La primera convocatoria a Congreso Constituyente fue realizada por el general don José de San Martín mediante el Decreto N° 146, del 27 de diciembre de 1821, el mismo que disponía que se instalase el 1 de mayo de 1822 pero, por no haber terminado oportunamente sus labores, la comisión encargada de elaborar el reglamento de elecciones, el 27 de abril se postergó su instalación para el 28 de julio del mismo año. El mencionado reglamento fijó el número de diputados -79 propietarios y 38 suplentes-, los cuales serían elegidos con arreglo al cálculo de la población de cada departamento.



Los primeros diputados se reunieron el 20 de setiembre de 1822, a las 10 a.m., en el Palacio de Gobierno. Desde allí se dirigieron a la catedral a solicitar la asistencia divina, mediante la misa vespertina del Espíritu Santo que celebró el dean gobernador eclesiástico del Arzobispado de Lima, Dr. Francisco Javier de Echagüe. Concluida esta se entonó el himno *Veni Sancte Spiritus*, después de lo cual el dean hizo una exhortación a los diputados sobre la prestación de la fe y el juramento que debían prestar. En seguida, el Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, Dr. Francisco Valdivieso, pronunció la fórmula de juramento:

«¿Juráis conservar la santa religión católica, apostólica, romana, como propia del Estado; mantener en su integridad el Perú; no omitir medio para libertarlo de sus opresores; desempeñar, fiel y legalmente, los poderes que os han confiado los pueblos; y llenar los altos fines para que habéis sido convocados?»

Los diputados respondieron: «Sí, juramos»

Después de ello pasaron de dos en dos a tocar el libro de los Santos Evangelios. Para finalizar el acto, San Martín añadió:

«Si cumplieres lo que habéis jurado, Dios os premie; y si no, El y la Patria os lo demanden»



A continuación, el gobernador eclesiástico entonó el *Te Deum* seguido por el coro. En ese momento resonó en la Plaza Mayor una salva de 22 cañonazos, repetida en el Callao y en los buques de la Armada. En la ciudad se produjo un repique general de campanas hasta la llegada de los diputados a la Universidad de San Marcos. El primer Congreso Constituyente se instaló el 20 de setiembre de 1822 en la capilla de dicha Universidad, ubicada entonces en parte del terreno que corresponde actualmente al Palacio Legislativo. Ante él renunció San Martín, dejando a la nación en libertad para decidir su destino. En aquella oportunidad el Protector pronunció la siguiente allocución:

«Peruanos:

Desde este momento queda instalado el Congreso Soberano y el pueblo resume el poder supremo en todas sus partes».

Una vez retirado San Martín de la sede del Congreso, los diputados eligieron como Presidente y Secretario honorarios a los doctores Toribio Rodríguez de Mendoza y José Faustino Sánchez Carrión. En seguida, se procedió a realizar la elección de la primera Mesa Directiva del Congreso. Resultaron elegidos: Presidente, el Dr. Francisco Javier de Luna Pizarro; Vicepresidente, don Manuel Salazar y Baquijano (1). Primer Secretario, el Dr. José Faustino Sánchez Carrión; y Segundo Secretario, el Dr. Francisco Javier Mariátegui. En dicha oportunidad el Presidente del Congreso sostuvo:



«El Congreso Constituyente del Perú queda solemnemente constituido e instalado, la soberanía reside en la Nación, y su ejercicio, en el Congreso, que legítimamente la representa» (2).

Ante la renuncia irrevocable de San Martín, el Congreso asumió provisionalmente el ejercicio del Poder Ejecutivo. Para ello designó una comisión, denominada Junta Gubernativa del Perú, compuesta por tres de sus miembros: José de la Mar, Felipe Antonio Alvarado y Manuel Salazar y Baquijano.

Los diputados, para asegurar el funcionamiento del Congreso, procedieron a nombrar a sus primeros servidores, encabezados por el Oficial Mayor Manuel Herrera y Orcániz, cuyo nombramiento fue aprobado en la sesión del 12 de octubre de 1822.

La denominación «oficial mayor» está compuesta de dos palabras. La primera procede del latín *officialis*, término que designaba durante la Edad Media a todo aquel que desempeñaba un cargo público. Unida a la anterior, la palabra mayor significa en este caso principal, primero en categoría, jefe. La denominación Oficial Mayor no era exclusiva del Congreso; otras entidades también la usaban. Sin embargo, en el Poder Legislativo ha adquirido un carácter tradicional.

Los diputados, para asegurar el funcionamiento del Congreso, procedieron a nombrar a sus primeros servidores, encabezados por el Oficial Mayor Manuel Herrera y Orcániz, cuyo nombramiento fue aprobado en la sesión del 12 de octubre de 1822.

El Oficial Mayor ha sido, desde los primeros días de la existencia del Parlamento peruano, el funcionario técnico -no político- de mayor jerarquía. Su gestión, a pesar de las múltiples variaciones de la actividad política, se ha efectuado en períodos prolongados, propiciándose así la continuidad institucional de los labores del Poder Legislativo. Algunos ejemplos los tenemos en Juan Martín Garro (1827-1849), Ricardo Ríos (1911-1945) e Ismael Echegaray (1960-1972).

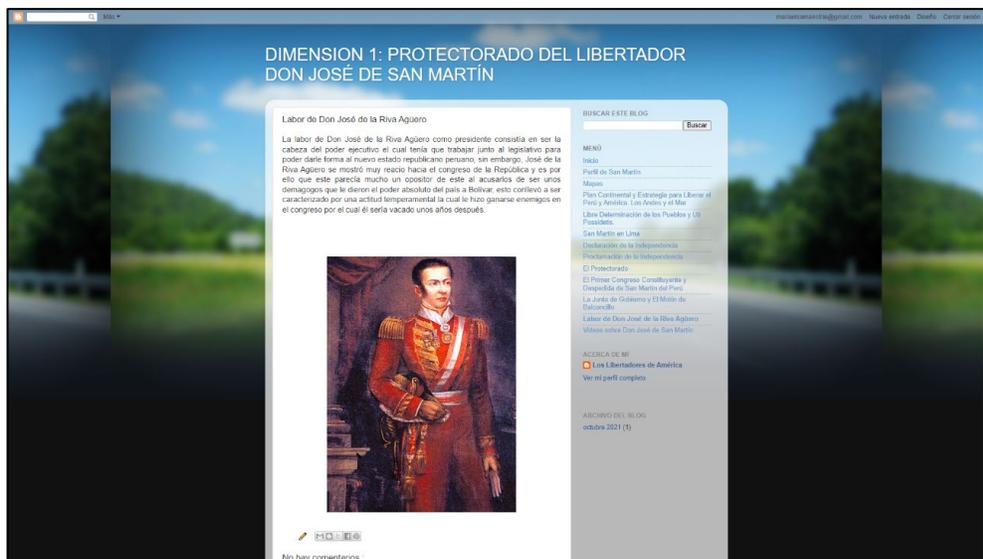
Tradicionalmente, el Congreso de la República estuvo integrado por dos Cámaras: el Senado Nacional y la Cámara de Diputados. De acuerdo con el Reglamento Interior de las Cámaras Legislativas, las sesiones del Congreso se realizaban en el local que ocupaba la Cámara de Diputados, cuya secretaría actuaba a la vez como secretaría del Congreso[3]. Igualmente, la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados era, al mismo tiempo, la del Congreso de la República.



## Labor de Don José de la Riva Agüero

Figura 39

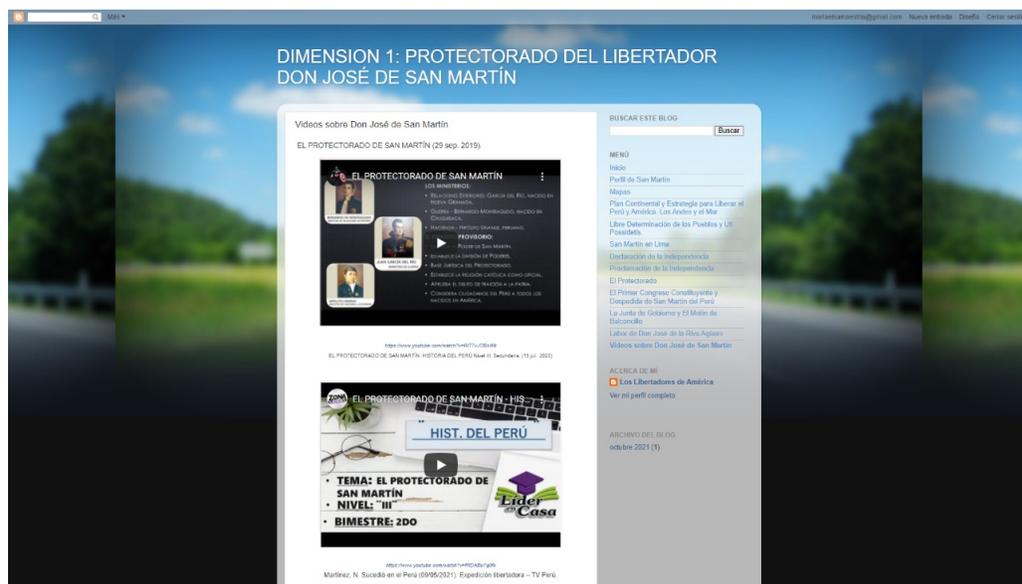
Don José de la Riva Agüero, primer presidente del Perú



## Videos sobre don José de San Martín

Figura 40

El Protectorado de San Martín

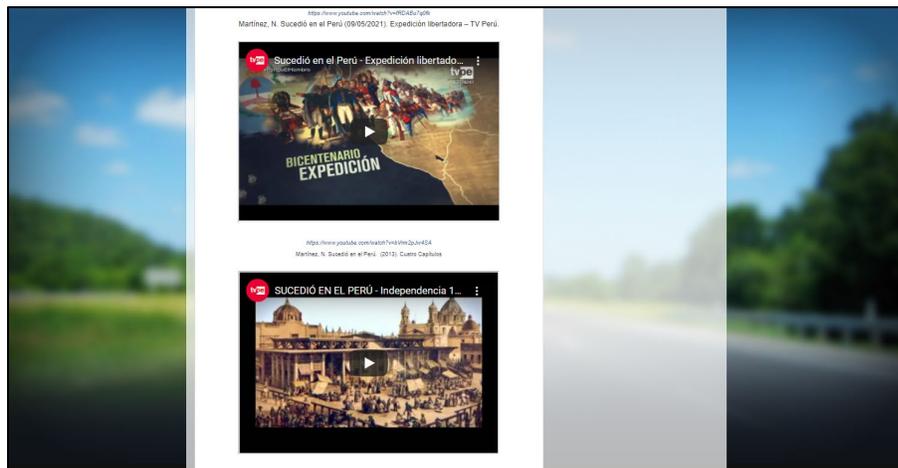


Nota. HISTORIA DEL PERÚ Nivel III. Secundaria. Video. YouTube. (2020).

<https://www.youtube.com/watch?v=RIT7xJOBsWk>

## Figura 41

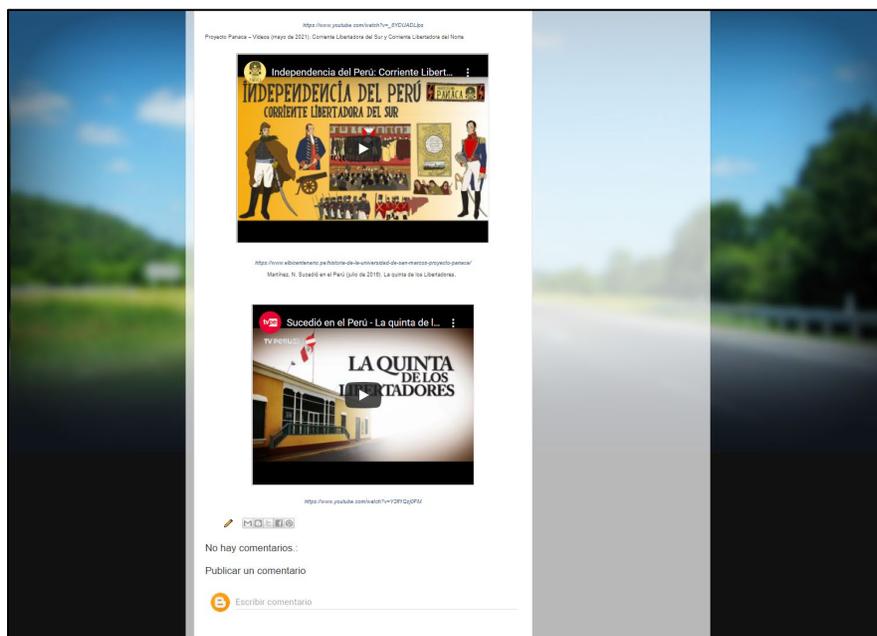
### Expedición Libertadora – TV Perú y Sucedió en el Perú



*Nota.* Martínez, N. Sucedió en el Perú. Expedición Libertadora – TV Perú Video. YouTube (2021). <https://www.youtube.com/watch?v=bVrm2pJw4SA>

## Figura 42

### Proyecto Panaca y La Quinta de los Libertadores



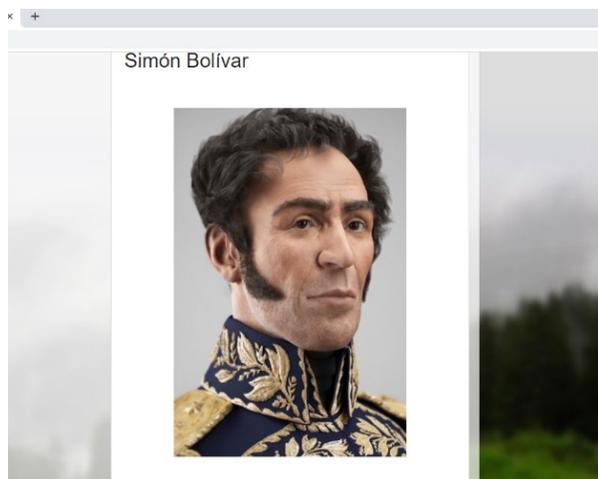
*Nota.* Proyecto Panaca – Vídeos, Corriente Libertadora del Sur y Corriente Libertadora del Norte. Video. YouTube (2021) [https://www.youtube.com/watch?v=\\_8YDUADLIps](https://www.youtube.com/watch?v=_8YDUADLIps) y La Quinta de los Libertadores. Video. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Y2fl1Qzj0FM>

## Anexo 13: BLOG DIMENSIÓN 2 Dictadura del Libertador Don Simón Bolívar

### Inicio

#### Figura 43

Libertador don Simón Bolívar

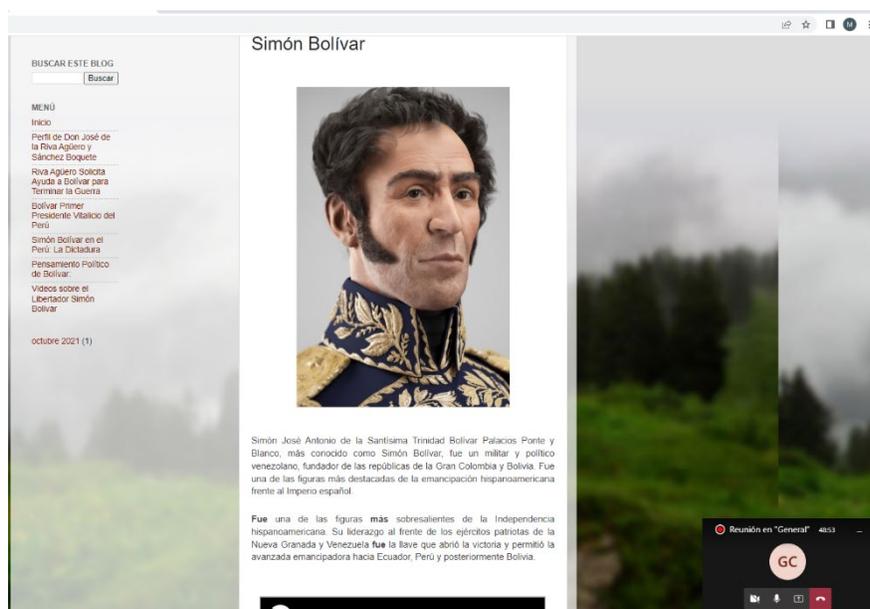


#### Figura 44

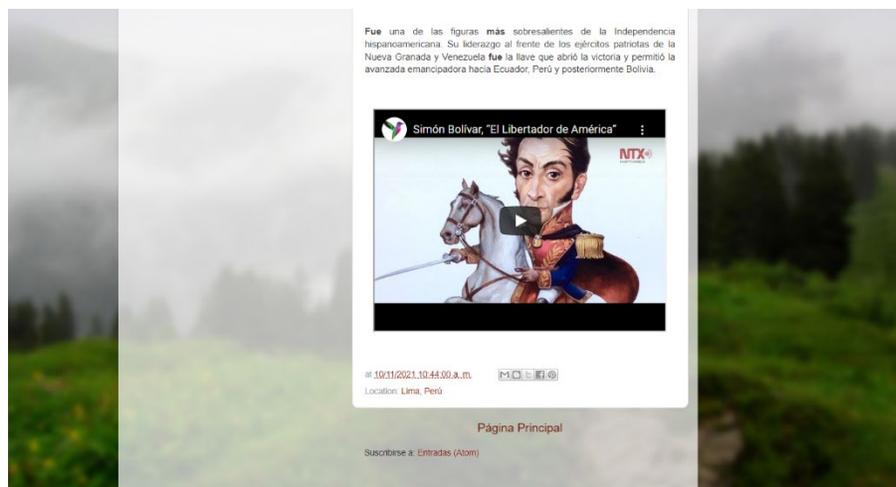
Menú



**Figura 45**  
Simón Bolívar



**Figura 46**  
Simón Bolívar, "El Libertador de América"



**Nota.** Video. YouTube (2021). <https://www.youtube.com/watch?v=3PeqSTRJ8LY&t=4s>

Figura 47

## Perfil de don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete

**DIMENSION 2: DICTADURA DEL LIBERTADOR DON SIMÓN BOLÍVAR**

ACERCA DE MÍ  
 Los Libertadores de América  
 Ver mi perfil completo

BUSCAR ESTE BLOG  
 Buscar

MENÚ

Inicio

**Perfil de Don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete**

Riva Agüero Solicita Ayuda a Bolívar para Terminar la Guerra

Bolívar Primer Presidente Vitalicio del Perú

Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura

Pensamiento Político de Bolívar

Video sobre el Libertador Simón Bolívar

octubre 2021 (1)

Perfil de Don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete

Nació en Lima el 26 de febrero de 1783 en Lima, Perú

Combatió a los franceses en la guerra de la independencia española en el año 1807. Posteriormente regresó al Perú en el 1810 y entre 1820 y 1822 colabora con San Martín mientras este se encontraba en el Argentina, Chile y Perú. Incluso, le envía a Chile en las suelas de los zapatos de un pañolito un buen mepa de todo el liberal del Virreinato del Perú, con sus caletas, puertos, bahías, etc. que le había solicitado San Martín para preparar la invasión al Perú. Y, sin ponerse de acuerdo, ambos concuerdan en que la bahía de Paracas era el lugar adecuado, por ser estratégico, para el desembarco.

Al instalarse el primer Congreso Constituyente (poder legislativo), se forma la Junta Gubernativa compuesta por tres miembros del Congreso (poder ejecutivo), que realizó una labor insatisfactoria para los españoles ganaban nuevamente terreno. Por esta razón el ejército los enfrenta y solicita el nombramiento del coronel José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete como presidente, si no, se silenciaría. Así ocurre el primer golpe militar de nuestra historia republicana que encumbra a Riva Agüero como primer presidente del Perú.

Riva Agüero para terminar la guerra, había realizado una buena labor, le pide ayuda militar a don Simón Bolívar quien le envía un pequeño ejército al mando de José Antonio de Sucre. Este último enemista a los peruanos del congreso, cesan a Riva Agüero y nombra a José de Torre Tagle como presidente del Perú. Al llegar Bolívar al Perú, el Perú tiene dos presidentes y dos congresos. El congreso de Torre Tagle se declara en receso y nombra a Simón Bolívar como Dictador del Perú.

Bolívar acusa a Riva Agüero y Torre Tagle de traidores a la Patria. Riva Agüero se enrumba a Europa porque lo asesinarían y Torre Tagle se refugia en los Castillos del Real Felipe, donde muere.

Posteriormente, Riva Agüero gobernó el estado norperuano desde 1838 hasta 1839 el cual estuvo integrado dentro de la Confederación Perú-boliviana.

Falleció el 21 de mayo de 1858 en Lima.

Figura 48

## Perfil de don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete

Bolívar acusa a Riva Agüero y Torre Tagle de traidores a la Patria. Riva Agüero se enrumba a Europa porque lo asesinarían y Torre Tagle se refugia en los Castillos del Real Felipe, donde muere.

Posteriormente, Riva Agüero gobernó el estado norperuano desde 1838 hasta 1839 el cual estuvo integrado dentro de la Confederación Perú-boliviana.

Falleció el 21 de mayo de 1858 en Lima.

José de la Riva Agüero, primer presidente del Perú.

M O T I

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Figura 49

## Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra

**DIMENSION 2: DICTADURA DEL LIBERTADOR DON SIMÓN BOLÍVAR**

ACTIVA DE MI  
 Los Libertadores de América  
 Ver mi perfil completo

BUSCAR ESTE BLOG

MEGNO

Inicio

Perfil de Don José de la Riva Agüero y Simón Bolívar

Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra

Bolívar Primer Presidente Vencedor del Perú

Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura

Parlamento Político de Bolívar

Videos sobre el Libertador Simón Bolívar

octubre 2011 (1)

Riva Agüero Solicita Ayuda a Bolívar para Terminar la Guerra

- Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y el Perú
- Sucre en el Perú y la división del Congreso
- Perfil de Torre Tagle
- Torre Tagle presidente del Perú

**Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y el Perú.**

De todos los generales de Simón Bolívar, ninguno fue tan leal ni tan competente como Antonio José de Sucre (1765-1830). El irlandés Daniel O'Leary, ayudante del Libertador, le definió como un hombre valiente, pero entusiasta alabó que tenía motivos para serlo: "Vale mucho más que la mayoría de los hombres públicos que he conocido en América".

Sucre tuvo una corta vida. Murió con tan solo treinta y cinco años. Pero en ese tiempo tuvo oportunidad de ascender a los más altos cargos políticos y militares. Hijo de una familia aristocrática, enseguida se unió a la causa patriota. Con apenas dieciocho años lo encontramos en la zona de Valencia, una ciudad venezolana famosa por su fidelidad a la monarquía hispánica.

La América española se veía entonces envuelta en un conflicto que iba a durar todavía muchos años, en el que ambos bandos utilizarían procedimientos salvajes. Sucre sufrió en carne propia los horrores de la guerra, al perder a muchos parientes cercanos, en especial, a sus hermanos Pedro y Vicente y a su hermana Magdalena.

Tras innumerables combates, en 1822 obtuvo un respite breve en un escenario remoto, las batallas del volcán Pichincha, cerca de Quito. La batalla, que se desarrolló a 3 000 metros de altura sobre el nivel del mar, en medio de peligrosos terrancos, hizo posible la independencia de Ecuador.

Dos años después, Sucre alcanzó la más célebre de sus victorias en Ayacucho, donde derrotó a José de la Serna, último virrey del Perú, aunque se hallaba en inferioridad numérica y contaba con menos piezas de artillería. Las condiciones que otorgó a los vencidos constituyeron un modelo de generosidad, al cubrir los gastos de su retorno a España.

Figura 50

## Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra

Tras su gran éxito, Bolívar le otorgó el título de Gran Mariscal. Estaba orgulloso de aquel subordinado al que consideraba el mejor general de la independencia. Encontró en él, según Manuel Pérez Vila, al hijo que nunca tuvo. Esta no es una apreciación exagerada de un historiador que prefiere embellecer los hechos, sino un juicio basado estrictamente en la documentación a nuestro alcance.

Sucre tenía con el Libertador una gran confianza, hasta el punto de pedirle opinión sobre asuntos privados. Cuando le solicita su parecer acerca de su vida amorosa, apela explícitamente a un vínculo de especial intimidad: "Exijo de usted que para darme su consejo considere que lo va a hacer a un hijo suyo, pues creo tener derechos a su estimación para que me los dé como tal".

**Sucre en el Perú y la división del Congreso**

**Sucre en política**

**LA PRESENCIA DE SUCRE**

19/09/2010

"Independencia a San Lázaro", Leucena en el BLOGARIP

El siguiente paso de Sucre fue entrar en el Alto Perú, territorio que no tardó en constituirse en república independiente con el nombre de Bolivia, en honor al Libertador. Este se convirtió en su primer presidente, pero el vencedor de Ayacucho no iba a tardar en sustituirle.

Durante su mandato, Sucre puso en marcha una política reformista, con especial atención a la organización de un aparato administrativo y a la constitución de un sistema escolar. Estaba convencido de que la multiplicación de colegios permitiría garantizar el correcto funcionamiento de la democracia. "Persuadido de que un pueblo no puede ser libre si la sociedad que lo compone no conoce sus deberes y sus derechos, he consagrado especial cuidado a la educación pública".

## Figura 51

### Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra

Algunos historiadores piensan que, en aquellas circunstancias difíciles, no fue capaz de mostrar la decisión que exhibía en combate. Según Robert Harvey, aunque era un hombre férreo en la batalla, poseía una generosidad excesiva en tiempos de paz. Esta explicación, sin embargo, no resulta del todo convincente. Pese a su fama de bondadoso e incluso blando, Sucre siempre fue un hombre estricto que no estaba dispuesto a hacer rebajas en cuestiones de disciplina.

Perú, mientras tanto, deseaba anexionarse Bolivia, territorio que le había pertenecido bajo el dominio español. Por eso promovió un levantamiento en Chuquisaca. Sucre intentó contener la revuelta y por poco murió en el intento, cuando una bala rozó la cabeza.

Harto de intrigas y peligros, decidió que era el momento de renunciar a la presidencia y regresar a la vida privada. Contrajo matrimonio entonces con una dama aristocrática, la ecuatoriana Mariana Carcelén y Larrea, con la que se estableció en Quito.

**Ayudando a Bolívar**

El destino, sin embargo, no le permitió disfrutar mucho tiempo de la paz doméstica. Bolívar, su antiguo jefe, era entonces presidente de la Gran Colombia, un estado que integraba los territorios de las actuales repúblicas de Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador. Las disputas fronterizas provocaron un conflicto entre este país y Perú, por lo que un ejército de la nación inca se dirigió hacia el norte. Sucre acudió enseguida en auxilio de Bolívar y derrotó a sus enemigos en la batalla de Tarqui. Un acuerdo de paz puso fin a las hostilidades.

Pasado ya el tiempo de la lucha contra España, la Gran Colombia se veía sometida a fuertes tendencias centrifugas. Bolívar, en medio de continuas conspiraciones en su contra, a duras penas podía mantener la unidad. Cansado como estaba de las continuas maquinaciones, pensó que Sucre sería el sucesor idóneo. Sabía que era un hombre recto y sin pelos en la lengua cada vez que tenía que decirle lo que no le gustaba escuchar. Muchos dieron por hecho que así iban a ser las cosas.

Fuente: Heys, F. M. (2020, 4 junio). Sucre, ¿mejor general que Bolívar? La Vanguardia. Recuperado 7 de noviembre de 2021, de <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/2020060441503066594/sucre-simon-bolivar-independencia-hispanoamericana-gran-colombia.html>



## Figura 52

### Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra

Fuente: Heys, F. M. (2020, 4 junio). Sucre, ¿mejor general que Bolívar? La Vanguardia. Recuperado 7 de noviembre de 2021, de <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/2020060441503066594/sucre-simon-bolivar-independencia-hispanoamericana-gran-colombia.html>

**Perfil de Torre Tagle**



Hijo de José Manuel de Tagle e Isasaga, tercer marqués de Torre Tagle, y Josefa de las Mercedes Portocarrero y Zamudio. Se crio en el seno de una familia de la alta nobleza española, de la que heredó el marquesado de Torre Tagle y el condado de Monclova. Fue educado por profesores particulares. Ingresó al Regimiento de Dragones, y continuó con sus estudios en el Real Convictorio de San Carlos.

Tras el fallecimiento de su progenitor en 1801, se convirtió en el cuarto marqués de Torre Tagle heredando además el cargo de comisario de Guerra y Marina del Callao. Ascendido a sargento mayor, entró al Regimiento de Voluntarios Distinguidos de la Concordia Española del Perú, y gracias a sus contribuciones, fue promovido a Teniente Coronel y Coronel el 3 de diciembre de 1812. También fue alcalde ordinario de Lima y su jurisdicción entre 1811 y 1812. Llegó a España en 1813 tras ser elegido diputado a Cortes por la provincia de Lima. En Europa defendió los derechos de los americanos uniéndose a las doctrinas liberales. Durante esos años, recibió varias condecoraciones y cargos de responsabilidad militar.

Regresó al Perú en 1817 y después de desembarcar y siendo designado por el virrey español Joaquín de la Pezuela, gobernador de la provincia de Trujillo, fue uno de los primeros en abrazar la causa de la independencia proclamándola en Trujillo tras contactar en secreto con el general José de San Martín y la Expedición Libertadora.

Figura 53

## Riva Agüero solicita ayuda a Bolívar para terminar la guerra

de la independencia proclamada en trujillo tras contactar en secreto con el general José de San Martín y la Expedición Libertadora.

Fuente: Moreno, V., Ramírez, M., de la Oliva, C., & Moreno, E. (2018, 9 febrero). Biografía de José Bernardo de Tagle - Torre Tagle (Su vida, historia, sus resúmenes). Buzze Biografías. Recuperado 8 de noviembre de 2021, de <https://www.buzzebiografias.com/biografia/Detalle/10887/Jose%20Bernardo%20de%20Tagle%20-%20Torre%20Tagle>

**Torre Tagle presidente del Perú.**

José Bernardo de Tagle y Portocarrero, fue elegido Presidente de la República por el Congreso de la República, gobernó el Perú entre el 16 de agosto de 1823 y el 10 de febrero de 1824, fecha en que el Congreso lo cesó del mando de jefe supremo del Perú para otorgarle la Dictadura a Simón Bolívar.

Durante su mandato se redactó la primera Constitución del Perú. También se cambió la bandera establecida por el Libertador San Martín por considerarla muy complicada en su elaboración. El nuevo diseño era formado por tres franjas horizontales, dos de color rojo y la central de color blanco, con un sol en el centro.

Ejerció el mando hasta la llegada del Libertador Simón Bolívar en febrero de 1824 y promulgó el Decreto por el cual depositaba la autoridad política y militar en la figura del Libertador.

Sin embargo, Torre Tagle decidió negociar con los españoles y se refugió en los castillos del Real Felipe, en el puerto de El Callao. Allí murió, el 26 de septiembre de 1825.

Fuente: Carseta pedagógica. (2007). Gobierno de José Bernardo de Tagle (1823 - 1824). Recuperado 7 de noviembre de 2021, de <https://carsetapedagogica.com/gobiernoecortagla>

Fuente: A.óndra. José Bernardo de Torre Tagle | Presidentes del Perú. Andina.com - El buscador del Perú. Recuperado 7 de noviembre de 2021, de [https://andina.com/historia/1823torre\\_tagle.htm](https://andina.com/historia/1823torre_tagle.htm)

✉ 📧 📧 📧

No hay comentarios.:

Publicar un comentario

✉ Escribir comentario

Figura 54

## Bolívar primer presidente vitalicio del Perú

ACERCA DE MI

Los Libertadores de América

Ver mi perfil completo

BUSCAR ESTE BLOG

Buscar

MENÚ

Inicio

Perfil de Don José de la Riva Agüero y Sáenz de Castejón

Riva Agüero Solicita Ayuda a Bolívar para Terminar la Guerra

**Bolívar Primer Presidente Vitalicio del Perú**

Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura

Pensamiento Político de Bolívar

Videos sobre el Libertador Simón Bolívar

octubre 2021 (1)

**DIMENSION 2: DICTADURA DEL LIBERTADOR DON SIMÓN BOLÍVAR**

Bolívar Primer Presidente Vitalicio del Perú



Simón Bolívar fue el primer presidente vitalicio del Perú.

El congreso le otorgó poderes dictatoriales y anuló la constitución de 1823.

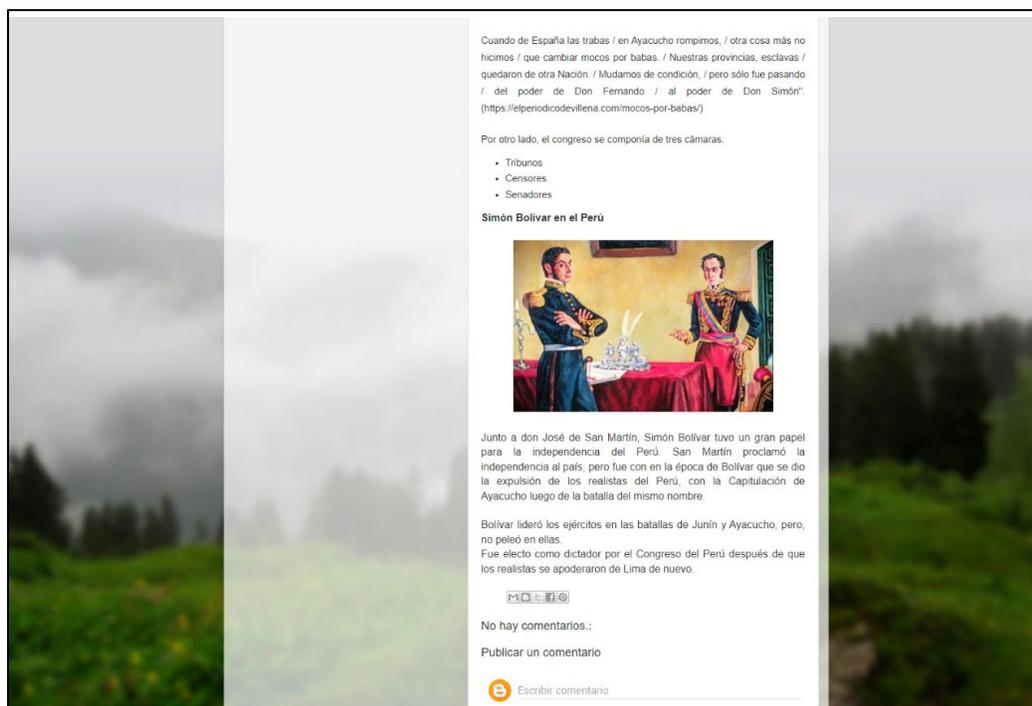
En esta carta reúne las características de todos los sistemas oligárquico, federalista, unitario, plebiscitario, y demás. También profesaba la existencia de cuatro poderes.

- el electoral
- el legislativo
- el ejecutivo, que sería como su nombre lo dice, vitalicio en el cual Bolívar nombraría a su sucesor y así sucesivamente. No había cambio alguno.
- el judicial

"José Joaquín de Larrija y Ruiz, escritor y clérigo peruano, periodista salmantino, ante los nuevos regímenes que surgían en Hispanoamérica tras la independencia señaló «no sin flaqueas a favor y en contra de los intereses» que apenas nada cambiaba entre el absolutismo metropolitano de Fernando VII y la autocracia de las repúblicas nacientes como la de Simón Bolívar. Así lo denunció en octosílabos, versos en décima.

Figura 55

## Bolívar primer presidente vitalicio del Perú



Cuando de España las trabas / en Ayacucho rompimos, / otra cosa más no hicimos / que cambiar mocos por babas. / Nuestras provincias, esclavas / quedaron de otra Nación. / Mudamos de condición, / pero sólo fue pasando / del poder de Don Fernando / al poder de Don Simón".  
(<https://elperiodicodiviliena.com/mocos-por-babas/>)

Por otro lado, el congreso se componía de tres cámaras:

- Tribunales
- Censores
- Senadores

**Simón Bolívar en el Perú**



Junto a don José de San Martín, Simón Bolívar tuvo un gran papel para la independencia del Perú. San Martín proclamó la independencia al país, pero fue con en la época de Bolívar que se dio la expulsión de los realistas del Perú, con la Capitulación de Ayacucho luego de la batalla del mismo nombre.

Bolívar lideró los ejércitos en las batallas de Junín y Ayacucho, pero, no peleó en ellas.  
Fue electo como dictador por el Congreso del Perú después de que los realistas se apoderaron de Lima de nuevo.

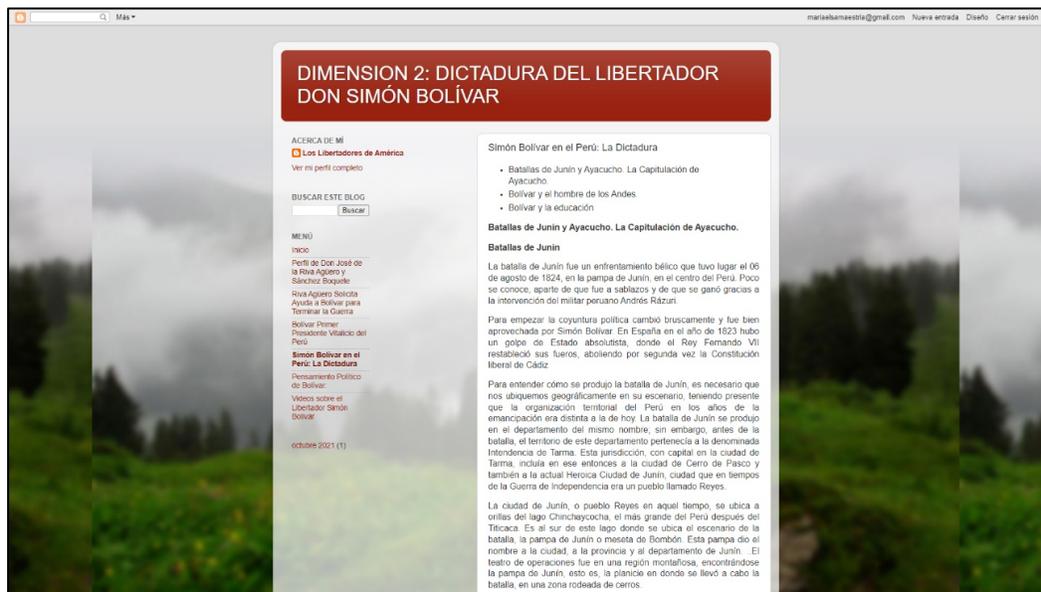
No hay comentarios.:

Publicar un comentario

✉ Escribir comentario

Figura 56

## Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura



**DIMENSION 2: DICTADURA DEL LIBERTADOR DON SIMÓN BOLÍVAR**

ACERCA DE MÍ  
 Los Libertadores de América  
 Ver mi perfil completo

BUSCAR ESTE BLOG

MENÚ

Inicio

Perfil de Don José de la Riva Agüero / Sánchez Boquete

Riva Agüero Solicita Ayuda a Bolívar para Terminar la Guerra

Bolívar Primer Presidente Vitalicio del Perú

**Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura**

Pensamiento Político de Bolívar

Videos sobre el Libertador Simón Bolívar

octubre 2021 (1)

**Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura**

- Batallas de Junín y Ayacucho. La Capitulación de Ayacucho
- Bolívar y el hombre de los Andes
- Bolívar y la educación

**Batallas de Junín y Ayacucho. La Capitulación de Ayacucho.**

**Batallas de Junín**

La batalla de Junín fue un enfrentamiento bélico que tuvo lugar el 06 de agosto de 1824, en la pampa de Junín, en el centro del Perú. Poco se conoce, aparte de que fue a sabalazos y de que se ganó gracias a la intervención del militar peruano Andrés Bázuri.

Para empezar la coyuntura política cambió bruscamente y fue bien aprovechada por Simón Bolívar. En España en el año de 1823 hubo un golpe de Estado absolutista, donde el Rey Fernando VII restableció sus fueros, aboliendo por segunda vez la Constitución liberal de Cádiz.

Para entender cómo se produjo la batalla de Junín, es necesario que nos ubiquemos geográficamente en su escenario, teniendo presente que la organización territorial del Perú en los años de la emancipación era distinta a la de hoy. La batalla de Junín se produjo en el departamento del mismo nombre, sin embargo, antes de la batalla, el territorio de este departamento pertenecía a la denominada Intendencia de Tarma. Esta jurisdicción, con capital en la ciudad de Tarma, incluía en ese entonces a la ciudad de Cerro de Pasco y también a la actual Heroica Ciudad de Junín, ciudad que en tiempos de la Guerra de Independencia era un pueblo llamado Reyes.

La ciudad de Junín, o pueblo Reyes en aquel tiempo, se ubica a orillas del lago Chanchayococha, el más grande del Perú después del Titicaca. Es al sur de este lago donde se ubica el escenario de la batalla, la pampa de Junín o meseta de Bombón. Esta pampa dio el nombre a la ciudad, a la provincia y al departamento de Junín. El teatro de operaciones fue en una región montañosa, encontrándose la pampa de Junín, esto es, la planicie en donde se llevó a cabo la batalla, en una zona rodeada de cerros.



## Figura 59

### Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura



11. Los españoles aceptan entregar la plaza del Callao -el Real Felipe y zonas aledañas- y su guarnición al ejército unificado libertador. La respuesta peruana es que Callao "con todos sus bienes y existencias" sea puesto a disposición del libertador Simón Bolívar.

12. El ejército español enviaría a sus jefes, acompañados por el ejército libertador, a las provincias unidas para entregar todos los archivos, almacenes, existencias y tropas.

13. Canterac solicita que los barcos de España puedan acceder a viveres en puertos peruanos hasta seis meses más, para poder salir del Pacífico.

14. Para poder salir del Pacífico, los españoles solicitan pasaportes para todos sus barcos de guerra y mercantes.

15. Amnistía los jefes y oficiales prisioneros de uno y otro bando en la Batalla de Ayacucho y acciones anteriores serían liberados.

16. Los generales, jefes y oficiales podrían conservar sus uniformes y espadas, además de los asistentes y criados correspondientes a su clase, siempre que se sujeten a las leyes peruanas.

17. Perú debería facilitar pasaportes a los soldados del ejército español que deseen migrar, así como a sus familias.

18. Toda duda de los anteriores 17 artículos se interpretarán a favor del ejército español, apelando a la buena fe de los que firman el pacto.

Fuente: Actas. P (2021, 25 octubre). Batalla de Ayacucho: 9 de diciembre de 1824. Boletín del Perú 2021. Recuperado 7 de noviembre de 2021, de <https://boletindelperu.com/batalla-de-ayacucho-hito-en-la-consolidacion-de-la-independencia-americana/>

**Bolívar** volvió a reimplantar el tributo indígena con el nombre de "contribución de indígenas", que había sido abolido por el libertador don José de San Martín. Abolió también los curacazgos.

**Bolívar y la educación**

La concepción de Simón Bolívar sobre la educación se reflejó siempre en sus escritos, cartas, mensajes y en general en todas las actividades que realizó durante la liberación de varios países del continente americano.

Bolívar siempre se preocupó por el tema de la educación. Ideó la enseñanza obligatoria de oficios como la albañilería, carpintería y herrería, buscando siempre la capacitación de los indígenas.

Bolívar pensaba que la consolidación de naciones libres solo podría lograrse después de superar, por medio de la educación, la mentalidad de colonias subordinadas. Respecto a esto Bolívar afirmó: "las naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso en que

## Figura 60

### Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura



camina la educación".

Algunas de las obras que Bolívar realizó en los diferentes países que liberó, fue la fundación de diversos establecimientos educativos con dotación de docentes y financiamiento. Entre estos se destaca la Universidad de Trujillo, fundada en Perú el 10 de mayo de 1824.

**La importancia de la educación para Bolívar**

Como intelectual e ilustrado, Bolívar veía la educación como un paso necesario para la formación de ciudadanos en la construcción de las democracias.

Con la idea de que la educación necesariamente debía dirigirse a conjunto de los ciudadanos y no solamente concentrarse en las élites gobernantes, Bolívar promovió fuertemente la educación básica.

Bolívar estaba convencido de que otras características importantes de una nación no podían funcionar bien sin la educación adecuada. Sostenía que ni la justicia, ni el ejercicio de cualquier poder público, ni el ejercicio mismo de la ciudadanía podían prescindir de la educación y el saber.

Bolívar veía también en la educación, una fuente liberadora de los estragos de la ignorancia, la cual él mismo denunciaba en su famosa frase: "un pueblo ignorante es instrumento de su propia destrucción".

**Influencias en la concepción de la educación de Bolívar**

Las concepciones sobre educación que tenía Bolívar fueron producto de su preocupación por los destinos de los pueblos de América y por las influencias tan variadas de su educación formal, entre las que se cuentan los escritos de Rousseau y los Derechos del Hombre.

Las enseñanzas de sus maestros Simón Rodríguez y Andrés Bello también influyeron en la formación de la concepción educativa de Bolívar.

Otras influencias de Bolívar en este aspecto fueron los trabajos de Alejandro von Humboldt, Montesquieu y Voltaire entre muchos otros.

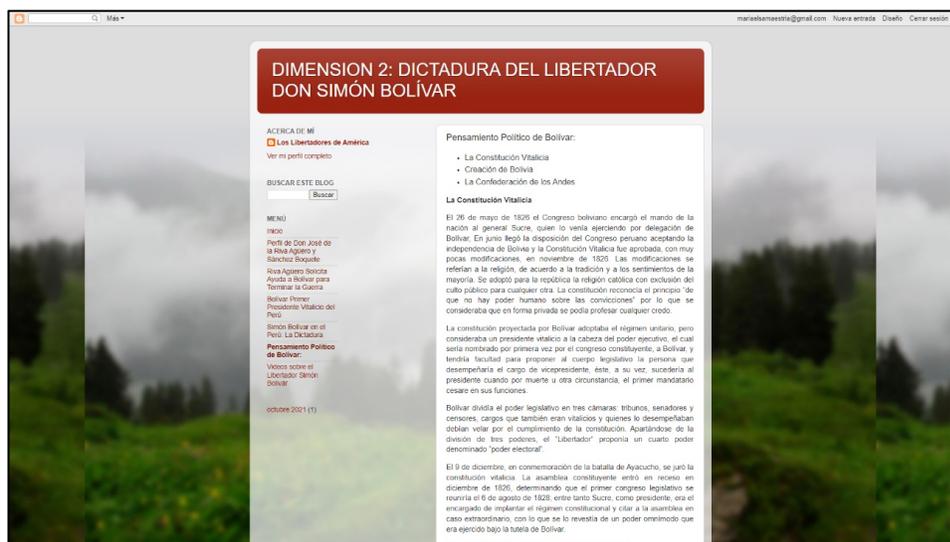
Fuente: Juan Esteban Velasco. (13 de diciembre de 2016). Bolívar y la Educación. ¿Cuál era su Concepción?. UPerU. Recuperado de <https://www.uperu.com/tema/educacion-bolivar-y-la-educacion/>

M D E F O

No hay comentarios.

Publicar un comentario

**Figura 61**  
**Pensamiento Político de Bolívar: La Constitución vitalicia**



**Figura 62**  
**Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura. Creación de Bolivia**



Figura 63

## Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura. La Confederación de los Andes

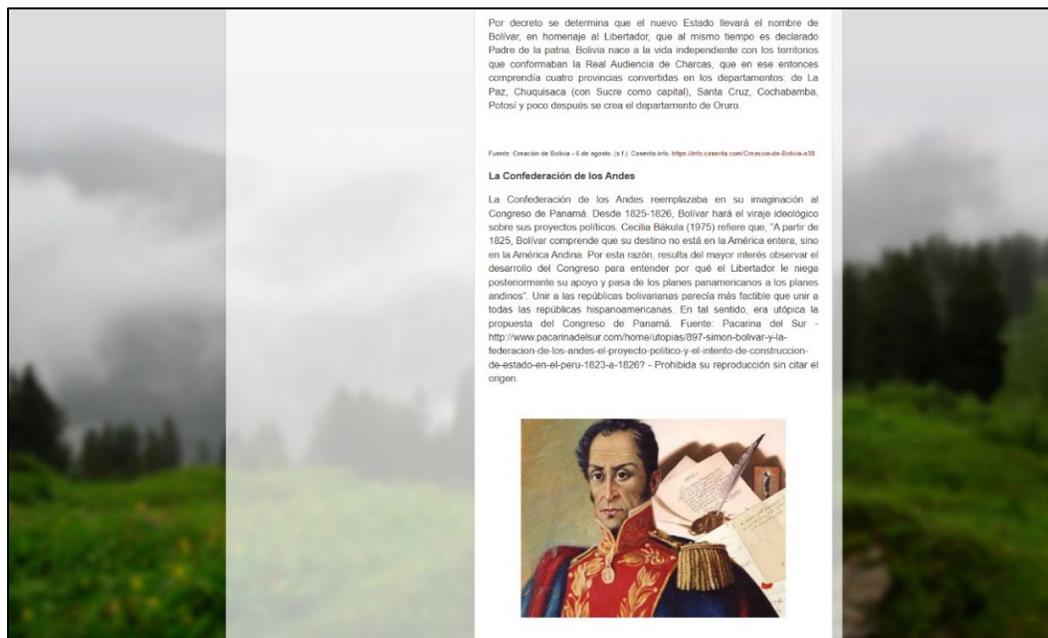
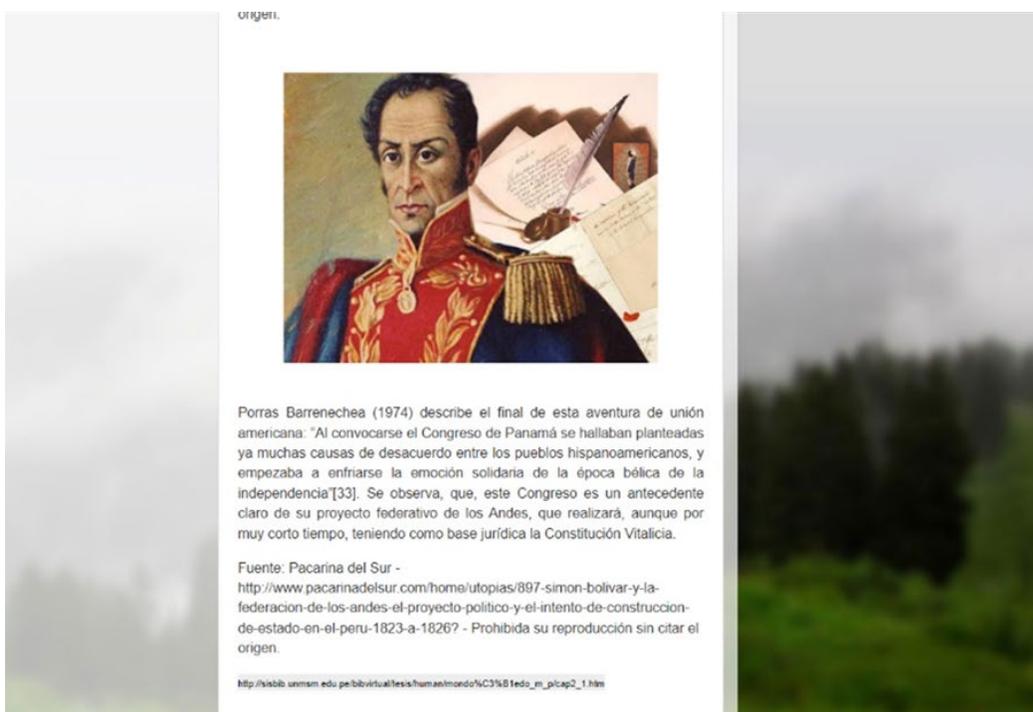


Figura 64

## Simón Bolívar en el Perú: La Dictadura. La Confederación de los Andes



## Video sobre el Libertador Simón Bolívar

**Figura 65**

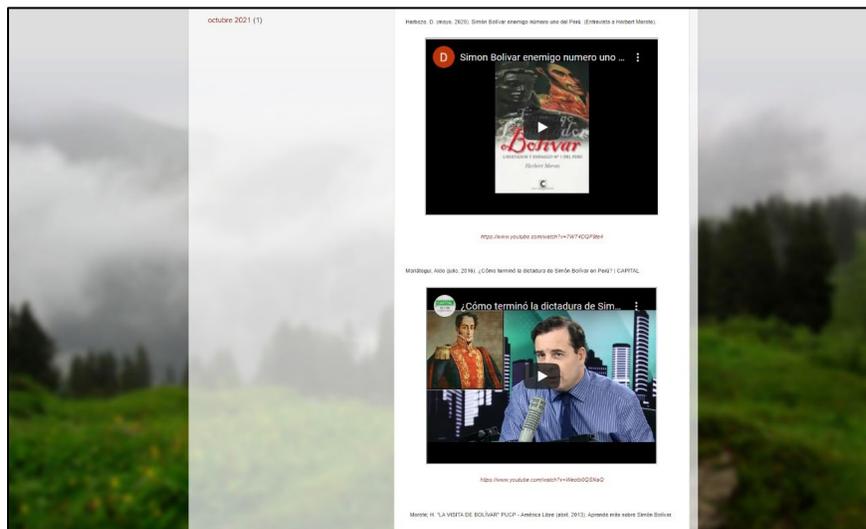
Simón Bolívar | Lo mejor y lo peor ¿Héroe o Traidor?



*Nota.* Chugox, H. SIMÓN BOLÍVAR | Lo mejor y lo peor ¿Héroe o Traidor? Video. YouTube (2021). <https://www.youtube.com/watch?v=c2gpNGv8W3w&t=1s>

**Figura 66**

Simón Bolívar enemigo número uno del Perú

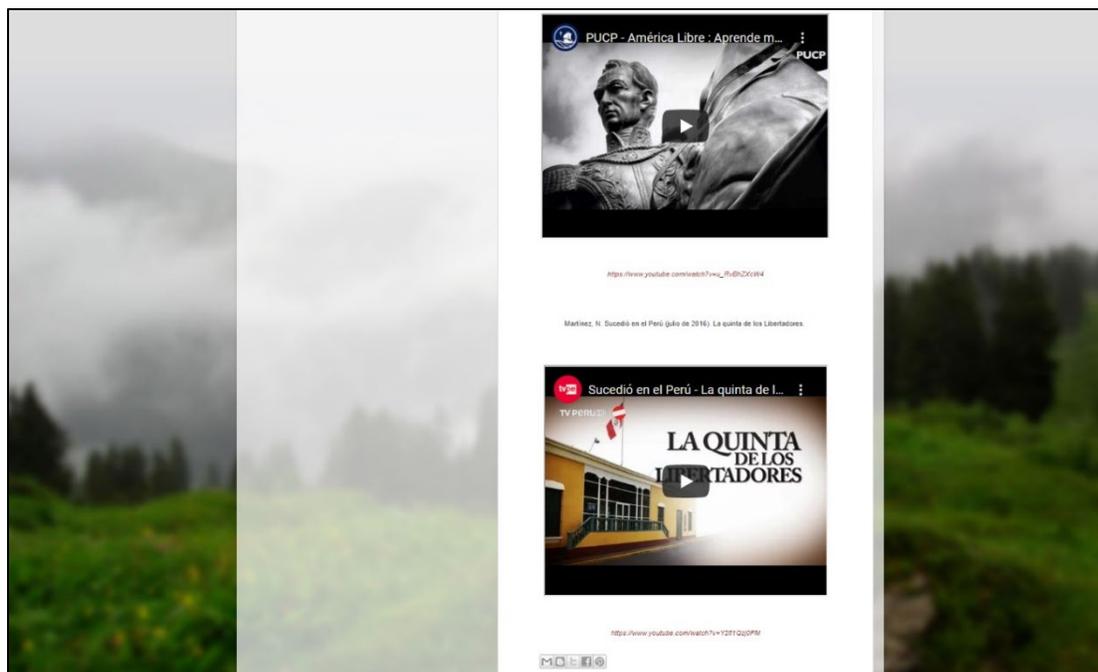


*Nota.* El historiador peruano Herbert Morote nos relata los abusos y crímenes del tirano invasor Simón Bolívar contra el Perú. Video. YouTube (2021). <https://www.youtube.com/watch?v=7WT4DQF9te4&t=4s>

Mariátegui, A. ¿Cómo terminó la dictadura de Simón Bolívar en Perú? | CAPITAL. Video. YouTube (2016). <https://www.youtube.com/watch?v=Weotb0QSNaQ&t=3s>

**Figura 67**

La visita de Bolívar y la Quinta de los Libertadores



*Nota.* Morote; H. "La visita de Bolívar " PUCP - América Libre. Aprende más sobre Simón Bolívar. Video. YouTube (2013). [https://www.youtube.com/watch?v=u\\_RvBhZXcW4](https://www.youtube.com/watch?v=u_RvBhZXcW4)

Martínez, N. Sucedió en el Perú La Quinta de los Libertadores. Video. YouTube (2016). <https://www.youtube.com/watch?v=Y2fl1Qzj0FM>